DIEGO LAÍNEZ (1512-1565)
Jesuita y teólogo del Concilio

José García de Castro Valdés, SJ (ed.)

Mensajero - Sal Terrae
Universidad Pontificia Comillas

DIEGO LAÍNEZ (1512-1565)

JESUITA Y TEÓLOGO
DEL CONCILIO

José García de Castro Valdés, SJ (ed.)

DIEGO LAÍNEZ (1512-1565)

JESUITA Y TEÓLOGO DEL CONCILIO

Mensajero
editorial SALTERRAE
UNIVERSIDAD PONTIFICIA ICAI ICADE COMILLAS MADRID

Sp 5 i 176

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com: 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte Frankfurt am Main

58232

To C

Diseño de cubierta: Magui Casanova

© Universidad Pontificia Comillas, 2013
C/ Universidad Comillas, 3
28049 Madrid
© Ediciones Mensajero, 2013
Grupo de Comunicación Loyola
Sancho de Azpeitia 2, bajo
48014 Bilbao – España
Tfno.: +34 94 447 0358 / Fax: +34 94 447 2630
mensajero@mensajero.com / www.mensajero.com

ISBN: 978-84-271-3544-4
Depósito Legal: BI-1574-2013
Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.
Printed in Spain

Impresión y encuadernación: Printhaus

Presentación

En los orígenes de la Compañía de Jesús hubo un grupo de estudiantes universitarios que vinieron a coincidir en la prestigiosa universidad parisina de la Sorbona. Por aquellos años de la primera mitad del siglo XVI todavía no podían intuir el proyecto que se estaba fraguando y que habría de cristalizar en la fundación de uno de los grupos religiosos más significativos en la historia de la Iglesia.

En 2012 la Compañía de Jesús celebró el V centenario del nacimiento de uno de aquellos jóvenes, Diego Laínez y Gómez de León (Almazán 1512 – Roma 1565). La responsabilidad de las celebraciones recayó de manera especial en la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús en España, territorio geográfico en el que se enmarca la provincia de Soria y en concreto la villa de Almazán, que vio nacer en 1512, en algún día todavía desconocido para nosotros, al que habría de ser el sucesor de Ignacio de Loyola en el liderazgo de la "mínima institución".

Apoyada por el Provincial de Castilla, el P. Juan Antonio Guerrero, surgió la comisión "V Centenario Diego Laínez" en la que miembros de la Compañía de Jesús y de Almazán, con su Alcalde al frente, unieron sus esfuerzos y creatividad para recordar y homenajear al gran jesuita, teólogo y humanista que fue Diego Laínez.

La enorme atención dedicada a lo largo de los siglos al Fundador de los jesuitas, Ignacio de Loyola, dejó en una inmerecida sombra al resto de grupo de fundadores de la Compañía de Jesús, entre ellos a Diego Laínez. El V Centenario de su nacimiento se mostraba como una ocasión muy propicia para dedicar tiempo y esfuerzo a la persona y a la aportación religiosa, teológica y humanista del segundo general de la

Compañía, una de las personalidades más influyentes de la Europa del siglo XVI.

Para recordar a este insigne jesuita, se organizaron actos de diversos tipos:

- *En el ámbito más académico*, contamos con tres ciclos de conferencias, dos en Madrid y uno en Almazán. En Almazán participaron los Profesores José Ángel Márquez, Cronista e historiador de la villa, con una conferencia sobre el Almazán y ambiente de Diego Laínez (26 de mayo); Manuel Martín Galán, de la Universidad Complutense de Madrid expuso con detalle la genealogía y la familia de los Laínez (18 de agosto) y José García de Castro de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, sobre el P. Diego Laínez como Jesuita y General de la Compañía de Jesús (6 de octubre). Las tres conferencias tuvieron lugar en el aula de Cultura "San Vicente" de Almazán.

  En Madrid, el primer ciclo tuvo lugar en el "Aula Arrupe", en la sede de los Jesuitas de la calle Maldonado (20-22 de marzo), y contó con conferencias de los historiadores Rafael Sanz de Diego y Santiago Madrigal sobre la primera historia y contexto socio-familiar de Laínez así como sobre la aportación teológica de Laínez a la Iglesia del siglo XVI y al Concilio de Trento en particular; ambos profesores pertenecen a la Universidad P. Comillas. Por su parte, EL Prof. Javier Burrieza, de la Universidad de Valladolid, presentó la "Compañía de Jesús, más allá de Ignacio de Loyola", bajo el generalato de Laínez. El segundo de los ciclos madrileños recayó en el Servicio de Actividades Culturales de la U.P. Comillas de Madrid y bajo el título "Jesuitas y Humanismo" el Prof. Fernando García de Cortázar ofreció el marco histórico-cultural donde se fraguó y trabajó la primera Compañía de Jesús; el Prof. Santiago Madrigal destacó la faceta teológica de Diego Laínez y el Prof. Agustín Udías homenajeó en el cuarto centenario de su muerte a Cristóforo Clavius, eminente astrónomo y científico jesuita, con una conferencia titulada "El origen de la tradición científica de los jesuitas".

  En la preciosa Aula Maga "Tirso de Molina" de Soria y presidida por Doña Pilar González de Gregorio, tuvo lugar una Mesa redonda el 25 de mayo a las 20.00 h en la que intervinieron D. Fernando García de Cortázar ("Los Jesuitas y el Humanismo en el siglo XVI") y el historiador D. Fernando del Ser, ("Los comienzos de la Compañía de Jesús en Soria").

  Por su parte, el prestigioso y conocido autor Pedro Miguel Lamet publicó el libro *Diego Laínez, sucesor de San Ignacio* (Sal Terrae / Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús, Santander 2012), poniendo al alcance de un amplio público, con amenidad y rigor histórico, la vida y la obra de Diego Laínez.

- *En el ámbito litúrgico*, se celebraron en Almazán dos solemnes eucaristías, coincidiendo con los actos de apertura y de clausura del centenario. La primera (21 de abril) fue presidida por D. Gerardo Melgar, obispo de la diócesis Osma-Soria y contó con la presencia del P. Juan Antonio Guerrero, Provincial de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús, y del P. Joaquín Barrero, Asistente del P. General para Europa meridional. Contó con la participación de la Coral de Almazán. Presidió la segunda (7 de octubre) el P. Provincial de Castilla y esta vez contó con la música del coro de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. En Madrid, en la iglesia "Sagrado Corazón y San Francisco de Borja" (PP. Jesuitas) donde reposan los restos de Diego Laínez, también su párroco P. José Ramón Busto presidió una Eucaristía con especial recuerdo al jesuita de Almazán (21 de octubre) que concluyó con una ofrenda floral al pie de la lápida dedicada al segundo General de la Compañía de Jesús, cerca del altar mayor de la iglesia.

- Los dos actos de apertura (21 de abril) y de clausura (7 de octubre) recordaron y actualizaron la figura de Diego Laínez. El día 21 de abril, el Sr. Alcalde de Almazán y el Sr. Obispo de Osma / Soria, descubrieron una placa en recuerdo de este V Centenario "Diego Laínez" en el solar de la familia Laínez, hoy, colegio que lleva su nombre.

- Almazán organizó una exposición cultural (27 de julio - 14 de octubre), en la que se recogían 46 piezas (libros, cuadros, objetos litúrgicos, mapas de la época...); la exposición, bajo la dirección del historiador y cronista de Almazán, D. José A. Márquez Muñoz, ayudó a reconstruir imaginativamente la Europa del XVI incorporando un valioso documental "Diego Laínez", realizado por Breogán Prego, con guión de José Ángel Márquez Muñoz y voz de Miguel García de Pablo para el personaje de Diego; doce minutos que resumían la vida de Laínez desde que fue bautizado en Nuestra Señora del Campanario de Almazán hasta su muerte en Roma en 1565.

El acto de clausura del 7 de octubre tuvo lugar en el patio del palacio de los Hurtado Mendoza y estuvo presidido por el Sr. Alcalde de Almazán acompañado por el Provincial de Castilla y D. Jesús Posadas, presidente del Congreso de los diputados, soriano de nacimiento, que aceptó gustosamente participar en este acto – homenaje al P. Laínez. El acto estuvo amenizado por la coral de Almazán y por el coro de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Tras leerse la "Memoria de actividades del V Centenario" se procedió a una sencilla valoración e intercambio de regalos entre las diversas instituciones presentes. Unas palabras de homenaje a cargo del P. Provincial de Castilla, y una corona de laurel a los pies de la estatua del P. Laínez que evocaba la memoria de una vida que perdura, cerraban estos meses de profundo agradecimiento y reconocida memoria a uno de los personajes verdaderamente significativos en el rumbo de la historia de Europa, en un rico y apasionante, pero nada fácil, siglo XVI.

El presente libro recoge los textos de tres conferencias pronunciadas a lo largo del mes de marzo del año del V Centenario en el ciclo dedicado a Diego Laínez y organizado por el "Aula Pedro Arrupe" en Madrid (20-22 de marzo de 2012). Tres textos complementarios que profundizan en tres facetas del Jesuita ofrecidos por tres grandes especialista en el tema: el ambiente cultural y familiar de los Laínez, a cargo del Prof. Dr. Rafael Mª Sanz de Diego (Universidad Pontificia Comillas de Madrid); su faceta como jesuita y general de la Compañía de Jesús por el Prof. Dr. Javier Burrieza Sánchez (Universidad de Valladolid) y su dimensión de enorme teólogo en uno de los concilios más importantes de la historia de la Iglesia, el de Trento (1548 – 1563), a cargo del Prof. Dr. Santiago Madrigal Terrazas (Universidad Pontificia Comillas de Madrid).

Además de ofrecer un detenido repaso por la bibliografía más reciente y relevante sobre cada uno de los contenidos, los tres trabajos fundamentan sus aportaciones en los mismos textos de Laínez y las primeras fuentes de la Compañía de Jesús recogidas y rigurosamente editadas en la colección de Monumenta Historica Societatis Iesu, donde los ocho volúmenes de *Monumenta Lainii* aparecen como la referencia fundamental para la construcción de los discursos.

No podemos cerrar estas líneas sin las palabras, tal vez las más importantes, de agradecimiento. Gracias en primer lugar a Dios nuestro Señor por despertar vocaciones y personalidades en la Iglesia como las del P. Diego Laínez, comprometidas con la llamada recibida y con el momento histórico y eclesial que le tocó vivir.

Gracias a la villa de Almazán, que vio crecer al niño y adolescente Diego por sus calles y plazas, y gracias de manera especial a su Alcalde D. José Antonio de Miguel, a su Cronista D. José Ángel Márquez Muñoz y a su Párroco D. José María de Miguel. Gracias a los miembros de la comisión "V Centenario Diego Laínez" Doña Pilar González de Gregorio, D. Fernando García de Cortázar, D. Fernando del Ser que colaboraron con iniciativas e ideas a configurar el programa de actividades y a llevarlas a cabo.

Gracias a la Compañía de Jesús, al R. P. General Adolfo Nicolás y al P. Provincial de Castilla Juan A. Guerrero por apoyar y favorecer la memoria de Diego Laínez en el V centenario de su nacimiento; a los Profesores que aceptaron colaborar con su saber y competencia para recordar y actualizar al Mtro. Laínez y a todos los que dedicaron tiempo y esfuerzo a la gestión y organización de los diversos actos del Centenario.

Gracias a las Editoriales Mensajero, Sal Terrae y el servicio de publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid por acoger la publicación de estos trabajos. Es un pequeño honor para la Colección *Manresa* que la publicación de este libro dedicado a Diego Laínez venga a coincidir con el

número 50 de esta serie de textos tan ignacianos y jesuíticos. Este libro ayudará, sin duda, a difundir la riquísima personalidad del segundo General de la Compañía y a mantenerla perdurablemente en el tiempo.

JOSÉ GARCÍA DE CASTRO VALDÉS SJ
Universidad Pontificia Comillas de Madrid
Presidente de la comisión
"V Centenario Diego Laínez"

PALABRAS DEL P. GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, R.P. ADOLFO NICOLÁS, EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL "V CENTENARIO DIEGO LAÍNEZ"

Muy queridos compañeros y amigos todos que esta mañana os reunís en la acogedora villa de Almazán para clausurar estos meses de especial recuerdo en honor de nuestro hermano tan apreciado Diego Laínez. Un saludo de Paz y mi deseo de que podáis disfrutar todos de una provechosa jornada de Domingo.

Como General de la Compañía de Jesús 454 años después de que Laínez fuera elegido sucesor de Ignacio de Loyola al frente de aquella joven Compañía, es para mí motivo de gran alegría poder sumarme a vuestra celebración. Es la alegría serena que nace de hacer memoria en primer lugar, de alguien bueno, de alguien que ya desde joven escuchó con atención los movimientos de su corazón y permitió que suavemente le fueran llevando desde Alcalá a París, atraído en la distancia por otra persona "de bondad pobre", que era Ignacio de Loyola. En la semilla de aquella amistad que comenzó a fraguarse en las aulas y pasillos de la Sorbona de París, reconocemos hoy el árbol crecido y universalmente extendido de la Compañía de Jesús.

Pero es la alegría también de sabernos sanamente cuestionados y "tocados" por la inquietud apostólica de Diego Laínez, a quien preocupó, sin duda, "ayudar a los prójimos", acercarlos a la profundidad de su ser personas, favorecer su encuentro personal e irrenunciable con Dios nuestro Señor, en el que Ignacio tanto creía y había experimentado de manera.

Laínez fue un verdadero y fervoroso apóstol, un transmisor del mensaje y de la vida encerrada en los Evangelios de Jesucristo. A través de conversaciones, predicaciones, ejercicios espirituales, sesiones de Concilio, pláticas o de tantas idas y venidas por la Italia de su tiempo, Laínez fue un incansable evangelizador. Estos meses en torno al V Centenario de su nacimiento han supuesto para todos el habernos detenido con asombro en su figura para aprender de él nuevos métodos, nuevas y creativas maneras de seguir anunciando el Mensaje de Vida que el Espíritu sigue inspirándonos.

Y si Laínez fue apóstol afamado y reconocido teólogo, fue, tal vez, por ser "un hombre de su tiempo", atento, despierto a lo que hoy llamaríamos "los signos de los tiempos", muy confusos, por cierto, en pleno siglo XVI. Pero Laínez supo discernir. Un hombre actual, preocupado por ofrecer soluciones actuales a problemas de su tiempo. Un hombre valiente y libre ante la verdad que sabía exponer y defender ante amigos y contrarios. Un hombre de diálogo razonado, de capacidad retórica y también dialéctica, un hombre de convicciones profundas arraigadas en la fe que profesaba. La gente notaba que permanecía muy cerca de Jesús.

Nuestro mundo necesita también hombres y mujeres "de hoy", que sepan ser ciudadanos de este mundo complejo, dinámico, en vertiginoso cambio; hombres capaces de serios y rigurosos análisis de todo saber y disciplina, pero hombres y mujeres generosos con sus vidas, que arraigados y cimentados en la "caridad de Cristo", no pierdan de vista la construcción de un mundo más justo y más humano, como nuestro Padre del cielo no deja de soñarlo y desearlo.

Queridos amigos reunidos hoy en Almazán, os envío desde Roma mi cálido y cercano saludo y con él mi deseo sincero de que el homenaje que hoy ofrecéis en recuerdo de Laínez os contagie algo de la bondad y el fervor apostólico de este ilustre adnamantino. Que, recordándole, podáis sentiros reconfortados en vuestro ser de apóstoles, abiertos, libres, valientes para ofrecer al mundo en que vivís una propuesta de Sentido para la vida de vuestros hermanos: la Buena Noticia y el Evangelio que Laínez con tanta pasión y alegría sabía transmitir.

Todos podemos sentirnos orgullosos y alegres de participar, en alguna medida, de la amistad de este gran compañe-

ro. Animado también por Laínez en mi responsabilidad como General de la Compañía, me siento hoy muy unido a todos vosotros, comparto vuestra alegría y pido a Dios que no deje de "escalentar" nuestros corazones e iluminar nuestras mentes para en todo "más amar y servir".

Con mi amistad y afecto en Cristo, recibid mi cordial saludo.

ADOLFO NICOLÁS SJ

Prepósito General de la Compañía de Jesús

Almazán – Soria, 7 de octubre de 2012

1

DIEGO LAÍNEZ: SU ENTORNO CULTURAL Y PRIMERA AMISTAD CON IGNACIO DE LOYOLA

RAFAEL Mª SANZ DE DIEGO VERDES-MONTENEGRO, SJ
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

1.1. INTRODUCCIÓN: CASI UN DESCONOCIDO

No creo que sea un tópico ni una exageración afirmar que el P. Diego Laínez es casi un desconocido. Una comprobación podría ser ésta: quienes visitan regularmente la parroquia San Francisco de Borja, reconocen con facilidad a San Ignacio en su estatua del patio del claustro y saben que la dicha parroquia conserva los restos del santo Duque de Gandía, que además tiene un altar en su recuerdo. Pero ¿cuántos saben que junto a ellos reposan los restos de Diego Laínez, que compartieron su suerte desde 1667[1]? Muy pocos. Quizá le "han hecho sombra",

[1] La Provincia jesuítica de Toledo pidió al P. General de la Compañía, Juan Pablo Oliva, que les permitiese tener los restos del P. Laínez, ya que su pueblo natal, Almazán, caía dentro del territorio de la provincia. El P. General se los concedió y fueron trasladados a Madrid en 1667, a la capilla de la Soledad, en la iglesia del Colegio Imperial Madrid. Más tarde la capilla paso a llamarse de San Ignacio y la Iglesia fue colegiata de Madrid-Alcalá. Tras la expulsión de España de los jesuitas y la Guerra de la Independencia se perdió la noticia de estos restos, reencontrados en 1913, como narra el P. F. CERVOS, SJ en las *Cartas Edificantes de la Provincia de Toledo, año 1913.* Los jesuitas pidieron entonces al obispo de Madrid-Alcalá esos restos que pudieron trasladarse a la Residencia jesuítica, ya

involuntariamente, las figuras de su antecesor y sucesor en el Generalato, ambos santos. Otras razones, que trataré en su momento, contribuyeron a este olvido.

Historiográficamente, en cambio, Laínez no ha sido tan desconocido. Limitándome a los libros que tratan de su vida, excluyendo los que abordan su actuación en Trento y su Generalato, que se estudian en las otras dos conferencias de este ciclo, se han dedicado a Laínez más de media docena de valiosas biografías, varios estudios puntuales y una buena cantidad de entradas en Diccionarios u obras similares, además de la publicación de los ocho tomos de *Lainii Monumenta* (*MLain*) en la colección *Monumenta Historica Societatis Iesu* (MHSI), que entre 1912 y 1917 contienen las fuentes históricas principales que iluminan su vida[2]. Presento brevemente las biografías:

- Primera en el tiempo y clásica es la que escribió el P. Pedro de Ribadeneyra, dentro de su trilogía, que incluye también las de San Ignacio y San Francisco de Borja[3].
- Las historias de la Compañía de Jesús, al tratar del segundo Generalato, abordan la vida de Laínez. Destaco tres entre ellas: la antigua de F. Sacchini (sobre

Casa Profesa, 1916: [E. ASTUDILLO, SJ], *Breve relación de la traslación de los restos mortales de N.P. Diego Laínez*, folleto de 8 pp., [1916]. Por su parte, a petición del Duque de Lerma, sucesor de San Francisco de Borja, los restos del tercer General de la Compañía de Jesús se trasladaron de Roma a Madrid en 1617 y siguieron el emplazamiento de las diferentes Casas Profesas de Madrid y pasaron por otros templos hasta que en 1901 se inauguró la iglesia de la Residencia jesuítica de la calle de la Flor: L. COLOMA, "Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja" en *Obras Completas*, Madrid, Razón y Fe - Bilbao, Mensajero, 1960, 964-992. Tras los avatares de la expulsión de los jesuitas de España y la creación de la Casa Profesa en la calle de la Flor, se veneraron en ella los restos de los dos primeros sucesores de San Ignacio y allí fueron incendiados en 11 de mayo de 1931. Lo que hoy se conserva de ambos son, pues, restos de restos.

[2] Otras series de *Monumenta* (MHSI) ofrecen también datos sobre él como tendremos ocasión de ver.

[3] Aunque existen otras ediciones (Madrid, Cisneros, 1944), la más conocida era la de la Biblioteca de Autores Españoles, nº 60, dentro de las *Obras del P. Pedro de Ribadeneyra*. Más tarde el P. E. REY la incluyo en las *Historias de la Contrarreforma* (Madrid 1945).

la que volveré), la intermedia de A. Astrain y la más moderna de M. Scaduto[4].

- Del siglo XIX es la *Vida del Siervo de Dios Padre Diego Laynez*, del jesuita, Asistente de Italia y autor de numerosas hagiografías, P. José Boero[5].
- En una época difícil para la Compañía española (1933) hizo su tesis y publicó *El P. Diego Laynez, segundo Prepósito General de la Compañía de Jesús* A. Martínez de Azagra y Baladier, ligado a él por lazos familiares[6]. Es una útil recopilación de datos y fuentes.
- Fuera de nuestras fronteras se interesó por el personaje J. H. Fichter, *James Laynez Jesuit*, lúcido, brillante e inteligente en algunos de sus análisis[7].
- Concienzudos y rigurosos son los dos tomos que le dedicó el. P. Feliciano Cereceda, SJ: *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo, 1512-1565*[8].
- De corte popular y divulgativo, dentro de una colección de historia de España, es la biografía que le dedicó el fecundo Adro Xavier (Alejandro Rey-Stolle, SJ)[9].
- Ya en este siglo XXI, el P. Antonio Alburquerque, SJ publicó, con una biografía de Laínez, fuentes documentales valiosas y anotadas, una de ellas del propio Laínez[10].

[4] F. SACCHINI, *Historia Societatis Iesu, Pars secunda, sive Lainius*, Amberes 1620; A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomos I y II, Madrid, Razón y Fe, 1912-1914; M. SCADUTO, *L'epoca di Giacomo Laínez, 1556-1665*, dos tomos, Roma 1964-1974.

[5] Dos tomos. La traducción española, aumentada, es del P. Ignacio de la Torre, Barcelona 1897.

[6] Madrid 1933.

[7] St. Louis-London 1944.

[8] Madrid 1945-1946. Mientras no indique otra cosa, cito siempre el tomo I.

[9] *Diego Laínez, la Europa de Trento*, Barcelona 1994.

[10] *Diego Laínez, SJ. Primer biógrafo de San Ignacio*, Mensajero-Sal Terrae, 2005. Una de estas fuentes es la carta que Laínez dirige a Polanco sobre la vida de San Ignacio en 1547, en la que lógicamente presenta recuerdos de su propia vida en los años que compartió con el fundador de la Compañía. Estaba ya publicada en MHSI, *Fontes narrativi* (FN), *Monumenta ignatiana* (MI), I, 54-145. Edita también el *Sumario* que un año después escribió Polan-

- La aportación más reciente, ligada al centenario de su nacimiento, es la de P.M. Lamet, *Diego Laínez, S.J. Sucesor de San Ignacio*, Madrid 2012.

Entre los estudios puntuales recojo dos que se han ocupado del vidrioso tema de los antecedentes judíos de Laínez[11], ambos muy ligados a su Almazán natal.

Son lógicamente muy abundantes las referencias en Diccionarios o escritos similares. Sin pretender ser exhaustivo, me hago eco de más de una docena de publicaciones[12].

Como puede verse, historiográficamente no puede calificarse a Laínez de desconocido. Pero lo es para muchos. ¿A qué se ha debido? Además de a la "sombra" de Ignacio y de Borja, ya aludida, creo que han influido tres series de causas, que afectaban a la Compañía y a la Iglesia y sociedad españolas:

- La primera es, sin duda, la ascendencia judía de Laínez. A San Ignacio no le preocupaba ni a Laínez tampoco. El primero dejó dicho que querría tener paren-

co, igualmente publicado *ib.*, 146-256 (en castellano), 256-298 (en italiano, escrito entre 1559 y 1561).

[11] DR. MANUEL ALONSO PALACÍN, *Nuevas investigaciones histórico-genealógicas referentes al M. R. P. Diego Laínez y su distinguida familia de Almazán y de Matute*, Madrid 1906; C. CARRETE PARRONDO / C. FRAILE CONDE, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae, IV. Los judeoconversos de Almazán 1501-1505. Origen familiar de los Laínez*, Universidad Pontificia de Salamanca-Universidad de Granada 1987.

[12] Los diccionarios clásicos españoles: Espasa, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (DHCJ), varios diccionarios extranjeros: *Theologische Realencyclopädie, Bibliographische-biographische Kirchen Lexikon, Dictionnaire de Théologie Catholique, Enciclopedia Catholica, New Catholic Encyclopedie*. En el *Diccionario Biográfico Español*, editado por la Real Academia de la Historia, se dedica una entrada a Laínez, escrita por I. PINEDO IPARRAGUIRRE: T. XXVIII, pp. 670-673. Finalmente, aun sin ser estrictamente Diccionarios, puedo citar aquí la obra clásica del P. J. E. NIERENBERG, *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento* (Valladolid 1951, 280-291, bilingüe, adaptación de la *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesu* de N. SOUTHWELL; I. ECHANIZ, SJ, *Pasión y Gloria, La historia de la Compañía de Jesús en sus protagonistas*, Bilbao 2000, Tomo I, 85-97. Finalmente en el 450 aniversario de la aprobación de la Compañía de Jesús *AHSI* (1990) 191-225 presentaba una buena síntesis biográfico-bibliográfica del P. Laínez, obra de M. SCADUTO y M. COLPO, jesuitas ambos.

tesco según la carne con Jesucristo[13] y Laínez predicó en tres ocasiones de bautismo de judíos que se convertían al catolicismo. Pero en la España del Siglo de Oro, y no sólo en ella, era un baldón[14]. De tal manera que, aunque en el *Examen* [36] se pregunta al candidato a la Compañía si viene de cristianos nuevos, no es para excluir en caso afirmativo, sino para defenderlo de posibles dificultades. Con todo, los partidarios de la limpieza de sangre lograron un triunfo en la Congregación General V de la Compañía de Jesús (1593), decreto 52. En él se impedía la admisión en la Orden de los cristianos nuevos y a los ya admitidos se les excluía de cargos e incluso se amenazaba con expulsarles de la Compañía. No faltaron protestas contra esta innovación y la Congregación General 6ª (1608) lo restringió hasta la quinta generación en su decreto 28[15].

¿Descendía Laínez de cristianos nuevos? Hoy podemos aceptarlo aunque sin llegar a precisar: parece que fue en la cuarta generación anterior[16]. Pero en los años siguientes a su muerte era asunto vidrioso. Cuando el P. Sacchetti en la historia de su Generalato lo dio por probado, se levantó un clamor en la Provincia de Toledo y su Congregación Provincial de 1622 forzó al General a que mandase corregir la obra. Si en la Orden no se miraba bien en algunos sectores la ascen-

[13] P. RIBADENEYRA, *Dichos y hechos de N. P. Ignacio:* FN, *Scripta de Sancto Ignatio* II, 476-477. Cfr. también F. DE B. MEDINA, "Ignacio de Loyola y la limpieza de sangre" en J. PLAZAOLA (ED.), *Ignacio de Loyola y su tiempo*, Bilbao 1991, 579-615.

[14] Es clásica la obra de A. SICROFF, *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*; versión castellana de Mauro Armiño revisada por el autor. Madrid 1985.

[15] Entre los que se opusieron al Decreto 52 de 1593 destaco Pedro de Ribadeneyra, *Confesiones. Autobiografía documentada*, ed. de M. LOP SEBASTIÁ, SJ, 2009, 199-215. De hecho, hasta 1946, tras los horrores antijudíos del nazismo, no se abrogó esta legislación en la Compañía.

[16] Cf. los estudios puntuales sobre este asunto citados más arriba. Carrete Parrondo, 9, hace notar que la judería de Almazán era la más numerosa en la provincia tras la de la capital, Soria. Un buen resumen del estado de la cuestión en la biografía de A. ALBURQUERQUE, 11-12, notas 2-5. Antes la había tratado MARTÍNEZ DE AZAGRA, 206-210. Sobre la familia de Laínez trataré en seguida.

dencia judía, menos aún en la sociedad y en la Corte españolas.

- La segunda causa afectaba más a España. Pese a ser español, la Corte española no miraba bien al sucesor de San Ignacio. A la prevención contra los cristianos nuevos se añadían otros pretextos teológicos: la novedad de la Orden ignaciana y el hecho de que Laínez, teólogo pontificio en Trento, marcaba una línea teológica distante del regalismo y del conciliarismo que distinguían a los españoles. Incluso su participación, al final de su vida, en el Coloquio de Poissy, junto al cardenal Hipólito de Este, emparentado con la Casa Real francesa y enemigo de Felipe II, contribuyó al recelo hacia Laínez del Rey Prudente.
- Finalmente, tras la muerte de Ignacio y la sucesión de Laínez y Borja se levantó una corriente antiespañola en parte de la Orden: tres generales españoles parecían demasiados. Se logró que a Borja no le sucediese Polanco, otro español descendiente de cristianos nuevos, y salió elegido con apoyo papal el luxemburgués Everardo Mercuriano. Como consecuencia debieron dejar Roma Ribadeneyra, Polanco... Parte de las dificultades que tuvo que padecer Ribadeneyra en la confección de su biografía de Laínez[17] –escasez de material, censuras...– nacían de este ambiente. También en el Vaticano algunos Papas desconfiaban de la poderosa Monarquía Hispánica y recelaban de lo español.

Sin duda todo influyó para que Laínez brillase menos de lo que merecía en los años siguientes a su muerte. Se añadieron otros factores que contribuyeron a oscurecer su figura:

- Han desaparecido algunas fuentes de sus años primeros. No ha sido posible encontrar su partida de bautismo. Por eso sabemos que nació en 1512 pero no podemos precisar el día.

[17] Las especifica claramente E. REY en su edición de las *Historias de la Contrarreforma*, 435-442. Tampoco le faltaron obviamente apoyos.

- Igualmente desapareció su casa natal: en la guerra de la independencia se quemó en castigo a la resistencia de los adnamantinos (naturales de Almazán) a los franceses.
- En otro orden de cosas, más secundario, sabemos que Diego escribió su apellido con y griega y así aparece en algunas obras sobre él. Más tarde se impuso la i latina[18].

Pese a esta ausencia de datos, conocemos bastantes. Basándome en ellos hablaré en tres momentos de las etapas primeras de su vida –dejando para otros su actuación en Trento y su Generalato–, de su trato con San Ignacio y de otros brochazos que perfilen parte de su retrato.

1.2. ETAPAS DE SU VIDA ANTES DE TRENTO Y DE SU GENERALATO

Voy a dividir su exposición en siete momentos, de desigual extensión e importancia.

a. 1512-1528. Almazán, la familia de Laínez, sus primeros estudios

Situada en la margen izquierda del Duero, la villa de Almazán, enclavada en la Comunidad autónoma de Castilla-León, pertenece a la provincia de Soria, de la que dista 32 kms., es cabeza de partido judicial y centro de la comarca. Eclesiásticamente hoy forma parte de la diócesis de Osma-Soria, como cabecera del arciprestazgo de Almazán, aunque en tiempo de Laínez pertenecía a la diócesis de Sigüenza. En 1086 fue conquistada por Alfonso VI de León, aunque volvió a caer en manos de Al-Andalus. En 1128 Alfonso I el Batallador la reconquistó para Aragón, llamándola Plasencia. A su muerte pasó a manos castellano-leonesas y Alfonso VII donó sus

[18] MHSI empezó con *y* griega y luego paso sin explicación a la *i* latina. F. CERECEDA, en la nota 11 de su Introducción, p. XV explica por qué ha adoptado la grafía moderna.

tierras al obispo de Sigüenza. Ya en el siglo XIV, tras varios vaivenes de lucha entre León y Aragón, Almazán vuelve al rey de Castilla, que en 1392 regala la villa a D. Juan Hurtado de Mendoza. Años antes, en 1158, Sancho III de Castilla creó en Almazán la Orden Militar de Calatrava. En el siglo XVI Almazán tenía diez parroquias y varios conventos: en el de la Merced murió en el XVII Tirso de Molina. Hoy se conservan las murallas y algunas iglesias, fundamental aunque no únicamente románicas.

En esta villa nació Diego en 1512, el mayor de siete hermanos. Los otros dos varones, Marcos y Cristóbal, acabaron siendo jesuitas, con trayectorias variadas[19]. De sus hermanas, una se hizo religiosa, otra casó con un Hurtado de Mendoza. Sus padres eran Juan Laínez e Isabel Gómez de León. Eran sin duda una familia cristiana: las vocaciones de cuatro hijos lo atestiguan, a los que hay que añadir otro sobrino jesuita y varios sacerdotes[20]. Cálidos y acogedores: lo muestran los testimonios de Salmerón, Ignacio y Fabro, que se hospedaron en Almazán y les escriben o hablan de ellos con mucha familiaridad[21]. Vivían en una casa de la calle de la Fruta, en el centro de la villa, hoy quemada tras la francesada[22] y poseían otras casas y tierras. Sin ser ni muy ricos ni muy nobles (aunque algo indican el matrimonio de María con un Hurtado de Mendoza y el hecho de que su tío Antonio Laínez fuese tesorero del Conde y Señor de Almazán[23]), poseían tierras y pudieron dar estudios a Diego. En el hogar familiar Laínez soñó con edificar

[19] Cristóbal era el segundo, aunque se hizo jesuita después de Marcos, el tercero. Cristóbal murió en la Orden pero entro y salió varias veces de ella (CERECEDA, p. 22, nota 9; MARTÍNEZ DE AZAGRA, 26, 198, nota 76). Es muy distinto el itinerario de Marcos. Cuando su hermano Diego estaba en París, como había oído hablar de la herejía luterana, se preocupó por si Diego había caído en ella y durante tres años le encomendó rezando el Credo en la Misa. Más tarde se enteró de la realidad, viajo a Roma, hizo los Ejercicios con su hermano y entró en la Compañía. Murió joven: fue el primer jesuita fallecido tras la aprobación pontificia de la Orden (ALONSO PALACÍN, 7-8).

[20] *Ib.*, 132.

[21] *Ib.*, 12-13 (Salmerón), 19 (carta de Fabro a San Ignacio, fragmento). La visita de Ignacio en *Autobiografía*, 90.

[22] El 10-6-1810: *Ib.*, 28-32, 70-72.

[23] Su hermana María adopto el noble apellido Coronel, que tenía por rama materna. *Ib.* cuadros genealógicos al final. El mismo M. ALONSO PALACÍN, ya citado, tiene otra obra sobre *El venerable Padre Diego Laínez, emparentado con varias familias de la nobleza española*, Soria 1908.

un colegio para la Compañía[24]. Diego mantuvo una relación cordial con su madre[25], aunque no permaneció mucho tiempo en su villa natal.

Porque, tras estudiar en ella las primeras letras, sus padres le enviaron a Soria a estudiar latinidad, quizá a un convento, y más tarde a Sigüenza a cursar Gramática, Lógica y Retórica[26]. Señal de que descubrieron en él inteligencia y afición por el estudio.

De sus primeros años no hay más datos concretos que un hecho calificado posteriormente como milagroso: cayó a un río siendo aún niño de meses y pudo ser rescatado[27].

b. 1528-1532. Alcalá de Henares

A la Universidad Complutense[28], ya célebre, pese a su corta existencia, pues abrió sus aulas en día de San Lucas de 1508, dirigió sus pasos Laínez para estudiar Artes en octubre de 1528. El primer año estudió las Súmulas, el siguiente la Lógica y el tercero la Física. Los cuatro meses primeros del curso 1531-32 los empleó en algunas cuestiones de Metafísica. Fue estudiante brillantísimo y obtuvo sucesivamente sus grados: Bachiller (14-6-1531), Licenciado (13-10-1532) y Maestro en Artes (26-10-1532)[29]. En el primer examen ocupó el puesto 14 de los 77 que aprobaron, en el de Licenciatura el 2º y el 3º en el de Maestro. En la Licenciatura obtuvo el primer puesto Agustín Cazalla, hijo del tesorero del emperador,

[24] *Ib.*, 18-19: Testimonio del P. Ignacio Torre.

[25] *Ib.*, 13-16: carta de Laínez a su madre tras la muerte de su padre (10-6-1546). Otra carta posterior (1549): 16-18.

[26] En Sigüenza, desde 1476, el arcediano de Almazán D. Juan López de Mendoza había fundado el colegio Portaceli de Teología, en el que tenían preferencia los estudiantes adnamantinos, pero no es claro que estudiase en él: CERECEDA, 7-14.

[27] *Ib.*, 6. Boero, 510-511 narra otros dos peligros acuáticos en la vida de su biografiado: en Venecia y en la campaña de África.

[28] A. MARTÍNEZ ALBIACH, *La Universidad Complutense según el cardenal Cisneros (1508-1543)*. Burgos, Facultad de Teología del Norte de España, 1960.

[29] A. ASTRAIN, I, 73-74, nota 2. Texto en *MLain VII*, 633ss.

por lo que eran ardientes las sospechas de favoritismo[30] ya que muchos pensaron que Laínez tenía más méritos. Con este motivo Laínez tuvo ocasión de mostrar su grandeza de alma. Rechazando la invitación de quienes le animaban a una protesta, pidió solamente a los examinadores que hiciesen su oficio justamente.

Además de lo aprendido, Alcalá le proporcionó otros saberes: la amistad, que duraría hasta el final de su vida, con el toledano Alfonso Salmerón, tres años menor que él, estudiante en el Trilingüe, más tarde compañero en la Compañía de Jesús y en Trento. También el interés por Ignacio de Loyola, que, aunque había abandonado la ciudad del Henares en junio de 1527, dejó una huella que atrajo el interés de Laínez y según Ribadeneyra[31] y todos sus biógrafos, fue la motivación para continuar sus estudios en París. A otro nivel brillaron también su generosidad –repartía con los más necesitados lo que su padre le enviaba– y su pureza de vida, en un ambiente universitario en el que había muchos llamados eufemísticamente "traviesos" y "valientes"[32], basada en una honda preocupación religiosa. Otra consecuencia de estos años complutenses fue su letra. Aunque la fortuna de sus padres le permitía estar en Alcalá, no podía tener un fámulo que le copiase lecciones y libros. Por eso se acostumbró a es-

[30] Acabará luterano, condenado a la hoguera por la Inquisición en 1559. En 1536 entro al servicio del Emperador y fue predicador en su Corte. Con Carlos I marcho a Alemania donde se contagió de la herejía. Fue canónigo en Salamanca (1552-1556) y se retiró a Valladolid donde se mantuvo en contacto con Carlos Sesso y Cipriano Salcedo. Miguel Delibes recrea este ambiente en su novela *El hereje*. Cf. Espasa, 12, 761-762 y *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I, 303-304.

[31] En la edición de E. REY, 460-461. En la vida que escribió sobre Salmerón, que también fue a París con Laínez, no lo dice y da como razón el valor de la Sorbona: *ib.*, 587-588. Pero sí lo apunta en la vida de San Ignacio: *Ib.*, 107. Con todo, cuando Laínez, a petición de Polanco, escribe sobre San Ignacio en Alcalá, es escaso lo que dice. Esta carta de Laínez de 1547 la publica Alburquerque (119-212), que por eso le llama "primer biógrafo de San Ignacio". Incluye también el *Sumario* de Polanco (1548), mucho más amplio (119-240), también en lo relativo a la estancia de San Ignacio en Alcalá. La carta de Laínez se había publicado ya en MHSI, como indiqué en la nota 10.

[32] Es decir, fornicadores y pendencieros: Cf. C. LÓPEZ PEGO, "El inusitado y extraño fenómeno vocacional de los estudiantes de la Universidad de Alcalá hacia la Compañía de Jesús (1545-1634)", *Hispania Sacra* 123 (2009) 159-190.

cribir de prisa, con muchas abreviaturas y con alusiones que sólo él entendía: así lo atestigua Salmerón con quien compartió muchos de sus apuntes[33]. Porque Laínez, gran trabajador y compañero generoso, prestaba sus apuntes y resúmenes de libros con facilidad.

Superado el examen de Maestro en Artes (octubre de 1532) Laínez pudo dedicar los meses que quedaban hasta fin de curso en empezar los estudios de Teología[34].

En el verano de 1532 pasa, con Salmerón[35], por Almazán. Posiblemente a informar a sus padres de sus deseos, requerir su consentimiento y su ayuda económica para la nueva etapa de sus estudios y despedirse de ellos.

Fue realmente su despedida: nunca más volverá a su tierra. Él afirma que lo deseó alguna vez, pero nunca pudo ser[36]. Quizá le retuvo para volver a España (no precisamente a Almazán) la sospecha con que se veía a los cristianos nuevos.

c. 1532-1536. París. Los años fecundos

Este cuatrienio parisino fue decisivo para Laínez. Por supuesto por sus estudios[37]: Laínez es ante todo teólogo. Pero mucho más por su trato con San Ignacio y su adhesión al grupo iñiguista.

A primera vista llama la atención que aparentemente fue más breve el tiempo que dedicó a la Teología que el empleado

[33] ALBURQUERQUE 20, notas 38-39. CERECEDA, 90-91.

[34] Así piensan Nieremberg y Tacchi-Venturi: cfr. CERECEDA 52, nota 53 (p. 64). ¿Tenía ya entonces deseos de ser sacerdote? Ciertamente su vida era honesta y sentía una clara inclinación al celibato: CERECEDA 59, nota 63.

[35] Una carta de Salmerón al padre de Laínez (25-9-1539) recuerda su paso por Almazán, pondera su amistad íntima con Laínez, da noticias sobre la aprobación pontificia de la Compañía, presenta a Araoz, que le dará noticias de su hijo, pide con confianza una limosna para él (concreta la cantidad: "hasta de cinco o seis ducados") y le saluda "en nombre de toda la Compañía de Jesús": ALONSO PALACÍN, 12-13.

[36] Carta a su madre tras la muerte de su padre (1546): *Ib.*, 15.

[37] Sobre la Universidad de París, aunque se centra en años un poco anteriores a la estancia de Laínez, cfr. R. GARCÍA-VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria OP (1507-1522)*, Roma 1938.

en llegar a ser Maestro en Artes y el hecho de que en Teología no obtuvo, como tampoco los demás compañeros de Ignacio, grados académicos. El Magisterio en Teología exigía 14 años de estudio. A los futuros jesuitas no les interesaba un título, pues ya lo tenían, sino formarse bien. Y tampoco tenían dinero para sacar un nuevo título de Maestros. Consta que Laínez cursó en las aulas año y medio[38]. Posiblemente se refiere al tiempo que estudió en la misma universidad, no en Colegios adyacentes. Hay, con todo, que tener en cuenta varios datos más: posiblemente, como he apuntado antes, comenzó ya en Alcalá sus estudios teológicos, dedicó en París algún tiempo a completar la Filosofía[39] y se ocupó en el estudio privado de la teología tras la estancia en París. Ignacio pudo escribir de todos sus compañeros –y razonablemente más de Laínez– que eran "asaz versados en Teología"[40].

Pero la aportación más importante del cuatrienio parisino fue la relación con San Ignacio y sus compañeros. A la ciudad del Sena había ido atraído por el deseo de conocer a Ignacio. Fue el primer español al que encontró al llegar a París con Salmerón. Les ayudó a alojarse en el Colegio de Santa Bárbara, donde él vivía ya y donde estaban también Fabro, Javier, Bobadilla y Rodríguez. Diego era ya un joven atraído por lo espiritual y aceptó de buena gana las orientaciones del vasco: le recomendó una confesión general, comulgar semanalmente y examinar su conciencia. Con los demás compañeros –ninguno era aún sacerdote– asistía a Misa los domingos en la cartuja de Vauvert[41]. En el invierno de 1534 Laínez hizo el mes de Ejercicios. Ribadeneyra describe su aprovechamiento y penitencia[42] y cómo decidió seguir el proyecto de Íñigo, como lo hicieron también los otros compañeros.

[38] CERECEDA 90, nota 56 (p. 97-98). Testimonio en *MLain* VIII 634-635 (14-2-1536).

[39] "Se refresco y perfecciono en la doctrina de Aristóteles", escribe Ribadeneyra (edición de E. Rey, 461). Cereceda 55-58 hace notar que, frente al eclecticismo complutense (las tres vías que impuso Cisneros: tomismo, escotismo y nominalismo), la orientación de París era más decididamente escolástico-aristotélica.

[40] MI, *Epistolae et Instructiones*, I, 119.

[41] ALBURQUERQUE, 17; CERECEDA 71-73.

[42] "Tres días estuvo sin comer bocado; otros quince tomo pan y agua; traía cilicio, disciplinábase muchas veces": Ed. de E, Rey, 461.

El 15 de agosto de 1534 en Montmartre, dentro de una Eucaristía que celebra Fabro, el único sacerdote del grupo, recién ordenado, expresan juntos su deseo de vivir como sacerdotes pobres, ya en castidad y, acabados los estudios, en pobreza. No pensaban aún en una Orden religiosa: por eso no hay voto de obediencia. Desean ir a Jerusalén y predicar el evangelio en la Tierra del Señor. Previsoramente añaden que si en un año no les resulta posible se pondrán a disposición del Papa.

Este grupo permanecerá unido los meses siguientes: Laínez recuerda que a partir de este momento comían juntos a menudo y se "escalentaban" con el amor y ayuda mutuos[43]. En 1535 Ignacio dejó París para remediar un tanto su salud y gestionar algunos asuntos suyos y de sus compañeros en España. Consta que visitó en Almazán a los padres de Laínez y guardó un buen recuerdo de esta visita[44]. Dejó a Fabro como "hermano mayor" de sus compañeros y éstos siguieron estudiando, reuniéndose y renovando sus votos cada 15 de agosto[45].

A París llegó Laínez con buenos deseos y la realidad los superó. Junto al Sena puso los fundamentos de su saber teológico y sobre todo conoció a Ignacio y a sus compañeros.

d. 1536-1537. El viaje a Venecia

El plan de Ignacio era que, mientras él estaba en España, sus compañeros continuasen sus estudios en París. Dejó allí seis seguidores y el buen Fabro los aumentó hasta nueve: se añadieron a los "iñiguistas" tres franceses: el saboyano, paisano de Fabro, Claudio Jayo, ya sacerdote; Pascasio Broet, sacerdote también ya; y el provenzal Juan Coduri. Ignacio determinó que debían salir hacia Venecia, el puerto natural para pasar a Tierra Santa, donde él les esperaría, el 25 de enero de 1537. Pero la guerra que se declaró entre España y Francia en agosto de 1536 por el dominio de Milán[46], aconsejó adelantar la fecha

[43] Lo recuerda en el nº 30 de la carta a Polanco ya citada: ALBURQUERQUE 180-181.

[44] *Ib.*, 18-19. CERECEDA, 84-89.

[45] Carta de Laínez a Polanco (1547), nº 30: ALBURQUERQUE 180-181.

[46] Cfr. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid 1999, 533-543.

y cambiar el itinerario. Francisco I había ocupado Saboya y Turín mientras que Carlos I lo había hecho con Provenza. Un grupo hispano-francés debía elegir un camino neutral y éste, por el momento, pasaba por Lorena para desde ahí, vía Suiza y Alemania, alcanzar Italia. El viaje se hacía más largo pero se presumía menos peligroso, aunque tomaron el acuerdo de viajar juntos y disimular la nacionalidad: se presentaban como estudiantes de París y según la región hablaban por todos los españoles o los franceses del grupo.

Una fuente muy valiosa para seguir este viaje, por amplia y expresiva, es la carta que uno de los peregrinos, el portugués Simón Rodríguez, escribió al General jesuita, P. Mercuriano, con el título: *Origen y progreso de la Compañía de Jesús*, en 1577, es decir, cuarenta años después. Pero sus recuerdos son minuciosos y vivenciales. La carta la escribe Rodríguez a petición del General y ha sido editada en varias ocasiones[47]. Se añade a otras fuentes ya conocidas: Laínez y Polanco. Y a los estudios que venimos manejando hasta ahora.

Por la guerra ya mencionada los nueve iñiguistas decidieron adelantar el viaje. Aunque Fabro era el hermano mayor, las decisiones se tomaban tras intercambiar pareceres. La primera fue hacer el viaje, cuando algunos lo consideraban temerario no sólo por la guerra sino porque equivalía a dejar un bien presente por algo no tan claro[48]. Decidieron partir juntos y adelantar la salida al 15 de noviembre, aunque eso les acarrearía caminar sobre nieve y hielo. La primera etapa, hasta Meaux, la hicieron en dos grupos, saliendo el primero cinco días antes. Pero todos se juntaron allí y continuaron juntos su camino.

Laínez iba enfermo, quizá de cálculos renales, pese a lo cual caminaba con un cilicio. Iban todos vestidos, como universitarios de París, con hábitos talares, pronto raídos y viejos, con bordón y sombrero. Llevaban el rosario al cuello, signo inequívoco de su catolicismo, y portaban sus libros y apuntes en una bolsa. También Rodríguez iba enfermo. A la dificultad del clima se juntaba la escasa comida. El camino lo hacían a pie,

[47] En *FN*, III, la edita C. DALMASES en 1960. Más tarde la ha traducido (el original está en portugués y latín), introducido y anotado E. J. ALONSO ROMO: *Simón Rodrigues. Origen y desarrollo de la Compañía de Jesús*, Bilbao-Santander 2005.

[48] *Ib.* 23, pp. 61-62.

rezando o hablando de cosas espirituales. Cada día los tres sacerdotes (Fabro, Jayo y Broet) celebraban la Eucaristía en la que comulgaba el resto. Al llegar al lugar donde iban a detenerse rezaban juntos, lo mismo que a la salida al día siguiente.

Aunque la guerra no les creó problemas por el camino elegido y porque en territorio francés hablaban por todos los franceses y en Alemania los españoles, cruzaron por tierras reformadas. En su paso por Basilea encuentran ecos de Zuinglio, Ecolampadio, Erasmo y Karlstadt. Cerca de Constanza tienen una disputa teológica con un sacerdote católico pasado a la Reforma. Laínez le vence dialécticamente, pero él no se deja convencer, aunque confiesa su derrota y les amenaza. Superaron el peligro con tintes casi milagrosos[49]. Hubo otras disputas en Francia y en Italia[50], pero en general fueron ayudados por los soldados y hasta por los herejes. Aunque ellos no decían que iban a Tierra Santa, al verlos, algunos pensaban que iban a reformar algún país.

Al llegar a Venecia (el 8 de enero de 1537) encontraron a Ignacio con otro nuevo jesuita, ya sacerdote, el malagueño bachiller Hoces. En Venecia se dividen y van al Hospital de los Incurables y al de San Juan y San Pablo, sirviendo a los pobres, mientras los sacerdotes, además, ejercían el ministerio.

Este estilo de viajar inspiró sin duda las pruebas que Ignacio pensó para los novicios: peregrinación, enseñanza de la doctrina, hospitales y, ante todo, el mes de Ejercicios. En el *Examen* lo reconoce expresamente:

> *El comer, vestir, calzar y dormir, si a la Compañía le place seguir, será como cosa propia de pobres (...) que donde los primeros de la Compañía han pasado por estas necesidades y mayores penurias corporales, los otros que vinieren para ella, deben procurar por llegar, cuanto pudiesen, a donde los primeros llegaron, o más adelante en el Señor nuestro*[51].

Reunidos ya los once en Venecia era preciso dirigirse a Roma, para obtener del Papa licencia para peregrinar a Tierra Santa.

[49] *Ib.*, 40, pp. 72-74.

[50] J. E. NIEREMBERG, *Varones ilustres*, Tomo V, 22, 23, 47.

[51] *Constituciones* [81].

e. 1537. Roma: pedir licencia para ir a Tierra Santa. Ordenación sacerdotal

Mediada la Cuaresma de 1537 (entre el 10 y el 12 de marzo) todos los compañeros, a excepción de Ignacio, viajaron a Roma con el fin de solicitar del Pontífice licencia para ir a Jerusalén. Ignacio quedó en Venecia por temor a encontrarse en la Ciudad Eterna con dos personas: Juan Pedro Caraffa, el futuro Paulo IV, y Pedro Ortiz. Con el primero tuvo ya diferencias en Venecia y las tendrá más tarde. Es distinto el caso de Pedro Ortiz. Aunque éste se enfrentó en París a Ignacio cuando el vasco conquistó a Pedro Peralta y a Juan Castro, más tarde se convirtió en un gran favorecedor de la Compañía e hizo los Ejercicios con Ignacio[52].

El viaje lo hicieron en barco hasta Ancona y a pie después. A diferencia del anterior, en el que llevaban algún dinero, en éste dependían de las limosnas que lograban. No querían recibir más que lo que necesitaban cada día. Pasaron mucha hambre y tuvieron dificultades. Para que un barquero les pasase un río en su barca, uno de ellos, aún no sacerdote, empeñó su breviario, pagó al barquero y luego recuperó su libro con las limosnas recibidas[53]. Se detuvieron en Loreto y continuaron hasta Roma. Al llegar a la Ciudad Eterna Laínez quiso entrar en ella descalzo como los romeros medievales[54]. Allí se hospedó cada uno en el hospital de su nación: Laínez en el de Santiago. También en Roma vivieron de limosna hasta que algunos españoles les socorrieron.

[52] Pedro Ortiz nació en Villa Robledo (Albacete), estudio filosofía en Alcalá y Teología en París. Aquí se enfrentó con Ignacio cuando dos españoles, Juan Castro y Pedro Peralta, cambiaron su vida por influjo del peregrino (*Autobiografía*, 77). No sabemos el porqué del cambio de Ortiz (A. ASTRAIN: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Libro I, Cap. 6, p. 86, nota 2). Posiblemente le impresiono el reencuentro con los compañeros de Ignacio que conoció en París: entonces eran jóvenes que vivían novedades, ahora le parecieron hombres con una idea clara de reforma. Favoreció el encuentro de éstos con Paulo III y les ayudo cuanto pudo. Hizo 40 días de Ejercicios con Ignacio en Monte Casino. Participo en las Dietas de Worms, Spira y Ratisbona. Incluso pensó en hacerse jesuita, pero su edad y ocupaciones le disuadieron. La Universidad de Alcalá le concedió, sin oposición, la catedra de Escritura. Murió en 1548, tras haber ayudado a Fabro y Araoz en sus viajes por España.

[53] *Simón Rodrigues*, 53-55, 84-86.

[54] CERECEDA 100, que se basa en el *Cronicon* de Polanco y en la Vida de Laínez que escribió Ribadeneyra.

El doctor Pedro Ortiz, que se encontraba en Roma como embajador de Carlos V para el asunto del matrimonio de Enrique VIII y Catalina de Aragón, les presentó a Paulo III. Éste los recibió y quedó favorablemente impresionado del saber y la modestia de aquellos estudiantes de París. Les dio varias limosnas, les autorizó el viaje a Tierra Santa y les otorgó licencia para que cualquier obispo ordenase a quienes no eran aún sacerdotes[55]. Menos Salmerón, que por edad debió esperar unos meses, a los demás, incluido Ignacio, les ordenó sacerdotes el día de San Juan Bautista[56] Monseñor Vicente Nigusanti, obispo de Arbe[57], que residía en Venecia. El mismo día en que se ordenó de diácono (15 de junio) Laínez emitió voto solemne de pobreza en manos del Nuncio en Venecia Girólamo Verallo.

Todos quisieron prepararse para la primera Misa con unas semanas de retiro. Se repartieron por sorteo por varias ciudades. Laínez, con Ignacio y Fabro, fue a Vicenza. Allí acondicionaron un monasterio arruinado y abandonado, sin puertas ni ventanas. Pedían limosna durante el día de puerta en puerta. Como deseaban vivir en obediencia, cada uno era superior durante una semana. Cuando más tarde se establecieron en Roma los turnos fueron mensuales hasta que eligieron a Ignacio como Superior de todos.

Finalizados los días de preparación, se reunieron todos en Vicenza, en el pobre monasterio que conocemos, donde siguieron viviendo de limosna. Allí dijeron sus primeras Misas: Laínez alrededor del 30 de septiembre de 1537, lo mismo que Javier, Bobadilla y Coduri[58].

[55] El título para ordenarse en *MLain*, VIII, 635-637 (27-6-1537). Se ordena "ad titulum sufficientis scientiae ac voluntariae paupertatis".

[56] El 10 de junio habían recibido las ordenes menores, el 15 el subdiaconado y el 17 el diaconado.

[57] Diócesis entonces de Dalmacia, hoy suprimida, actualmente Rab (Croacia).

[58] Ignacio prefirió esperar para celebrarla en Belén. Como no pudo ser, lo hizo en Roma, en Santa María la Mayor, junto al Pesebre del Niño Jesús en la navidad de 1538.

f. 1537-1540. De nuevo en Roma. Aprobación pontificia de la Compañía de Jesús

Como por la guerra entre la Serenísima y la Sublime Puerta iba a ser imposible el viaje a Jerusalén, mientras se confirmaban estos temores, decidieron repartirse por distintas ciudades italianas –preferentemente universitarias, por si algún joven decidía unirse a ellos– para actuar como sacerdotes. Laínez empezó a predicar por las plazas. Por su escaso conocimiento del italiano, apunta él con realismo, lo hacían "más por mortificación propia que por otra cosa, aunque siempre se hacía algún fruto"[59].

Tras las órdenes, en el verano de 1537 se sintieron desligados del voto de peregrinar a Tierra Santa: las naves solían partir de Venecia pasado el Corpus y este año no lo hicieron. Decidieron entonces cumplir la alternativa del voto de Montmartre: ponerse a disposición del Papa. Como era previsible que el Pontífice les enviase a sitios diversos, antes de dispersarse, se preguntaron cómo debían presentarse ante los demás. Tras mucha oración, nos informa Polanco[60],

> *"visto que no tenían cabeza ninguna entre sí, ni otro prepósito sino a Jesucristo, a quien sólo deseaban servir, parecióles que tomasen nombre del que tenían por cabeza, diciéndose la Compañía de Jesús. Y en esto del nombre tuvo tantas visitaciones el P. Mº Ignacio de aquel cuyo nombre tomaron, y tantas señales de su aprobación y confirmación deste apellido, que le oí decir al mismo que pensaría ir contra Dios y ofenderle si dudase que este nombre convenía".*

Frente a quienes creían que el nombre era pretencioso, Ignacio lo mantuvo. Todo esto hace ver que para entonces los diez ya tenían conciencia de grupo unido y de que su cabeza era Jesús, por encima de otro liderazgo humano. No se les pasó por la cabeza llamarse "ignacianos" o "iñiguistas" (como los benedictinos, franciscanos o dominicos, que tomaban el nombre de su fundador), sino "jesuitas". Era una primera diferencia respecto a las órdenes existentes.

Pese a la creencia extendida, el nombre "Compañía" no tiene resonancias militares. Ignacio no era militar: era un civil

[59] *Carta a Polanco* (1947) 42: ALBURQUERQUE, 193.

[60] *Sumario* (1548) 82: *Ib.*, 203-205.

que tuvo que ir en algún momento a una guerra[61]. Existían en Italia la Compañía del Divino Amor y otras semejantes. Además la traducción latina del nombre ("Societas") no tiene ninguna connotación castrense[62].

En Octubre son llamados a Roma[63]. De nuevo Laínez forma grupo con Ignacio y Fabro. En el viaje tuvo lugar un acontecimiento decisivo para Ignacio y para el grupo: la visión de La Storta. Fabro y Laínez fueron los primeros confidentes de Ignacio sobre esta visión. Pero ni Laínez en su carta, ni Polanco en su Sumario se hacen eco de ella, que conocemos por la *Autobiografía*[64]. En ella, como nota marginal, el P. Luis González Cámara, asevera que San Ignacio le confirmó los detalles que había ya contado Laínez[65].

En un primer momento en Roma se alojaron cerca de la Piazza Spagna y de la Trinità dei Monti. Más tarde, para estar más cerca del centro de Roma se trasladaron a las inmediaciones del Puente de San Sixto[66]. En este tiempo predicaban en calles y plazas y vivían de limosna. Aconsejaban la confesión y comunión frecuentes[67]. Esta actividad predicadora llamó la atención, pues lo normal era que predicasen sólo los frailes y

[61] Aunque Ribadeneyra le presente como soldado y capitán.

[62] F. DELGADO, "Compañía de Jesús. A. El término y su historia": GRUPO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA (DIR.: J. GARCÍA DE CASTRO), *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*, Bilbao - Santander 2007, Tomo I, 347-350.

[63] Así lo afirma expresamente Fabro en su *Memorial: FN, Scripta de Sancto Ignatio* I, 37. Edición castellana A. ALBURQUERQUE, *En el corazón de la Reforma. "Recuerdos espirituales del Beato Pedro Fabro, SJ"*, Bilbao - Santander 2000, 120. No indica quién los llamo.

[64] 96-97. También por una alusión en su *Diario Espiritual* [67] (23-2-1544).

[65] En la edición de las *Obras* de San Ignacio, Madrid, BAC, [5]1991, p. 171. En 1559 Laínez en una plática refirió sus recuerdos: *FN, Scripta de Sancto Ignatio*, II, 133. En ella une a la visión la decisión de San Ignacio sobre el nombre de la Compañía. Lógicamente, por la fecha, Ignacio no se refería a esta plática, aunque lo verosímil es que Laínez plasmase en ella lo que había dicho antes de palabra, a lo que se refieren Cámara e Ignacio.

[66] *Simón Rodrigues* [78], p. 100. Ayuda a localizar los diferentes alojamientos de San Ignacio en Roma A. ALDAMA, *Roma Ignatiana. Tras las huellas de San Ignacio*, Roma, Curia Generalicia, 2000.

[67] J. W. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, 1995, 192 ss. hace ver la relativa novedad de esta práctica de los primeros jesuitas en el ambiente eclesial de su tiempo.

principalmente en Cuaresma[68]. Además Ignacio fundó varias obras sociales para niños, niñas, judíos conversos, prostitutas... Y todos ayudaron a paliar los efectos de la hambruna que afectó por aquel tiempo a Roma[69]. Para entonces Ignacio y sus compañeros vivían en la casa de los Frangipani, en la via dei Delfini[70].

El Papa se encontraba por entonces en Niza, mediando entre Carlos I de España y Francisco I de Francia para poner fin a la guerra que obligó a los compañeros de Ignacio a modificar fecha e itinerario de su viaje de París a Venecia. En su ausencia dejó como Legado en Roma al cardenal Juan Pedro Caraffa que, ironías de la historia, concedió licencias para predicar y confesar en todo el mundo y para siempre a Ignacio y sus compañeros. La ausencia del Papa y las dificultades que se crearon contra Ignacio[71] retrasaron el encuentro con Paulo III. Un primer encuentro se celebró, parece, en septiembre de 1538, cuando ya habían decidido, en cuaresma de ese año, permanecer juntos. Les movió a ello la rica experiencia espiritual común que vivían desde París,

> *pues el clementísimo y piadosísimo Dios nos había reunido y congregado, siendo nosotros hombres débiles y tan distintos en patria y costumbres, no debíamos romper, sino confirmar y robustecer esta unión hecha por Dios*[72].

El Papa, de palabra, aprobó el proyecto pero quiso que los sacerdotes parisinos permaneciesen en Roma. Paulo III ya les conocía y recibió además ecos favorables de sus actuaciones en la Ciudad Eterna. Quiso por eso servirse de ellos. Mientras lo concretaba, les invitaba a comer un par de veces

[68] *Simón Rodrigues* [79] p. 101. Sobre la predicación de los primeros jesuitas: J. W. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, 119-135.

[69] *Sumario* de Polanco en A. ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, SJ*, 79-85, 195-200.

[70] Sobre las características de esta casa, que creían algunos endemoniada, *Simón Rodrigues*, 81-82, 102-103.

[71] Un proceso contra Ignacio, que acabo favorablemente y las acusaciones de Miguel Landívar, antiguo criado de Javier en París. Sobre ambas dificultades, *Simón Rodrigues*, 84-86, 104-108.

[72] Traducción de la presentación que antecede a la Deliberación de los Primeros Padres, colocada como *Appendix prima* a las Constituciones de la Compañía en *Constitutiones Societatis Iesu, latinae et hispanicae, cum earum Declarationibus*, edicion del P. Juan José de la Torre, Madrid 1892, 297-298.

al mes y les pedía que discutiesen de cuestiones teológicas en la sobremesa.

Laínez, una vez recibidas las licencias, predicaba regularmente en San Salvador in Lauro. A esta actividad Paulo III añadió otra: encargó a Laínez dar clases de Teología escolástica en La Sapienza, que deseaba impulsar de nuevo tras su decadencia a partir del Sacco di Roma (1527). No acompañó el éxito a este estreno de Laínez en la cátedra, tanto que San Ignacio casi se avergonzaba de él, según nos informa Polanco[73], aunque el joven profesor (25 años) pronto se fue haciendo con el camino que empezaba entonces. No debió ser tan mediocre su actuación, cuando el Papa quería seguir escuchándole. Salmerón lo atribuía más bien a deficiencia pedagógica: no se adaptaba a sus alumnos y era excesivamente difuso. Sus lecciones versaron sobre el canon de la Misa a la luz del teólogo alemán Gabriel Biel[74]. Tampoco fueron un éxito sus primeras predicaciones: aún no dominaba el italiano[75]. Lo que no fue obstáculo para que fuese grande el fruto en confesiones y en limosnas para las obras que emprendía Ignacio.

Hacia la primavera de 1539 tuvo lugar, en la casa de los Frangipani, lo que se llama *Deliberatio primorum Patrum*[76]. En una primera serie, que culminó el 15 de abril con una Eucaristía presidida por Pedro Fabro, aceptaron vivir en obediencia a uno de ellos. Eran conscientes de que así se constituían como Orden Religiosa y temían que el Papa les obligase a prácticas que preferían no adoptar: hábito, coro, capítulo. Pero pesó más su deseo de estabilizar la unión. En una segunda serie, que finalizó el 24 de junio, adoptaron los puntos fundamentales del nuevo instituto religioso: el voto de obediencia al Papa, la enseñanza del catecismo, las pruebas del noviciado, el nombramiento de un General a perpetuidad. Encargaron a Ignacio que compusiese una *Formula* para presentar al Papa.

[73] Carta al P. Julio Onfroy, (profesor entonces en Bolonia), *MLain*, I, 550, citada por ALBURQUERQUE 22, nota 48. Es verosímil pensar que Polanco exagero las dificultades de Laínez para ayudar al P. Onfroy.

[74] CERECEDA, 108-109.

[75] *Ib.*, 111.

[76] SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras*, (ed. de I. Iparraguirre, C. Dalmases y M. Ruiz Jurado, Madrid [5]1991), 439.

Estas decisiones las tomaban tras larga oración y después de haber pasado el día predicando.

La *Formula* o Compendio del Instituto, redactada fundamentalmente por Ignacio con las sugerencias de sus compañeros, debía ser presentada al Papa. No era un momento favorable para la aprobación de un proyecto de este tipo. La Comisión para la Reforma de la Iglesia que había creado Paulo III había sugerido al Papa la desaparición de algunas órdenes y la prohibición de admitir novicios.

San Ignacio entregó la *Formula*[77] al cardenal Contarini[78], al que había dado los Ejercicios el año anterior. Este tuvo ocasión de ver al Papa en Tivoli en el mes de julio. Paulo III la pasó al Maestro del Sacro Palacio, el dominico español Tomás Badía. Con su informe favorable, Contarini volvió al Papa en septiembre y le leyó la *Fórmula*. Al Papa le agradó mucho y la aprobó de palabra, *vivae vocis oráculo*. Pero antes de la aprobación definitiva tuvo que sortear la oposición del cardenal Ghinucci, Secretario de Breves, que encontraba dificultad en algunos puntos: el cuarto voto, la supresión del coro y de penitencias comunes. Paulo III buscó un árbitro entre estos pareceres en el cardenal también reformista Guidiccioni, partidario de conservar sólo cuatro órdenes religiosas: agustinos, benedictinos, franciscanos y dominicos.

[77] La *Formula* contiene los *Cinco Capítulos* básicos del nuevo Instituto. Se reprodujo en la Bula de Paulo III *Regimini militantis Ecclesiae* (1540) que ampliaba un poco la presentada por Ignacio y diez años más tarde en la Bula *Exposcit debitum* de Julio III. Introducción y comparación de las tres Formulas en S. ARZUBIALDE, J. CORELLA, J. M. GARCÍA LOMAS (eds.), *Constituciones de la Compañía de Jesús*, Bilbao - Santander 1993, 13-40. Describe también las vicisitudes de la *Formula* M. RUIZ JURADO, "Instituto. 2. Formula del Instituto" en *DHCJ* 2039-2041. Recoge también otros documentos pontificios: la Bula *Iniunctum nobis* (1544) y el Breve *Exponi nobis* (1546). Informan también sobre estos meses previos a la aprobación pontificia, Polanco en su *Sumario* 87-93 (ALBURQUERQUE, 205-210) y *Simón Rodrígues*, 91-92, (109-111).

[78] Gaspar Contarini (1483-1542), veneciano, fue mediador entre Venecia y Carlos V y también entre el Emperador y el Papa Clemente VII tras *il sacco di Roma* (1527). Era partidario también el dialogo con los protestantes. Paulo III le hizo cardenal siendo aún seglar, senador de Venecia. Presidio la Comisión que realizo el "Consilium de emmendanda Ecclesia", en la que también participaron los cardenales Giròlamo Ghinucci y Bartolomeo Guidiccioni a los que me referiré ahora. Favoreció mucho a San Ignacio.

El Fundador de la Compañía mezcló, como en tantas ocasiones, medios divinos y humanos: hizo ofrecer tres mil Misas y movilizó influencias de quienes conocían ya a los sacerdotes parisinos. El resultado fue una vía intermedia, aunque favorable a los planes ignacianos: la aprobación de la Orden, limitada a 60 profesos, por si la experiencia no se revelaba como buena y fuese preciso disolverla. Aprobada la *Fórmula* quedaba expedito el camino para empezar a redactar las *Constituciones*. Aunque antes era preciso elegir a un Superior General.

Laínez abandonó el grupo cuatro días antes de que finalizase la *Deliberatio primorum Patrum*. Por encargo del Papa, que tomaba ya en serio que los sacerdotes parisinos se habían puesto a su disposición, marchó con Fabro a Parma y Piacenza. Pronto me ocuparé de éstas y otras misiones apostólicas de Laínez. Pero sabemos que en aquellas deliberaciones tuvo mucha parte[79], en concreto en la aceptación de colegios[80] y es presumible su influjo en la voluntad de Paulo III, que le estimaba y al que tenía acceso cada quince días.

Tuvo también parte importante en la elección de Ignacio como General. Constituidos como Orden religiosa, los jesuitas precisaban elegir una cabeza. Laínez fue llamado a Roma y junto con sus compañeros eligió como General al Maestro Ignacio. Como éste se resistiese, le habló con gran libertad de espíritu:

> *"O tomad, Padre, la carga que veis que nuestro Señor tan claramente os da y quiere que la llevéis, o por lo que a mí toca deshágase la Compañía, porque yo no quiero otro Superior o cabeza sino la que veo que quiere Dios*[81].

[79] "Fue uno de los que más se señaló en los avisos que dio y en las cosas que allí se ordenaron para el establecimiento de la Compañía": RIBADENEYRA, cap. 2, (E. REY, ed.), 463.

[80] *Recuerdos Ignacianos (Memorial del P. Luis Gonçalves da Camara)*, ed. por B. HERNÁNDEZ MONTES, SJ, 1992, 138 (p. 117). El problema consistía en que los Colegios supondrían una excepción en la movilidad que Ignacio soñaba para los profesos. Y además, para ser gratuitos, tendrían que tener fundaciones, en contra del ideal de pobreza acariciado por Ignacio. Cfr. R. Mª SANZ DE DIEGO, "Ignacio, Fabro y Javier, universitarios y jesuitas" en E. ESTEVEZ / F. MILLÁN (eds.), *Soli Deo gloria, Homenaje a los profesores D. Aleixandre, J. R. García Murga y M. Vidal*, Madrid 2006, 395-399. Es referencia obligada sobre este tema P. LETURIA, "Pourquoi la Compagnie de Jésus devint une ordre enseignanant », en *Christus* 8 (1960) 305-328.

[81] RIBADENEYRA, cap. 3, 465.

Aceptado el Generalato por Ignacio, todos los jesuitas juntos hicieron su profesión en la Basílica de San Pablo extramuros el 22 de abril de 1541[82].

g. 1540-1556. Operario, sobre todo en Italia

Se separa un poco del tema de estas páginas y por eso resumiré lo que hizo Laínez hasta que fue a Trento e incluso después, en los intervalos conciliares, antes de ser General a la muerte de Ignacio. En breve se puede decir que repitió lo mismo que había hecho en Parma y Piacenza, lo primero que recordaré. Cuando se presente alguna novedad en estos periplos apostólicos la señalaré[83].

He mencionado ya que Laínez abandonó Roma en 20 de junio de 1539, cuatro días antes de que finalizase la *Deliberatio primorum Patrum*, para ir a Parma y luego a Piacenza. A Parma fue con Fabro, acompañando por encargo del Papa al cardenal Santángelo, Legado pontificio. Pasó allí el verano. En septiembre fue a Piacenza y estuvo allí hasta diciembre. En todas partes su acción era semejante: predicar, confesar, explicar la Escritura, dar ejercicios. Informando a Ignacio[84] escribe:

> *"Las confesiones se frecuentan tanto que es cosa grande, tanto que buena parte de los curados comienzan a confesar una vez al mes (...) Los Ejercicios crecen de día en día; muchos de los que los han hecho los dan a otros, quien a diez, quien a catorce, y, como es cumplida una nidada, comienzan otra, de suerte que vemos los hijos espirituales de los hijos hasta la tercera y cuarta generación; y universalmente tantos mudan de vida y costumbres, que es para loar al Señor".*

Además de los ministerios enunciados, reanimó una asociación seglar: la Confraternidad de la Compañía del Nombre Santísimo de Jesús. Estas actividades, tan a fondo y multiplicadoras, tuvieron como efecto una proliferación de vocaciones, numerosas y selectas. Ahora y en etapas posteriores surgieron vocaciones a la Compañía. En este año se unió a ella el canónigo valenciano Jerónimo Domenech, los hermanos Palmio, Elpidio Ugoletti, Silvestre Landini, Juan Bautista Viola y Antonio Criminali. Más tarde debieron su vocación a la mediación de Laínez el burgalés Juan Polanco, secretario y mano derecha de San Ignacio, el P. Andrés Frusio, el P. Diego Ledesma. Hay que añadir a los dos hermanos de Laínez, Marcos y Cristóbal, mencionados antes, entre otros.

[82] *Sumario* de Polanco, 93-95: ALBURQUERQUE, 210-212.

[83] Recoge muy minuciosamente la vida Laínez el estudio ya citado de M. SCADUTO / M. COLPO, en *Archivum Historicum Societatis Iesu* 59 (1990) 190-225, que sigo ahora.

[84] Carta del 2-6-1540. Citada por A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia de España*, Tomo I, cap.15, 494. Traduzco al castellano algunas expresiones latinas para entender mejor el texto.

En diciembre, a petición del cardenal Cervini, el futuro Papa Marcelo, marchó a Reggio a reformar un monasterio femenino. En la misma carta a Ignacio[85] concreta lo que iba logrando:

> *"No podría decir el fruto que han hecho* [las religiosas, benedictinas], *en el conocimiento y lágrimas y mutación de vida. Quieren todas estas vivir en comunidad, privarse de todas las cosas; cuál quiere dar el armario a la enfermería, cuál el cofre a la sacristía, no quieren labrar cosas curiosas ni quieren literas ricas, como en otro tiempo. Están contentísimas de la religión, obedientísimas todas. Han hecho paces todas, puestas en vencer sus voluntades y tentaciones, en continuar la oración y los ayunos y disciplinas de la regla. Finalmente les parece estar en el paraíso, y con razón a mi parecer".*

Lógicamente suponía que con más colaboradores el éxito sería mayor. Le pedían sermones, clases, confesiones y ejercicios de todas partes. Una vez, yendo de camino a Piacenza, le conoció uno que le había oído en Parma, avisó a los canónigos y éstos enviaron a uno de ellos a rogarle que les predicase. Sin más fue a la catedral y lo mismo hizo a la vuelta. Otras veces se pasaba el día confesando de la mañana a la noche. Le ayudaban a veces sacerdotes que habían hecho los Ejercicios.

No todo fueron triunfos con todo. En Parma fue acusado por un carmelita al que refutó sus falsas interpretaciones de San Pablo y, junto con Fabro, fue denunciado por promover la comunión frecuente[86]. Estos ministerios apostólicos de Laínez

[85] *Ib.*

[86] *Recuerdos Ignacianos (Memorial del P. Cámara)*, 240, 172, nota 412.

están recogidos en el *Sumario* de Polanco y en algunas cartas del propio Laínez[87].

De nuevo fue llamado a Roma. Para entonces –ya desde febrero de 1541, por tanto cuando eligieron a Ignacio como General– los jesuitas vivían en Roma en una casa vieja, situada donde hoy están, en la Iglesia del Gesù, la capilla de la Virgen de la Strada y la de San Ignacio, con su sepulcro. Allí permanecieron hasta septiembre de 1544. A partir de entonces y hasta su muerte, Ignacio –y más tarde Láinez– habitaron en lo que hoy conocemos como las *camarette* de San Ignacio, cerca, en dirección al Capitolio. En ambos emplazamientos Laínez ayudó a Ignacio en la redacción de las Constituciones. Sin duda el Fundador consultó con él bastantes puntos de ellas, aunque no nos sea posible, por no haber documentación más concreta, precisar cuáles fueron esas ayudas.

En Roma, tras la muerte de Coduri, el primer jesuita profeso que moría (29-8-1541), Laínez se encarga de confesar regularmente a Margarita de Austria, hija de Carlos V. A final de agosto, por encargo de Paulo III la acompaña a Lucca, donde va a saludar a su padre, el Emperador.

En mayo del año siguiente la Señoría Véneta pide al Papa dos jesuitas: ya ha corrido la fama de lo que están haciendo en otras partes de Italia. Paulo III escoge a Laínez. Junto a lo habitual, a la vista de que están llegando brotes de la herejía luterana, dedica sus sermones a combatirla. En marzo San Ignacio le manda que enseñe durante 40 días el catecismo a los niños.

Tras una temporada larga en Venecia, en el verano de 1543 marcha a Padua, donde explica el evangelio de San Mateo. En Febrero de 1544 predica en Brescia. Allí, fruto de sus predicaciones, recibe libros protestantes que le entregan sacerdotes arrepentidos. En agosto vuelve a Venecia con una breve parada en Verona para visitar al obispo. De septiembre a marzo permanece en Padua y en cuaresma de 1544 marcha a Bassano donde mantiene controversias con los protestantes.

Llamado a Roma por San Ignacio, ya en la nueva casa, predica a la colonia española y en noviembre tres veces por

[87] *Sumario* de Polanco, 978-115, ALBURQUERQUE, p. 213-220. Cf. también –abarca otras épocas y misiones también de Salmerón– A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, I., cap. 15, 493-510.

semana explica la primera carta de San Juan en San Lorenzo in Damaso hasta que, designado por Ignacio, por encargo del Papa, Teólogo en el Concilio, de camino hacia Trento predica durante la Cuaresma en Bolonia, Padua y Venecia.

Pese a los deseos de San Ignacio, que le quiere en Florencia y Pisa para tratar de fundaciones de Colegios jesuíticos, no puede dejar Trento. Allí permanece hasta marzo de 1547: aprovechando el traslado del Concilio a Bolonia viaja rápidamente a Padua, pero vuelve al Concilio, junto con Canisio, en abril. Con el mismo Canisio puede ir a Florencia en verano. Predica con éxito en Santa Maria dei Fiori sobre el Reino de Dios y comenta de nuevo la Carta de San Juan. A la vez predica en cuatro monasterios femeninos y se aloja en el Hospital de San Pablo. En septiembre predica sobre el Sermón de la Montaña en Perugia. Dedica el resto del otoño a predicar en Gubbio, Cortona y Montepulciano. Vuelve después a Florencia donde desarrolla una amplia actividad sacerdotal, que llega a los soldados españoles y al clero.

En enero de 1548 predica en la catedral de Siena y desde finales de mes en la de Florencia alternando los sermones con confesiones y estudio. En cuaresma predica de nuevo en la catedral. En Semana Santa debe ir con urgencia a Pisa para atender a la Duquesa, predicar en la Corte y preparar la fundación de un Colegio. San Ignacio le envía a Venecia para conseguir que el Senado otorgue a la Compañía el priorato temporal de Padua, cedido por Andrés Lippomani para fundar allí un Colegio. A mediados de Octubre deja Venecia y marcha a Roma: el cardenal Farnese, nombrado Administrador y Visitador de la diócesis, requiere su presencia en Sicilia. De camino se detiene en Nápoles. Hay días en que predica tres sermones. Además explica la Escritura, da ejercicios y atiende a monjas. En enero de 1549 predica en la Catedral y tiene que repetir el sermón ante el Virrey y su Corte. Conversa espiritualmente con la Duquesa de Tagliacozzo, esposa de Ascanio Colonna.

El 12 de enero se embarca para Sicilia. Predica en Monreale y Palermo e informa al cardenal Farnese. Tiene que interrumpir uno de sus sermones por fiebre. Se recupera pero un cólico le obliga a unos días de reposo. Parcialmente repuesto, continúa sus tareas. Predica a la nobleza, a las prostitutas, a los presos, a religiosas benedictinas. Gestiona la apertura de

un Colegio en Messina, que se inaugurará en el mismo año. A la corte les comenta el Eclesiastés para mostrarles las vanidades de este mundo. Antes les había exhortado a asistir a los incurables. En octubre predica en Messina en la apertura del curso en el Colegio jesuítico. Vuelve luego a Palermo a predicar en Adviento.

Ya en el año 1550 promueve obras a favor de los huérfanos y encarcelados. Con la ayuda del P. Domenech pone en marcha la Congregación de los Notarios y confiesa a los condenados a galeras. Predica de nuevo la Cuaresma como en el año anterior. Tiene que interrumpirla para asistir en su muerte a la Virreina. Pasa la Semana Santa con su familia acompañándoles en el luto en el convento de Santo Domingo.

De nuevo se ocupa de las convertidas y funda una asociación misionera para el rescate de prisioneros. El 21 de junio se embarca como capellán en la expedición del Virrey Vega contra los corsarios turcos. En Túnez actúa como capellán, director del hospital y enfermero, todo ello con la salud muy debilitada.

Vuelto a Sicilia, San Ignacio le llama a Roma para predicar allí el Adviento en la capilla de Santa María della Strada, donde continúa sus sermones en enero de 1551.

En Febrero va a Pisa en la comitiva del Duque de Gandía, que volvía a España. En Pisa explica los Mandamientos y predica en un monasterio de monjas. Después de Pascua enseña el Padre Nuestro a los mendigos, hasta que Polanco, de parte de Julio III, le ordena que se prepare para la continuación del Concilio, a la que asistirá de nuevo, con Salmerón, como teólogo pontificio. Antes de llegar a Trento pasa por Florencia y predica. En Trento, pese a padecer cuartana y fiebres, actúa incansable.

En Julio de 1552, Ignacio le nombra Provincial de Italia. No deja de predicar y se compromete a escribir un tratado de Teología, pedido por San Ignacio y por el Emperador. Mientras está en ello le urgen a escribir sobre temas de moral económica: simonía, cambios, usura.

El cardenal Morone, Legado papal en Alemania, que le conoce de Trento, consigue del Papa que le nombre, con Nadal, consejero suyo y le acompaña en su viaje. Ya en Augsburgo

llega la noticia de la muerte de Julio III. Al cesar la Legación, Morone y Laínez dejan Alemania. Elegido Marcelo II, conocido por Laínez pues había sido Legado en el Concilio, San Ignacio le manda que vaya a Roma. El Papa muere antes, eligen a Paulo IV y Laínez queda en Roma.

El nuevo Papa, tan adverso a Ignacio y la Compañía, aprecia extraordinariamente a Laínez y le quiere tener en el Vaticano. Quiere hacerle cardenal y le encarga diversas tareas. Cuando muere Ignacio el 31-7-1556 Laínez está muy grave y piensan que morirá. Esto no obstante le eligen Vicario, ignorando que Ignacio había nombrado antes Vicario General al P. Jerónimo Nadal, entonces en España[88]. A su tiempo la Congregación General I (1558) elige a Laínez sucesor de San Ignacio y este participa en la última etapa de Trento ya como Padre Conciliar además de como teólogo. Pero todo esto es ya tema de los capítulos siguientes.

1.3. RELACIÓN ENTRE LAÍNEZ Y SAN IGNACIO

El interés nació de Laínez. Siguiendo a Ribadeneyra, siempre bien informado y que trató mucho con Laínez, uno de los motivos que tuvo Diego para continuar sus estudios en París fue el interés por San Ignacio, del que había oído hablar en Alcalá[89]. Ciertamente en la capital del Sena se trataron en

[88] Ignacio había nombrado Vicario suyo a Nadal en 1554, pues había recibido 31 votos de los 34 sacerdotes presentes. El Vicario General era un *alter ego* de Ignacio en caso de necesidad. Pero, inexplicablemente, tras la muerte de Ignacio, Polanco, aunque no era el superior de la casa, que era quien debía hacerlo, reunió a los profesos residentes en Roma y estos, olvidando el nombramiento de Ignacio dos años antes, nombraron Vicario a Laínez. J. NADAL CAÑELLAS, SJ, *Jerónimo Nadal. Vida e influjo*, Bilbao-Santander 2007, 138-139 piensa que, a la luz de lo previsto en las Constituciones de la Compañía [687-688], la decisión de Polanco fue "legalmente ilegítima" (nota 363). La virtud de Nadal contribuyo a que se superase esta grave crisis en la Compañía.

[89] *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, cap. 1. En la ed. de E. REY, 460. En la *Vida de San Ignacio de Loyola*, libro II, cap. 4 (en la misma edición, 197) lo repite. Llama la atención que cuando Laínez, en su carta a Polanco (1547) narra la estancia de Ignacio en Alcalá (ALBURQUERQUE, 160-161) es enormemente sobrio: le dedica solo el nº 24. Polanco da más detalles (nº 37-40, *ib.*, 160-163). Y que el mismo Ribadeneyra en su breve *La vida y la muerte del*

profundidad. Laínez le abrió su alma y le descubrió sus planes, se dejó guiar espiritualmente por el vasco, hizo con él los Ejercicios y se adhirió firmemente a su proyecto y a su grupo tras Pedro Fabro[90]. Con los demás compañeros parisinos hizo el voto de vivir en pobreza y peregrinar a Tierra Santa en Montmartre (15-8-1534). Estando en París, Ignacio dio a Laínez un encargo especial: atraer el grupo al mallorquín Jerónimo Nadal. Laínez no consiguió nada, como tampoco Fabro e Ignacio[91].

Más tarde, como quedó apuntado más arriba, el sorteo reunió a Laínez con Ignacio y Fabro para prepararse espiritualmente en Vicenza tras su ordenación sacerdotal a la primera Misa. Debió de ser grata la experiencia porque en el viaje posterior a Roma, ya sin intervención del azar, Laínez fue compañero de Ignacio y Fabro y pudo así ser con éste el primero que recibió las confidencias de Ignacio sobre la visión de La Storta[92].

Hemos recordado también la participación de Laínez en las primeras Deliberaciones sobre lo que iba a ser la Compañía y su intervención decisiva en la elección de Ignacio como General. Constituidos ya como Orden religiosa, Ignacio le tenía entre sus consultores más asiduos cuando estaba en Roma[93]. Pero esto no impedía que, una vez, tras expresar Laínez con

P. Alonso de Salmerón (ed. de E. REY, 587-588), aunque lógicamente narra la relación entra Ignacio y Salmerón en París no presenta el interés por Ignacio entre los motivos que le llevaron a París.

[90] Javier, que compartía habitación con Ignacio, Fabro y el Doctor Peña, no había hecho aún los Ejercicios cuando los hicieron Laínez y Salmerón, pero "era ya muy mas familiar en la Compañía": *Recuerdos Ignacianos (Memorial del P. Cámara)* 138 (p. 117).

[91] J. NADAL CAÑELLAS, *Jerónimo Nadal. Vida e influjo* 32-33. De la conversación con Laínez apunto Nadal: "No me hizo ninguna mella; no entendí nada" (*ib.*, 33). Más tarde, en Roma, tampoco Laínez, ni Domenech, lograron persuadir a Nadal para que hiciese los Ejercicios. Lo logro hábilmente Ignacio: *ib.*, 62.

[92] Quedo ya dicho más arriba que Laínez no incluye esta visión en sus recuerdos de Ignacio (la carta a Polanco de 1547). Y también que Ignacio ratificaba lo que Laínez contaba sobre ella y que éste se refirió a La Storta en una plática posterior en 1559, muerto ya Ignacio y siendo Laínez General de la Compañía.

[93] *Recuerdos Ignacianos (Memorial del P. Cámara)* 185 (144). Consultaba también con Salmerón, Bobadilla, Nadal, Polanco, Cámara, Olave y Frusio.

fuerza sus opiniones, le dijese, en presencia de Ribadeneyra, "Ora tomad vos la Compañía y gobernadla"[94]. A la vez se preocupaba de seguir formándole y para que sus éxitos no le hiciesen vanidoso, le sometía a trabajos humildes o a personas que valían menos que él para que le corrigiesen, incluso en su manera de predicar[95].

No le olvidaba en las temporadas que Laínez pasaba fuera de Roma, misionando por Italia. En una ocasión, enviándole las Constituciones que estaba escribiendo, le conminó, en virtud de santa obediencia, a que cada año dedicase 40 días a enseñar el catecismo a muchachos u hombres y a que se acomodase a lo mandado a los jesuitas sobre la forma de vestir y calzar[96].

Le mostró su confianza al hacerle Provincial de Italia. Laínez se resistió al principio: argüía que nunca había mandado y pensaba que aún no sabía obedecer. Pero aceptó al fin. En una ocasión pensó que Ignacio llevaba muchos jesuitas a Roma, al Colegio Romano, quitándolos a otros lugares en los que estaba presente la Compañía. Ignacio le envió, por medio de Polanco, una carta muy dura. Le decía que pensase en lo que había hecho y si reconocía que había mirado por el bien particular antes que por el común, le pidiese la penitencia que creyese oportuna. Laínez, tras hacer oración, le proponía que le quitase el oficio de Provincial y todo oficio de gobierno, predicar y estudiar. Que le dejase sólo con el breviario sin otros libros y que le mandase ir a Roma pidiendo limosna y allí le encargase cualquier oficio bajo. Laínez lo pedía para siempre, pero dejaba al juicio de San Ignacio el tiempo que él pensase[97]. Ignacio no aceptó ninguna de estas sugerencias y Laínez continuó como Provincial. Prueba la confianza que el Fundador tenía en él el hecho de que le encargó que explicase a la comunidad de Roma las Reglas de la Modestia, que había escrito el mismo San Ignacio[98].

[94] *Ib.*, 104, p. 95.

[95] Tras un sermón que tuvo éxito le envió a cuidar una mula (ALONSO PALACÍN, 5, citando al P. Ignacio Torre). Tras sus éxitos en Trento le puso como superior a un lavandero, tosco, para que le enseñase a predicar, y éste le corregía con dureza: J. E. NIEREMBERG, *Varones ilustres*, 43.

[96] *Santi Ignatii, Epistolae et Instructiones*. I, 246-248. El 18-3-1543.

[97] J. E. NIEREMBERG, *Varones ilustres*, 42-43. Reproduce la respuesta de Laínez Martínez de Azagra. 19-21 y 175-178.

[98] *Recuerdos Ignacianos (Memorial del P. Cámara)*, 22 (p. 52). Cfr. también ASTRAIN, *op. cit.*, I, 226-227.

Confianza y adhesión total por parte de Laínez y cariño unido al deseo de formar más a quien sería su sucesor[99] pueden ser el resumen de esta relación rica que ocupó casi treinta años sin interrupción.

1.4. ÚLTIMOS BROCHAZOS PARA COMPLETAR ESTE RETRATO

El recorrido por las etapas de la vida de Laínez, aun prescindiendo de dos aspectos básicos en su biografía (Trento y Generalato), objetos de otros estudios en este ciclo, nos ofrece datos bastantes para tener un retrato aproximado de nuestro personaje.

Comenzando por lo más externo, su apariencia era poco brillante: estatura mediana, tez oscura, nariz pronunciada, indicio de sus raíces judías. Además cuidaba muy poco su aspecto. En plan de anécdota, la Duquesa de Florencia, Dª Leonor de Toledo, esposa de Cosme de Médicis, tenía gran interés en oír predicar a Laínez, del que tantas alabanzas se prodigaban. Cuando llegó a su presencia, con el manteo raído y los zapatos tan gastados que se le salían los talones –así se presentaba también ante el Papa– Dª Leonor creyó que era un hermano coadjutor que el predicador le enviaba y le preguntó cuándo llegaría el Padre a Florencia. Laínez le contestó: "Pienso, Señora, que soy yo por quien Vuestra Alteza pregunta, pues no tengo noticia de que haya de venir otro"[100].

También en el ámbito de lo exterior, la salud de Laínez nunca fue buena. Hemos dejado ya constancia de que el viaje de París a Venecia lo hizo enfermo y en ocasiones tuvo que interrumpir sus predicaciones por caer con fiebre, aunque en Trento habló una vez tres horas con fiebre alta. Padecía cólicos nefríticos. En África y en Trento padeció cuartanas. Pero su débil salud no le impedía normalmente una actividad grande.

[99] En realidad Ignacio actuaba así con los mejores jesuitas: alababa lo bueno y reprendía con dureza a quienes eran capaces de soportarlo: *Recuerdos Ignacianos (Memorial del P. Cámara)*, 102-106, pp. 94-96.

[100] CERECEDA, 146, citando al P. Manareo.

Yendo más al interior, llama la atención en él su inteligencia y constancia en el trabajo. Era agudo, con muy buena memoria y con rapidez para entender y exponer. Pero, siendo tan grande su inteligencia, brillaba mucho la bondad de su carácter. Argumentando a San Ignacio para que le librase de ser Provincial, le narraba el caso de uno que iba a ser despedido de la Compañía y enviado a España. Pero le aseguró a Laínez que se enmendaría y éste cambió la decisión. A San Ignacio le comentaba: "Esto digo para que sepa V. R. que quienquiera que me quiere engañar, puede, y cuantas veces quisiere"[101]. Pero no era debilidad. Ya sabemos que a San Ignacio le presionó con fuerza para que aceptase el cargo de General. Fue igualmente claro en el Coloquio de Poissy, siendo ya General, con la Regente, Catalina de Medicis, madre de Carlos IX de Francia. Y lo era con los jesuitas.

Paulo IV quería modificar elementos de la Compañía tras la muerte de San Ignacio. Entre ellos, se oponía a que el General lo fuese de por vida y ordenó que se mantuviese sólo tres años en el cargo. Laínez quiso renunciar cuando se acercaba el final de su trienio. Pero le aconsejaron que consultase con los Asistentes y los profesos, pues se dudaba de la validez de la orden papal, contraria a las Bulas de sus predecesores. Los 51 profesos avalaron abrumadoramente su continuidad. El siempre franco y crítico y nunca adulador Bobadilla, le escribió:

> *Mi voto en cuanto al generalato es que sea siempre perpetuo por vida, como dicen las Constituciones; y que en V. R. sea tan firme que dure por cien años y que si, muriendo, tornase luego a resucitar, mi voto es que le sea confirmado hasta el día del juicio final y le suplico se digne aceptarlo por amor a Jesucristo. Todo esto escribo de corazón, con verdad, con la mente y la propia mano*"[102]

De la misma manera sentían otros jesuitas: "Es amado de toda la Compañía y de los de fuera y es de natural buenísimo, tratable, comunicativo y pacífico", pensaba el P. Poncio Cogordán, que podía sentirse resentido por varias decisiones del General. O el P. Juan Bautista Viola, reprendido alguna vez por sus indiscreciones, que remachaba: "Es un hombre que

[101] MARTÍNEZ DE AZAGRA, 22.

[102] ADRO XAVIER 374. Lo mismo los dos testimonios que siguen. Los demás están en I. ECHANIZ, 96.

no ha ofendido a ninguno", "el hombre sin enemigos", "amado de toda la Compañía y de los de fuera", "su autoridad y su ciencia no estorbaban a su ingenua afabilidad y apacible trato, lleno de la más enternecedora preocupación por todos. Después de San Ignacio no es fácil encontrar otro General que se haya fiado tanto de sus súbditos".

¿Se puede compaginar este juicio con la áspera respuesta que en Trento dio a Melchor Cano? Éste expresaba reiteradamente su ningún aprecio por la Compañía de Jesús, tan nueva respecto a otras órdenes religiosas. Laínez le hacía ver sosegadamente que ésta tenía la aprobación de varios Papas. Al dominico, observa Ribadeneyra, le hizo mal estómago ver a Laínez, pequeño de cuerpo, pobremente vestido, siempre rodeado de niños y pobres. No hay que excluir que le molestase el éxito que tenía en Trento. Externamente aducía que temía que su nación perdería la opinión de letras que por él y sus compañeros en aquel teatro del mundo pudiera ganar. En conversación con Laínez, Cano insistió en que los jesuitas debían dejar "estas novedades". Laínez ya caliente le contestó con un exabrupto, del que inmediatamente se arrepintió y volvió para pedirle perdón[103]. Manso y humilde de corazón, en algún momento le traicionaron los nervios: no era de mármol y cuando le parecía preciso sabía también ser tajante: a dos santos hoy canonizados –San Pedro Canisio y San Francisco de Borja– a los que sin duda estimaba, no dudó en reprenderles en alguna ocasión[104].

Todo nacía de su virtud sólida, quizá también ensombrecida por su antecesor y sucesor en el Generalato. Desde esta virtud se explica su actitud con Nadal. Ciertamente eran caracteres distintos y en algún momento chocaron. Pero eso no fue obstáculo para encargarle promulgar las Constituciones, una vez aprobadas por la I Congregación General, ni para delegar en él todos sus poderes cuando tuvo que encargarle el gobierno de toda la Compañía. Sin dudar afirma de él el P. Eusebio Rey que fue de virtud más que ordinaria[105].

[103] CERECEDA 397. Trata ampliamente de estas y otras controversias *Ib.*, 369-421. Cfr. También MARTÍNEZ AZAGRA, 190, nota 80**

[104] ADRO XAVIER 379, nota 12. Lo mismo con el P. Manuel González Cámara: *ib.*, 380, nota 13.

[105] Introducción a Ribadeneyra, 448.

La personalidad de Laínez es además polifacética. Fue teólogo y profesor, superior y predicador y hasta capellán de la Armada. Consultor de Papas y Cardenales, se ocupaba del clero, de las religiosas, de los simples bautizados. Se movió en ambientes cortesanos y renacentistas, además de los populares. Enseñaba en positivo la doctrina católica y era un controversista eficaz. Con razón, tras su muerte, el cardenal Ghisleri, el futuro San Pío V, aseguró que la Iglesia había perdido la mejor lanza que tenía para su defensa[106].

Pero aun siendo buen polemista, explicó positivamente la fe de la Iglesia. Fueron muy variados los temas de sus predicaciones: desde el catecismo a los niños hasta las más complicadas cuestiones de dogma y de moral, incluidos temas aparentemente lejanos de su especialidad como la usura, la simonía y los cambios. Y, por supuesto, la Sagrada Escritura, cuyos libros comentó en varias ocasiones y ante auditorios distintos. Tenía que ser muy variado, pues predicó en Roma durante seis años consecutivos (1555-1561, es decir, en buena parte siendo Vicario y General de la Orden) varios domingos y fiestas[107].

Fue muy estimado en vida. Varias veces quisieron hacerle obispo: ya cuando predicaba en Parma, Monseñor Urbano Textor, confesor del rey de romanos, como por esta tarea tenía que abandonar a veces su diócesis de Laibach quiso hacerle obispo coadjutor. Más tarde los Príncipes de Toscana quisieron ofrecerle el arzobispado de Florencia y más tarde la sede de Pisa[108]. Marcelo II, que le conocía de Trento[109] y hasta Paulo IV, tan poco amigo de Ignacio y los jesuitas, quisieron hacerle cardenal[110]. Este último incluso se lo llevó a vivir al Vaticano, pero Laínez, con el pretexto de que necesitaba consultar libros y personas, volvió a su casa. Incluso tuvo doce votos para ser Papa a la muerte de Paulo IV[111]. A todo se negó resuelta y habilidosamente Laínez[112].

[106] NIEREMBERG, 49.

[107] CERECEDA 138. Hasta la pág. 140 describe la temática de sus predicaciones.

[108] ALONSO PALACÍN, 5-6.

[109] *Ib.*

[110] NIEREMBERG, 44-45.

[111] *Ib.*, 47.

[112] *Ib.*, 45.

Estas muestras de aprecio expresaban lo que sentían muchos de los que le conocieron[113]. San Ignacio pensaba que, incluso incluyendo a San Javier, "no había otro a quien más debiese la Compañía". Su amigo y compañero Salmerón pensaba que estaba "dotado de peregrino y celestial ingenio, adornado con una erudición de muchas ciencias que podríamos llamar milagrosa y enriquecido con un muy singular y eminente conocimiento de las Santas Escrituras y con la lectura de los Santos Padres". El dominico Fr. Domingo de Soto –de quien se decía *"qui scit Sotum, scit totum"*– decía que con la sabiduría de Laínez y sin su virtud temería ir a dar en la soberbia de Lucifer. Sachino lo compara a San Gregorio Magno. Y el cardenal de Augusta y Monseñor Viperano atestiguaron que

> *"su vida fue inocente y santa, su naturaleza suave y bondadosa, sus costumbres humanas, morigeradas e íntegras. Fue amador de la verdad y de la sencillez cristiana, ajeno a toda simulación e hipocresía, puro y transparente. A esta santidad de vida había unido la ciencia de las sagradas letras"*[114].

Con brillantez sintetizaba Fichter, refiriéndose a la estima que Paulo IV profesaba a Laínez:

> *"El Papa que recluyó a los judíos romanos en el ghetto instaló al judío español en su propio Palacio; el hombre que desconfiaba del jesuita Loyola hizo al jesuita Laínez su confidente; el jefe de los Estados Pontificios que temía y aborrecía al español Felipe II, no escondía su admiración y afecto por el español Laínez hasta el punto de querer hacerlo cardenal*[115].

CONCLUSIÓN: ¿MENOS DESCONOCIDO?

Comencé mis palabras expresando mi opinión de que Laínez es casi un desconocido. Por eso creo que ha sido un acierto del P. José García de Castro y del Aula Pedro Arrupe dedicarle este ciclo de conferencias en el V Centenario de su nacimiento. Ahora podrá ser más conocido, especialmente

[113] Recojo a continuación varios juicios que ALONSO PALACÍN 9-11 ha tomado de diferentes autores.

[114] E. REY, Introducción a Ribadeneyra, 447.

[115] Citado por ECHANIZ, I, 93.

cuando lean a mis dos compañeros y amigos, el P. Santiago Madrigal y D. Javier Burrieza, que abordarán los aspectos más importantes de este jesuita.

Gracias a la Comisión del "V Centenario Diego Laínez" por esta iniciativa y por invitarme a participar en ella. Me ha dado ocasión de acercarme más a esta figura.

2

DIEGO LAÍNEZ: LA COMPAÑÍA DE JESÚS MÁS ALLÁ DE IGNACIO DE LOYOLA

JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ
Universidad de Valladolid[1]

2.1. UN CONTEXTO

Laínez no pudo estar junto al lecho en el que habría de morir el "padre" Ignacio. En realidad, aquel falleció después de que casi nadie de los que le rodeaban valorase la gravedad que invadía su cuerpo. El cambio de aires que podía haberle proporcionado la viña, pequeña casa de campo para los estudiantes del Colegio Romano en el Aventino, no había dado resultado en aquel cuerpo definido por una "mala salud de hierro". El 27 de julio, Ignacio de Loyola fue trasladado, de nuevo, a la sencilla casa donde vivía en la Ciudad Eterna. En realidad, todos se habían acostumbrado a sus dolencias, aunque fuese el prepósito general de la orden que había fundado. Quizás disfrazaba

[1] Este artículo forma parte de las investigaciones realizadas dentro del proyecto de investigación, "La afición de las mujeres a los jesuitas en la Monarquía Hispánica: presencias sociales y dirección espiritual (siglos XVI-XVIII)", dentro del programa Ramón y Cajal en la Universidad de Valladolid (RYC-2009-05187). El investigador se encuentra integrado en el GIR, coordinado por el Dr. Alberto Marcos Martín, "Grupo de estudios sobre familia, cultura material y formas de poder en la España Moderna". Además este trabajo se inscribe entre las actividades realizadas en el proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (incluido actualmente dentro del Ministerio de Economía y Competitividad), "Promoción y formación de la mujer en los ámbitos espirituales de la Modernidad" (HAR 2011-26338).

esa realidad la presencia de otros enfermos a su alrededor. Uno de ellos era Diego Laínez, uno de sus primeros compañeros. No obstante, Ignacio de Loyola se daba cuenta que todo se acababa. El 29 de julio recabó la atención de su fiel y eficiente secretario, Juan de Polanco, reclamando que uno de los jesuitas que con ellos vivía, el padre Baltasar Torres, que era médico, le visitase como lo hacía con el resto de los enfermos. Al día siguiente, de nuevo encomendó una misión a Polanco: debería presentarse ante el papa Paulo IV e informarle que su existencia "estaba muy al cabo y casi sin esperanza de vida temporal y que humildemente suplicaba a Su Santidad le diese su bendición a él y al maestro Laínez, que también estaba en peligro". Su secretario, acostumbrado a rentabilizar los tiempos, le respondió que los médicos no le habían expuesto su gravedad. Todavía le cabía alguna duda y le pidió a su superior general que antes de cumplir esa voluntad, le permitiese despachar unas cartas que era conveniente poner en el correo para España el cual, vía Génova, salía todos los jueves. Ignacio respondió al sentido práctico de su secretario: "Yo holgaría más hoy que mañana, o cuanto más presto holgaría más; pero haced como os pareciere; yo me remito enteramente a vos". Con el consejo de los médicos, Polanco esperó y se entregó a su habitual tarea.

Tras la cena, que discurrió en buenas condiciones, Ignacio pudo tratar con varios jesuitas la compra de una casa de la dama Julia Colonna para establecer en ella el Colegio Romano. Llegada la hora de la vela nocturna, ésta correspondió al hermano enfermero Tomás Cannizzaro, testigo de los últimos momentos. Cuando los instantes eran los postreros, ni encontraron a un confesor que le auxiliase y Polanco se precipitó ante la presencia pontificia que Ignacio le había requerido horas antes. Solamente junto al fundador se hallaban en el momento de su fallecimiento los padres Madrid y Frusio, este último rector del Colegio Germánico. Amanecía el viernes 31 de julio de 1556[2].

[2] "Escribiose para la majestad del rey sobre el tránsito de nuestro Padre [Ignacio], de santa memoria, y al señor conde de Feria: ahora se escribe al Rmo. cardenal Polo, o alla se escriba sobre una de las firmas en blanco que se enviaron", en Monumenta Historica Societatis Iesu (en adelante, donde podemos encontrar ocho volúmenes de cartas y documentos del segundo prepósito general de la Compañía de Jesús), *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Pedro de Ribadeneyra" (Roma, 16 septiembre 1556), 364.

"Por la que se le enviara de Venetia, vera lo que se escribe del tránsito de nuestro bendito Padre de la temporal vida a la eterna. Hemos hecho vicario al Mtro. Laínez, aunque enfermo, hasta la elección otro prepósito", en *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Simón Rodríguez" (Roma, 8 agosto 1556), 293-294.

Los mil jesuitas que componían entonces la Compañía, se enfrentaban a su primer vacío de poder, difícil de resolver en aquellos momentos. Diego Laínez debía ser el que lo habría de llenar aunque nadie podía asegurar cuál iba a ser su futuro más inmediato. Sus méritos para convertirse en vicario general del Instituto hasta la convocatoria de la Congregación General eran sobrados. Había sido provincial en Italia, sacerdote y predicador de prestigio en decenas de ciudades italianas, después de que no fuese posible culminar aquella promesa parisina de peregrinar a Tierra Santa a evangelizar desde la pobreza. Además era uno de los jesuitas expresamente nombrados en la bula de fundación, *Regimini militantes ecclesiae* por la cual el papa Paulo III aprobaba canónicamente, en 1540, la existencia en la Iglesia de la Compañía de Jesús. Sin embargo, Diego Laínez estaba gravemente enfermo. Tuvieron que esperar una primera recuperación para darle la noticia del fallecimiento de Ignacio[3]. Todavía restaban unas semanas para que el jesuita adnamantino pudiese levantarse de su lecho, para reanudar los trabajos, ahora sus nuevos trabajos de gobierno, el 15 de septiembre[4]. Antes fue Polanco el que reunió el

[3] "Habiendo complacido a Dios N.S. de transferir a nuestro buen Padre de la temporal vida a la eterna, para la cual hallo dispuesta aquella santa anima suya, y de dejarme a mí en la tierra (a la cual, cierto, yo he tenido y tengo poca afición), como hijo indigno de seguir tal Padre a la bienaventurada presencia de Dios nuestro criador y señor, estos Padres profesos a que aquí se han hallado, sin saberlo yo, y aun sin mucho pensar de quedar por acá, me han dado cargo de vicario para congregar la Compañía a la elección del nuevo prepósito, y lo demás que las constituciones ordenan. Y hanlo hecho de tal manera, que ninguna excusación ha valido. Quedará a ellos, y a VR, y a los que están a su obediencia, de alcanzarme gracia de Dios NS para que yo haga lo que debo, y que presto nos quiera dar a todos tal cabeza que del influjo de ella participen mucho todos los miembros, y se conserve y crezca en espíritu y virtud (y no solamente en número de hombres o casas) todo el cuerpo de la Compañía", en *MLain I*, "Carta de Diego Laínez [Juan de Polanco] a Francisco de Borja"(Roma, 6 agosto 1556), 284.

[4] "Que hablando yo al Mtro. Laínez sobre la ida de VR en España para lo de la hacienda, dijo que le parecía convenir que se hallase VR en el capítulo o congregación general", en *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Jerónimo Domenech" (Roma, 7 agosto 1556), 291.

"El Padre nuestro vicario, Mtro. Laínez, estando todavía en la cama, aunque mejorado, me ordeno escribiese a VR que de su parte, como corresponde al amor, así también se consolaría de la vista, cuando Dios N.S. la ordenare", en *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Simón Rodríguez" (Roma, 22 agosto 1556), 315.

4 de agosto a los profesos de Roma para cubrir el vacío de poder de acuerdo a lo dispuesto por las *Constituciones*. Nicolás de Bobadilla, a pesar de los medios que se le prestaron para llegar, se negó a ello y confió en lo que Polanco votase. El problema es que Ignacio de Loyola un año antes había nombrado vicario general al mallorquín Jerónimo Nadal, entonces en España, apoyado por Francisco de Borja como comisario para España y Portugal y por Antonio de Araoz, provincial de Castilla[5]. Nadal, sin embargo, aceptaría el nombramiento de los profesos de Roma.

2.2. EXAMEN A UNA VIDA

Quizás Laínez[6], en ese periodo de convalecencia, pudo realizar examen de su propia vida, ante el peligro amenazante

"El Mtro. Laínez ya está levantado, y por esta vez fuera de peligro. Entre los otros conocidos Gurrea está todavía con calentura continua. Los otros enfermos van mejorando. Hanos visitado en diversas maneras Dios N.S. y todavía nos ha dado y nos da ánimo y consolación más que nunca, que parece sentimos la ayuda que nos hace tan buena gente, como tenemos en el cielo", en *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Pedro de Ribadeneyra" (Roma, 16 septiembre 1556), 364.

[5] "Para en toda la Compañía universal hemos también dudado si le queda autoridad al Mtro Nadal, que fue instituido comisario general de la Compañía toda por nuestro Padre, y con su misma autoridad. Y aunque esta última vez que paso en España le fue suspendida por buenos y santos respectos la tal autoridad para en esas 4 provincias en tanto que estuviese en ellas, saliendo de esos reinos torna a su vigor, como parece, pues no ha sido revocada, si los otros cargos quedan. Acá [en Roma] el doctor Madrid y el M. Polanco tenían también toda la autoridad de N que es en gloria, para en todo lo que ocurriese en la Compañía, y por las indisposiciones de NP la practicaban; pero por no les parecer necesaria por ahora la tal autoridad, dicen que no usaran de ella, si no succediese caso, al cual no se pudiese suficientemente proveer de otra manera, porque en el tal mirarían en que no se faltase al bien común", en *MLain I*, "Carta de Diego Laínez [Juan de Polanco] a Francisco de Borja" (Roma, 6 agosto 1556).

[6] Una de las obras clásicas del estudio de Diego Laínez es la de Feliciano CERECEDA, *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo*, Madrid 1945-1946, 2 vols. Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, "Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo", *Razón y Fe* 133 (1946), 551-561; Andrés MARTÍNEZ DE AZAGRA, *El P. Diego Laínez, Segundo Preposito General de la Compañía de Jesús*, Madrid 1933; Eusebio REY, "Dimensión de Diego Laínez. Cuarto centenario de su muerte (1565-1965)", *Razón y Fe* 172 (1965), 437-454; John W. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, Bilbao-Santander 1994; Mario SCADUTO, *LíEpoca di Giacomo Laínez*, Roma 1964-1974, 2 vols.; Idem, "Laínez", en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Madrid-Roma 2001.

de la muerte. Recordó su nacimiento en una villa de la vieja Castilla, en esas antiguas extremaduras de la reconquista. Podría considerarse castellano viejo pero no cristiano viejo porque era descendiente en cuarta generación de un judío converso, como cada uno de los siete hijos de aquel matrimonio formado por Juan Laínez e Isabel Gómez de León[7], apellidos estos últimos que han generado sospechas y coincidencias con un procesado por el Tribunal de la Inquisición. No sería el único caso entre aquellos primeros jesuitas, estando el Instituto abierto a su presencia lo que le valió enfrentamientos con poderes eclesiásticos intransigentes en exceso, más incluso que el propio Tribunal de la ortodoxia ¿Acaso estaba judaizando el hermano Francisco Villanueva, primer habitante de la casa de Alcalá, dentro de la diócesis de Toledo del cardenal Siliceo? Laínez nunca negó ser descendiente de cristianos nuevos. Ribadeneyra, en su Vida del segundo general de los jesuitas[8], pasó muy deprisa sobre sus orígenes, aludiendo únicamente a su "nariz larga y aguileña", sinónimo de la presen-

[7] "Muy Rdo. señor y muy amado hijo mío. Ha querido Dios que el Padre Votello que es una persona muy reverenda, y de quien se hace mucho caso en su orden, iba más allá al capítulo general que hacen los frailes de la orden de San Francisco. Ha sido aquí guardián, y es mucho mi señor, y fue muy amigo de vuestro padre, que haya gloria; y díjome que os escribiese [ ] Escribiros de mi vida no hay para qué; que vos podéis, hijo mío, juzgar una mujer de tantos años cual puede estar, sino con enfermedades, y aun con harta necesidad: y en esta no os quiero dar pena de ello [Ö] Vuestros hermanos están buenos y se os encomiendan [Ö] No hay más que decir, sino quedando rogando a Dios os guarde y os tenga de su mano en su santo servicio. Quien os desea más ver y oír que vivir, vuestra madre", en *MLain IV*, "Carta de Isabel Gómez a Diego Laínez", Almazán 21 febrero 1559, p. 207-210. Ha existido bibliografía muy diferente, en este sentido, cfr. Manuel ALONSO PALACÍN, *Nuevas investigaciones histórico-genealógicas, referentes al M.R. Laínez y su distinguida familia de Almazán y de Munate*, Madrid, 1906; Idem, *El V. P. Diego Laínez, emparentado con varias familias de la nobleza española*, Soria 1908; Carlos CARRETE PARRONDO / Carolina FRAILE CONDE, *Los judeoconversos de Almazán, 1501-1505. Origen familiar de los Laínez*, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad de Granada, 1987; Eusebio REY, "San Ignacio de Loyola y el problema de los cristianos nuevos", *Razón y Fe* 153 (1956), 173-204; Enrique SANZ, "Los Laínez y la limpieza de sangre", *Perficit* 17 (1987-1993), 55-71.

[8] Pedro de RIBADENEYRA, *Vida del Padre Maestro Diego Laínez, que fue uno de los compañeros del padre maestro Ignacio de Loyola en fundar la Compañía de Jesús y el segundo prepósito general de ella. Escrita por el padre Pedro de Ribadeneyra de la misma Compañía*. En Madrid, por la viuda del M., año MDXCIII (1593).

cia de sangre judía, como señaló tiempo después Francisco de Quevedo cuando hablaba de la "nariz sayón y escriba". Precisamente, fueron los jesuitas españoles del siglo XVII los que se escandalizaron cuando Orlandini y Sacchini[9], historiadores de la Compañía en aquella centuria –cuyos dos primeros volúmenes aparecieron en Amberes en 1614–, hablaron del origen converso de la familia de Diego Laínez. Los jesuitas españoles consideraron esta afirmación como un insulto contra la Compañía. Sacchini no encontraba problema en todo ello: "cristiano, su origen judío, no lo marcó con la ignominia, sino por el contrario le confirió una nobleza, puesto que no era él, una rama silvestre como el resto de nosotros, sino que era una rama caída del olivo, dulcemente vuelta a colocar sobre el tronco paterno"[10]. Las máximas reticencias hacia los conversos no las habría de conocer Laínez, pero nacieron de la misma Compañía y se aprovecharon del deseo de algunos pontífices de intervenir en los asuntos internos del Instituto. Así ocurrió con Gregorio XIII, un aparente protector aunque cerró el paso del generalato a Juan Alfonso Polanco, el secretario del que dispondría Laínez en su gobierno de la Compañía. La puerta a la admisión de conversos dentro del Instituto ignaciano dejó de estar abierta, al menos teóricamente, en 1593[11].

Recordaría Laínez que él, en su formación, había pasado por Sigüenza y Alcalá, donde se había llegado a doctorar siendo condiscípulo del doctor Agustín de Cazalla, antes de viajar a París[12], en donde cambió su vida, tras el encuentro con Íñigo de Loyola y sus Ejercicios Espirituales[13]. Antes, Alfonso Salmerón[14], que había sido compañero suyo en Alcalá,

[9] Franciscus SACHINI, *Historiae Societatis Jesu pars secunda sive Lainius*, Antverpiae, 1620.

[10] *MLain VIII*, "Provinciae Toletanae Postulatum in Congregatione anno 1622 celebrata", 831.

[11] Jean LACOUTURE, *Jesuitas I. Los conquistadores*, Barcelona 2006, 250-259.

[12] R. ROUQUETTE, "Ignace de Loyola dans le Paris intellectuel du XVIe siècle" *Études* (julio 1956), 18-40.

[13] Antonio ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, SJ. Primer biógrafo de San Ignacio*, Bilbao - Santander 2005.

[14] Alfonso o Alonso Salmerón es otro de los desconocidos en los primeros tiempos de la Compañía. Cuando estudiaba con Diego Laínez ya gozaba del prestigio de sus conocimientos como biblista del Colegio Trilingüe. Disponía de una portentosa memoria, "bordaba sus discursos latinos y

afirmaba que Laínez no usaba del mundo de las influencias en el ámbito universitario de la antigua Complutum –como le ocurría a Cazalla, según subrayaban[15]–. En aquellos primeros compañeros había un peso importante de los súbditos del rey de España, entonces el emperador Carlos V. En su horizonte estaba peregrinar a Tierra Santa pero las turbaciones y tribulaciones de aquel Mediterráneo, bloqueado en parte por los turcos, se lo impidieron. Una circunstancia bélica, una coordenada macropolítica, que condicionó la posterior expansión de aquellos "sacerdotes reformados", bien preparados, ante los cuales Paulo III aprendió que podían ser hombres merecedores de confianza para encomendarles determinadas misiones delicadas y de confianza. El discernimiento para configurar un objetivo último de aquel grupo de "compañeros" fue prolongado, con algunas ausencias incluso de Ignacio de Loyola, siendo sustituido entonces por el que era considerado "hermano mayor de todos", Pedro Fabro. Fundar una nueva orden religiosa no era contemplado de manera tan positiva por algunos de los cardenales que rodeaban al Papa. "Diremos que somos de la Compañía de Jesús" fueron las palabras de una temprana identificación colectiva. Aquellos primeros compañeros fueron recibiendo escalonadamente la ordenación sacerdotal. Ignacio de Loyola no fue el primero. Las cosas cambiaron tras la intensa experiencia espiritual de la ermita de la Storta, en las cercanías de Roma.

Quizás recordaba Laínez, convaleciente en 1556 en aquel lecho, las lecciones de teología que impartió en la Sapienza de la Ciudad Eterna –según cuenta Polanco, no debió tener mucho éxito en sus primeras explicaciones[16]–; el acompañamiento al cardenal y legado pontificio Ennio Filonardi, recorriendo Parma, Regio Emilia y Piacenza. Un nuevo horizonte se abrió para todos ellos, sin peregrinar hacia Jerusalén, cuan-

griegos desde la oquedad de una bella voz sonora. Cuando recitaba, parecía estar en el senado romano" (P. LAMET, *Diego Laínez, SJ, sucesor de San Ignacio*, Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús, Madrid 2012).

[15] "Es de notar que en aquellas licencias llevó el primer lugar Caçalla [Agustín Cazalla], que después fue quemado en Valladolid y llevole por puro favor, por ser hijo del tesorero del emperador [Carlos V] [Ö] y a dicho de todos, el Laínez, que fue el tercero, merecía el primero", en *MSal II*, "Anotaciones sobre la vida del P. Laínez", 734.

[16] *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco al padre Julio Onofrio" (Roma, 21 noviembre 1556), 550.

do el papa Farnese les dio carta blanca a su proyecto en 1540. Seis jesuitas se habían reunido en Roma con la anuencia de los que se encontraban en la dispersión, con el fin de encomendar a Ignacio y a Corduri la redacción de las Constituciones. A pesar de que su fundador no quería aceptar su condición de superior de todos en 1541, Laínez le habló con contundencia: "Oh, tomad padre la carga que veis que Nuestro Señor tan claramente os da y quiere que llevéis; o por lo que a mí toca, deshágase la Compañía, porque no veo otro superior o cabeza, sino la que veo que quiere Dios"[17]. Tras conseguir que gobernase el que lo tenía que hacer, se produjo de nuevo la dispersión. Oriente, por ejemplo, fue el escenario hacia el que partió Francisco Javier[18]. Laínez, de momento, permaneció en Roma para consolidar institucionalmente la Compañía.

Recordaba aquella profesión solemne, el 22 de abril de 1541 en la basílica de San Pablo de Extramuros, de estos primeros "amigos en el Señor". Distintos templos y púlpitos, allí donde les hubiese, de Roma –entre ellas la nueva iglesia de la Compañía, Nuestra Señora de la Strada–, Venecia y de diferentes poblaciones de la Señoría escucharon sus sermones bien trabados. El papa Paulo recurrió a su palabra para contrarrestar la supuesta presencia de las ideas protestantes en tierras venecianas, debiendo también combatir la sensualidad vinculada con la "Señoría". Dentro de esa trayectoria de la opinión que se generaba hacia la Compañía existía mucho desconocimiento, una ignorancia que relacionaba a los jesuitas con una secta de herejes, un falso retrato que llegó a asumir incluso Marcos Laínez, hermano del padre Diego.

Trento era el anhelado y requerido Concilio desde tiempos pasados, llamado antes a reencontrar y ahora a organizar y afirmar. La presencia de jesuitas en el mismo probaba la confianza pontificia de la que gozaban, al menos, de la de Paulo III. Y si Laínez y Alfonso Salmerón llegaron para prestar asistencia espiritual a los padres conciliares en esta primera sesión que había comenzado en diciembre de 1545 –alcanzaron aquella ciudad el 18 de mayo de 1546, hallándose también en la reunión el padre Claudio Jayo como teólogo del cardenal de Augusta–, el Concilio se convirtió igualmente en una presentación de los trabajos de los jesuitas para notables obispos de la cristiandad. Que estos prelados fuesen españoles, no quería significar que les fuesen a apoyar más: "en la nación española, como más coxquillosa, hay de todo", escribía Salmerón a Ignacio de Loyola[19]. No fue una entrada triunfal "en Jerusalén". Lo relata Salmerón muy gráficamente cuando indica que en algunos producían risa y en otros, sospecha, pues los miraban predispuestos desde Castilla por la relación de heterodoxia con la que siempre se había vinculado a Íñigo de Loyola desde Alcalá. Pero en Trento recibieron el apoyo del cardenal Marcelo Cervini, que impulsó dentro de este ámbito el requerimiento a los Ejercicios Espirituales, confesándose además con Laínez. Las percepciones fueron cambiando, siendo contemplados como teólogos "doctos y de buen criterio". Ignacio de Loyola estaba ansioso por conocer cualquier noticia, por nimia que fuese, que ocurriese en el Concilio. Después, ambos compañeros pasaron a participar en las discusiones preparatorias de los teólogos, llegando a los decretos de temas capitales como la justificación.

[17] Pedro de RIBADENEYRA, *Vida del M. Diego Laínez, que fve uno de los compañeros del padre maestro Ignacio de Loyola en fundar la Compañía de Iesvs y el segundo Preposito general della*, Madrid, por Pedro Madrigal, 1594, 10-11.

[18] Además de la nueva bibliografía que llego con motivo del V centenario de su nacimiento, resulta clásica la obra de Georg SCHURHAMMER, *Francisco Javier. Su vida y su tiempo* [trad. del original alemán por Francisco Zurbano], Pamplona 1992, 4 vols.

[19] "En la nación española, como más coxquillosa, hay de todo: algunos nos muestran buena voluntad; y el más sincero y sin fuco es el obispo de Calahorra, que es el doctor Bernal, que escribía algunas veces a VR y es conocido de los nuestros allá en España; otros toman nuestras cosas como por cosas de risa y de palacio: otros que hacen más de los espirituales, hacen más de veras resistencia con meter escrúpulos y dudas y buscar cinco pies al gato; pero gracias a nuestro Señor nos ayuda a gobernarnos con ellos de tal manera, que antes pueden edificarse y perder de la mala opinión que tenían, que confirmarse en ella; aunque todavía hay que hacer, por ser gente cautelosa y difícil, con la cual es menester especial ayuda de Dios para conversar; pero esperamos en su majestad que no faltara. Otros de esta misma nación nos dan buenas palabras, pero en ninguno hemos hallado más que esto, sino en el doctor Bernal", en *MSal I*, "Carta de Alonso Salmerón a Ignacio de Loyola" (Trento, 4 junio 1546), 19.

Cfr. algunos estudios clásicos de la actuación de Diego Laínez en el Concilio de Trento, Marcelo GONZALEZ, "La actuación de Diego Laínez en el Concilio de Trento" *Miscelánea Comillas* 2 (1944), 367-371; H. GRISAR, *Jacobi Laínez Disputationes tridentinae*. Oeniponte 1886, 2 vols; Constancio GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid 1951; Constancio GUTIÉRREZ, *Trento, un problema: la última convocación del Concilio (1552-1562). 1. Estudio*, Madrid 1995.

¿Se salva el hombre por la presencia únicamente de la fe como había empezado Martín Lutero a defender hacía unas décadas o eran menester las obras? El cardenal Cervini fue el que le pidió a Laínez que interviniese en el discurso, en el cual se mostró brillante. En medio de aquellos momentos trascendentales para la Iglesia, el jesuita tuvo conocimiento de la muerte de su padre, dirigiéndose epistolarmente a su madre. Finalmente, el decreto de la justificación, después de momentos de gran tensión, fue aprobado por unanimidad (13 de enero de 1547). Aquel clima continuó en su participación en otras comisiones como en la de sacramentos, por indicación de Cervini. Y aunque por su mala salud, Ignacio intentó sacar a Laínez del Concilio, el mencionado cardenal pidió que reconsiderase la decisión. Desde el lecho del dolor y ahora ausente Ignacio, se percataba Laínez que los jesuitas no estaban llamados a permanecer siempre en el mismo lugar. Él, junto al mencionado Salmerón, habían seguido al Concilio cuando se trasladó su celebración a Bolonia por la epidemia de tifus; y continuó siendo hombre de movilidad cuando pasó predicando por Florencia –sin que "enmendase la plana" a los duques de Toscana–, Perugia, Siena, Venecia, Padua y Nápoles, participando en esta última ciudad, tan populosa, en las diligencias de la fundación de un colegio de la Compañía.

Éstos, los colegios, eran las palabras que compañeros como él habían descubierto a Ignacio, en su importancia y eficacia[20]. El portugués Luis Gonçález de Câmara[21] subrayó que el fundador reconoció que había sido Laínez el primero que recomendó la admisión de los colegios para los estudiantes de la Compañía. Después éstos se abrieron a la participación de los seglares. Aquellos "maestros de París" generaron rumores y opiniones, críticas y prestigio. Mientras que unos se

[20] "Por ser tanta la gente que viene a los sermones que no cabía en la iglesia, se an movido a dar una limosna muy buena para llevarse adelante el edificio de la nueva iglesia. Creo llegara por lo menos a dos mil cruzados. Instan de muchas partes, especialmente de cinco partes de este reino, por que se acepten colegios, con dar buenos principios para las fundaciones de ellos. Muestran desear mucho gente de la Compañía; mas no parece que nuestras fuerzas por ahora se podrán extender a todos, por no haber gente hecha que baste a todas partes", en *MLain IV*, "Carta de Ignacio de Azevedo a Diego Laínez" (Lisboa, 17 marzo 1559).

[21] Benigno HERNÁNDEZ, *Recuerdos Ignacianos. Memorial de Luis Gonçalves de Câmara*, Bilbao-Santander 1992.

los rifaban para las Indias occidentales, otros para las orientales. Con los colegios ocurriría algo semejante. Tendría mucho que decir Laínez acerca de la expansión de estas casas si se convertía en el superior de aquellos hombres inquietos. Era menester ordenar su crecimiento, establecer prioridades, asegurar los medios materiales para culminar los objetivos. Él sabía que un jesuita no estaba sólo para procurar la salvación propia sino más bien para conseguir la de los demás, la de los que le rodeaban, la de los próximos... y si me apuran, sin tener un programa de reforma en la Iglesia, participar de la consecución de un espíritu más práctico dentro de ella, hacer de la misma un estado moderno, dentro de aquel polvorín espiritual en el que se había convertido la vieja Cristiandad en Occidente y en el siglo XVI. Parma fue el primer encargo de importancia que recibía Laínez de la Santa Sede y allí estableció la estrategia para comenzar a leer lecciones sacras a un auditorio distinguido y culto, desde el cual ganar prestigio, para después predicar a toda clase de personas. Los resultados fueron buenos y tuvieron trascendencia.

Por eso, junto a la fundación del colegio de Nápoles, recordaba su participación en la reforma de la diócesis de Monreal en Sicilia o en su tarea apostólica como capellán de las tropas del virrey Juan de Vega[22] en su expedición contra los berberiscos del pirata Dragut que amenazaban de continuo aquel Mediterráneo. Era el mar que en siglos pasados de cristianismo había servido de camino a la cristianización del mundo conocido y que a ellos, los jesuitas, les había impedido alcanzar "los umbrales de Jerusalén". Entonces, actuaba como capellán de los barcos que zarparon desde Sicilia para apoyar al almirante genovés Andrea Doria. Después que él, otros se implicaron en aquellas medidas pastorales castrenses[23]. El mencionado Juan

[22] "He recibido mucha merced y consolación, así por los buenos y caritativos recuerdos que en ella me da, como por lo que con esos Rdos. Padres muestra haberse alegrado de mi venida a este reino, lo cual de verdad se debe a mi voluntad, por la devoción que tengo a la Compañía; y así por esta causa, como por procurar de imitar al señor Juan de Vega, terné yo cuidado de mirar por sus cosas y ayudar en lo que pudiere al aumento y ampliación de los colegios que tiene en esta isla [Sicilia]", en, *MLain II*, "Carta del duque de Medinaceli, virrey de Sicilia a Diego Laínez" (Mesina, 4 diciembre 1557), 569.

[23] "Ya creo que VP habrá tenido aviso como el conde de Alcaudete [Martín Alfonso de Córdoba y Velasco], que fue por capitán general del

de Vega estaba contribuyendo a la expansión de la Compañía[24] como lo hicieron las mujeres que le rodearon, su esposa doña Leonor –gran colaboradora y protectora de Laínez hasta su muerte en abril de 1550[25]–, su hija, ambas tan devotas, tan próximas, tan aficionadas y afectas a los jesuitas, traducidos estos sentimientos espirituales en una sociedad sacralizada dentro de inquietudes fundacionales[26]. Tras la victoria en África[27], Laínez regresó a Sicilia pero fue llamado a Roma por el padre Ignacio.

armada que pasó a África este verano pasado, pidio a nuestro Francisco [de Borja] enviase a allá algunos Padres de la Compañía", en *MLain IV*, "Carta de Pedro Domenech a Diego Laínez" (Granada, 2 diciembre 1558), 26-30.

[24] "Las galeras de Sicilia parten para España al principio de abril, y será de retorno muy presto con la Sra virreina [Juana Manuel de Portugal], con ellas podrían venir los nuestros", en *MLain III*, "Carta de Jerónimo Domenech a Diego Lainez" (Mesina, 18 enero 1558), 49.

[25] "Esta cuaresma [de 1550] he predicado al virrey con satisfacción suya y del auditorio; pero ase interpolado el sermón, primer por una indisposición mía, y después del todo se dejó, por la última enfermedad de la señora virreina [Leonor de Osorio], que está en gloria; porque desde que se vio en peligro, quisieron ella y el señor virrey que Mtro. Jerónimo [Jerónimo Domenech] y yo [Diego Laínez] no nos partiésemos de alla, y así lo hicimos", en *MLain I*, "Carta de Diego de Laínez a Ignacio de Loyola" (Palermo, 1 junio 1550), 156.

[26] "El desconcierto de los tiempos y temporales ha detenido mi partida hasta ahora para España. Estoy aquí en Trapana con mis hijos y nietos, y con la ociosidad que, a la mi fe, al viejo y enfermo es de tanto regalo como un par de nietos o hijos; y algún poco de tiempo que se espendía bien con la compañía del M. Jerónimo [Jerónimo Domenech], nos ha faltado con su partida para allá, que, cierto, en esta coyuntura nos ha hecho gran falta. Mas considerando la persona tan señalada como es en esa santa religión y haberse ahora de tratar del establecimiento de ella, nos ha parecido de posponer nuestras cosas particulares por el bien público y servicio de Dios, y también por el deseo particular que yo tengo de que salgan a luz y sea manifiesto a todos las santas y prudentes constituciones hechas debajo del favor y nombre de Jhus, porque tengo esperanza en Dios, que de aquí adelante ha de favorecer y ayudar más a los religiosos de este santo nombre y Compañía, que ha hecho aun hasta aquí, y que ni los estrépitos de las armas, ni desasosiego de la guerra, ni tiempos tan miserables y confusos, como son en los que estamos, han de bastar para estorbar ni perturbar todo lo que se hubiere de hacer en esa santa congregación", en *MLain II*, "Carta de Juan de Vega a Diego de Laínez" (Drepano, 3 abril 1557), 217-218.

[27] *MLain I*, "Cartas de Diego Laínez a Alejandro, cardenal Farnesio" (Palermo, 8 junio 1550 y 17 junio 1550) 161-163.

Y de nuevo, el Concilio, aquella segunda sesión de 1551-1552 con el papa Julio, Julio III, el cual le nombró su teólogo[28], pues como le indica Polanco, "Su Santidad le tiene por idóneo para más que enseñar el Pater Noster" refiriéndose a su labor de catequista de los niños. Esta asamblea hablaba de cosas de Dios, pero se encontraba bien sometida a las circunstancias de los hombres y por ellas fue interrumpida. Laínez también se encontraba atado por la duquesa de Toscana, Eleonor de Toledo, que le tiene por predicador y consejero. Ignacio empezó a señalar especialmente a este jesuita adnamantino. En Roma se había encontrado con un nuevo y singular jesuita, Francisco de Borja, hasta entonces duque de Gandía[29]. El general deseaba que Borja sirviese de mejor introducción ante los mencionados duques de Médicis, fundamentales en los colegios de Pisa y Florencia. Laínez y Polanco debían acompañar a Borja hasta Pisa. Y aunque el soriano no era muy de relaciones públicas, accedió por obediencia. Finalmente, don Cosme y su esposa doña Eleonor de Toledo aceptaron el informe que sobre ello había elaborado Laínez, habiendo empleado ejemplos y argumentos de otros ilustres personajes que establecieron colegios.

En Trento, en medio de situaciones de vida no siempre cómodas para hombres de estudio y reflexión y con la presen-

[28] "Ayer, por gracia de nuestro Señor, se hizo la sesión del sacramento de la eucaristía con mucho consenso y concordia de votos; y así en las cosas de la reformación se han rehecho cánones; y todos estos días hemos estado muy ocupados de los presidentes y hemos servido en lo que nos han mandado. Hase indicto la sesión siguiente pera 25 de Noviembre, y hase de tratar de sacramento poenitentiae et extremae unctionis: aparejámonos para decir nuestros votos [ ] el Laínez esta todo día trabajado con esta quartana; aunque los otros dos días puede estudiar y hacer algo y decir su parecer; máxime que de parte del papa no hay otros teólogos sino los dos, los cuales dijimos los primeros, y de parte del emperador [Carlos V] han venido tantos", en *MSal I*, "Carta de Alonso Salmerón a Ignacio de Loyola" (Trento, 12 octubre 1551), 95-96.

[29] El último centenario del nacimiento de Francisco de Borja ha renovado en parte la historiografía acerca de este importante jesuita. Al menos vamos a considerar cuatro obras: *MBor VII (1550-1566)*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN, Valencia-Roma, Generalitat Valenciana, Institutum Historicum Societatis Iesu, 2009; Enrique GARCÍA HERNÁN y María del Pilar RYAN (eds.), *Francisco de Borja y su tiempo, política, religión y cultura en la edad moderna*, Valencia-Roma 2011; *Historia de la Vida del Francisco de Borja por Dionisio Vázquez, SI*, con transcripción, estudio introductorio y notas de Santiago LA PARRA LÓPEZ, Gandía 2011; Santiago LA PARRA & María TOLDRÀ, *Francisco de Borja (1510-1572), hombre del Renacimiento, santo del Barroco*, Gandía 2012.

cia constante de la enfermedad, Laínez intervino en sesiones de gran importancia donde se habló, por ejemplo, de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Igualmente, se encontró con el dominico Melchor Cano, al cual le solicitó que concentrase sus energías en contra de los herejes y no para atacar a un instituto religioso que había sido aprobado por los papas. Aquel encuentro terminó en insultos, palabras de las que se arrepintió Laínez. La segunda sesión también fracasó en la participación de algunos representantes protestantes pues éstos consideraban que el Concilio ni era libre, ni universal, ni cristiano. Y aunque Julio III decidió clausurarlo –no fue definitivo–, Laínez y Salmerón consiguieron mayor prestigio y reconocimiento para con la Compañía, abriéndose el camino para otras fundaciones, facilitándose la amistad con el rey de Bohemia que habría de vincularse al establecimiento del colegio de Viena.

En 1552, Ignacio de Loyola le encomendó el gobierno sobre la provincia de Italia, encargo que no gustó a Laínez, el cual se confesaba poco dotado para exigir la obediencia o para gobernar un conjunto de colegios, añadiendo la ausencia de salud. Ignacio, sin retirarle la encomienda y solicitándole su cuidado, le reprendió duramente por vía de su secretario Polanco. Laínez, sin embargo, le expuso su deseo de escribir un tratado completo de teología. Ignacio le respondió que debía esperar más años para hacerlo, pues entonces contaba con treinta y seis de edad. La prioridad en aquellos momentos era la fundación de Génova, debiendo desvincularse para ello de los ministerios pastorales que le requería la duquesa Eleonor[30]. Y aunque no había cumplido de repente el jesuita los años que su superior le requería para poder escribir, se encontró en esta ciudad de hombres de negocios, con una serie de situaciones que le permitieron dirigir una serie de pláticas a estos colectivos mercantiles, denunciando la usura en medio

[30] "Como escribí desde Florencia a VR, yo me partí de allí el lunes a dos de Octubre, y por las aguas no pude llegar a Luca hasta el miércoles, y estuve allí todo el jueves con Pedro Santino, el cual desea, como se podrá librar, tornar a vivir y morir en la Compaña [ ] Llegamos a Génova a los 9 del presente y fuimos recibidos con tanta caridad, así del obispo como de todos otros señores, que no se podría escribir con pocas palabras", en *MLain I*, "Carta de Diego Laínez a Ignacio de Loyola" (Génova, 13 octubre 1553), 236-237.

de una intensa actividad económica. Todo ello se tradujo en las páginas de la "Disputatio de usura varisque negotiis mercatorum – Tratado sobre la usura y los negocios"[31]. Sin embargo, a finales de mayo de 1554, tendrá que volver a Florencia pues la duquesa está a punto de parir, trance en el que es tan importante el director espiritual como la matrona[32].

Un amigo de los jesuitas había sido elegido papa, especialmente cercano en el Concilio a Laínez, Marcelo cardenal Cervini di Spannochi, sobre el cual están puestas grandes esperanzas de culminar la reforma que necesita la Iglesia. Aquel podía convertirse, entre otras cosas, en el impulsor de ese Colegio Romano que se encontraba muy en precario[33]. Sin embargo, la esperanza se rompió pronto, quizás porque era llevada en vasijas de barro. Marcelo II, el papa cuya elección había sido saludada como el camino para alcanzar el horizonte del cambio[34], fue cercenado por la muerte, con un carácter efímero casi escandaloso[35]. En esta reflexión sobre su vida

[31] "He acabado de predicar lo que me dictaba la consciencia sobre estas usuras. Muchos espero que se ayudaran; y ya algunos han deliberado de comprar renta y dejar los cambios: otros de hacer mercaderías y no vivir de prestar", en *MLain I*, "Carta de Diego Laínez a Ignacio de Loyola" (Génova, 17 mayo 1554), 255.

[32] "A mí me da la prisa, que VR, la duquesa, usando de la facultad que VR, le ha dado de serme superior. Y por esto, y por estar preñada, y dar esperanza del tornar aunque de esto no me fío, no me ha parecido de negarle, ni diferir mi ida, si a VR no pareciese otra cosa [Ö] VR lo considerara todo, y allá y acá nos mandara lo que hemos de hacer; y especialmente me escriba sobre mi vuelta a Florencia, como la duquesa dice, o no", en *MLain I*, "Carta de Diego Laínez a Ignacio de Loyola", (Génova, 26 abril 155), 253-254.

[33] Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, *Storia dell Collegio Romano del suo inicio (1551) alla soppressione della Compagnia di Gesù (1773)*, Roma 1954. *Analecta Gregoriana* 66.

[34] "Al Rmo. cardenal nuestro [Marcelo Cervini] de mi parte humilmente saludara o hará saludar, haciendo saber a S. Sría Rma como yo he corregido los quinternos del sumario del purgatorio y ahora se van trasladando los de misase sacrificio; y como pienso, todo lo hallara medio acabado, aunque torne presto, como acá muchos perlados y teólogos lo desean", en *MSal I*, "Carta de Alonso Salmerón a Ignacio de Loyola" (Bolonia 26 noviembre 1547), 59.

[35] "Todavía yo por mí espero en NS, que, habiendo dado a su iglesia un tal pontífice [Marcelo II], que espero será secundum cor ejus, que todo se remediara, y que siendo la nación de buena pasta, y no teniendo ya las sectas hombres sabios sino ignorantes y malditos y de mala vida, que si

desde el dolor de la enfermedad, cuando Laínez no apreciaba ya la sombra protectora de su maestro Ignacio, pensaba en Marcelo II: ¿Por qué el Espíritu lo había proclamado como Pedro un 9 de abril de 1555 y lo había requerido a su presencia unos pocos días después, el 1° de mayo? Aquel que no había abandonado el nombre y protección que había recibido en la pila bautismal había ordenado a sus compositores que reformaran su estilo, que abandonasen los adornos musicales superfluos para concentrarse en el significado de las palabras, y a estos requerimientos respondió Giovanni Pierluigi da Palestrina con su "Misa papae Marcelli", compuesta en su honor aunque no publicada hasta 1567. Sin duda, aquella petición a la historia espiritual de la composición era un signo de lo que podría haber significado para los jesuitas el pontificado del papa Marcelo: "¡Oh infortunado papa, que apenas ha tocado la tiara! –escribía el secretario Massarelli en su diario del Concilio– ¡Infortunados nosotros que con toda razón nos prometíamos tantas cosas buenas y magníficas de un papa tan santo, para gloria de Dios!". Lo que podría haber sido y no fue, siempre quedó en el imaginario de aquellos primeros jesuitas. Y como recordaba Pedro Miguel Lamet[36], cuando Ignacio de Loyola no quería que se continuase la conversación sobre alguna cuestión decía: "hablemos del papa Marcelo".

La continuidad en el gobierno de la Iglesia se manifestaba en el Cónclave que elegía un nuevo pontífice, el napolitano Juan Pedro cardenal Caraffa, con el cual Ignacio de Loyola había tenido sus importantes tensiones, traducidas a la sazón en estremecimiento: "oímos tañer la campana en señal de elección del nuevo Papa [...] que se llamó Pablo IV. Esta noticia le produjo al Padre una notable mudanza y alteración en el rostro; y según supe después, no recuerdo si de él o de padres antiguos a quienes él se lo contaría, se le revolvieron en el cuerpo los huesos". Son palabras del jesuita portugués Luis Gonçalves de Câmara[37]. Aunque el nuevo pontífice pretendió

Su Santidad y los otros católicos, a quien toca, se esforzaren de dar buen ejemplo, y criar ministros católicos de buena vida y doctrina, de la lengua, que con ellos y con la paciencia y el tiempo se ganará todo, y se reducirán estas ánimas a Jesucristo", en *MLain I*, "Carta de Diego Laínez a Ignacio de Loyola" (Florencia, 22 abril 1555), 270.

36 Pedro Miguel LAMET, *Diego Laínez, cit.*, 59.

37 *FN I*, 581.

saberse de la experiencia de Diego Laínez, sobre todo como teólogo en cuestiones de moral económica, no sentía el mismo aprecio hacia los jesuitas como españoles, napolitano como era él, ocupada su tierra natal por los ejércitos del Emperador y su hijo Felipe. Paulo IV pretendía continuar la reforma de la Iglesia aunque no por la vía del Concilio, comenzado y casi concluido, sino más bien por la transformación de las instituciones de la Iglesia. De esta manera, el Papa pretendía reformar la Curia, la Signatura y la Penitenciaría Apostólica, sobre la cual había que vigilar las ganancias por la prestación de las potestades espirituales. Laínez, claramente, denunciaba el pecado de simonía, condenando el comercio de las cosas divinas. Y es que corría el rumor de que Paulo IV quería hacer al teólogo jesuita Laínez cardenal. Sin duda, esto era lo que más le podía estremecer más a Ignacio. Habían aprendido que en tiempos de tribulación no había que hacer mudanza, y aquello sí que era una tribulación. Laínez no podía adivinar que la historia de los jesuitas, de los que vivían en su siglo y los de las próximas centurias, también iba a estar plagada de controversias con el sucesor de Pedro.

Con la sombra de este pontífice, tanto a Ignacio de Loyola como a Diego Laínez, no les iba a ser fácil gobernar la Compañía. Pues como decíamos antes, parecía el jesuita adnamantino señalado por su superior para ser su sucesor, aunque fuese paradójicamente. En más de una ocasión, Ignacio avergonzó con sus palabras a Laínez. En realidad, así ocurrió con algunos de sus más cercanos colaboradores, Polanco o Nadal, librándose Javier y Borja por la distancia: "ahora tomad vos la Compañía y gobernarla", le indicó el primer prepósito general. Palabras que Ribadeneyra pudo escuchar y relatar después al portugués Gonçalves de Câmara, expresando Laínez su pesar por todo ello: "que he hecho yo contra la Compañía que este santo me trata así"[38]. No podemos quedarnos por un momento con la conclusión de que Ignacio de Loyola despreciaba a Laínez, pues consideraba que la Compañía le debía todo. Conocía que era el hombre para sucederle, ávido de lectura y con una gran inteligencia, como había mostrado en su formación, cuando comprendía las cosas antes que culminase su explicación.

38 *FN III*, 620.

En aquel periodo de convalecencia desde la muerte de Ignacio de Loyola, Laínez dispuso de la ayuda del eficaz Polanco –por algo el que era nuevo vicario tenía una letra endiablada–, pues algunos asuntos se mostraban poco adecuados para esperar. Así escribía a uno de los primeros compañeros, uno de los más controvertidos, Simón Rodrigues: "la elección del general no ha de ser tan presto, que sería mucho para noviembre [de 1556] poder venir los de España: y aun tememos un poco que dejarán pasar el invierno, porque las constituciones dan se[i]s meses y que, ha necesidad, se pueda dilatar el término. VR será avisado a tiempo, y entonces podrá ser que no sea menester venir a Roma, porque se ha tratado de congregar la Compañía en otra parte por estos tumultos, más cerca de donde está VR"[39]. El vicario general iba a abandonar su lecho de enfermedad, pero se levantaba con una cruz más pesada que la que tenía cuando se hubo acostado, rendido por el dolor: "El Padre Maestro Laínez ya está levantado, y por esta vez fuera de peligro... Roma, 16 de septiembre de 1556, al padre Pedro de Ribadeneyra"[40].

[39] *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Simón Rodrigues", Roma 22 agosto 1556, 315. "Por no tener ahora nueva ninguna de los nuestros que han de venir de las cuatro provincias de España, no se ha escrito a VR [Simón Rodrigues] se ponga en camino para Roma. Bien tenemos por cierto bastara que se parta después de pascua, y que antes abra nuestro aviso, y entonces podrá venirse con el Mtro Peletario, que también esperara la pascua por allá. No sabemos hasta ahora tampoco nada de los de Sicilia, ni de Francia, ni de Alemania: bien que cada hora los esperamos y luego avisaremos a VR. Estamos con salud, Dios loado, nuestro Padre vicario y los demás", en *MLain II*, "Carta de Juan de Polanco a Simón Rodrigues" (Roma, 3 abril 1557), 221-222.

[40] *MLain I*, "Carta de Juan de Polanco a Pedro de Ribadeneyra" (Roma, 16 septiembre 1556), 364. "Cinco meses ha que tengo tan poca salud como tengo al presente, que sobre ocho días de esquinancia, me sobrevinieron calenturas catarrales, que me tienen harto fatigado; y así no me debe culpar VP si no he hecho esto más veces, ni respondido a las suyas, ni me alargare en ésta. Sea Dios loado, por lo que fue servido llevar para sí, y sacar de estos trabajos, y por lo que en ellos ha dejado, que entendido tengo que no faltan en esa religiosa casa, así de enfermedades como de cuidados, sin los que el tiempo que corre acarrea. Yo quisiera ser parte para aliviar algunos; pero aunque al presente falta la comodidad, no me descuidaré cuando la haya. En esta ciudad [Siena] hay grande esterilidad de todo, pero de ninguna cosa la hay mayor que de doctrina cristiana, y quien la predique con la limpieza y prudencia que los profesores de esa casa suelen; y así hará VP gran servicio a Dios y a mi singular gracia y consolación, enviar un predicador que esta cuaresma nos doctrine aquí; que el que viniere elegido y

2.3. GOBERNAR VOCACIONES DE ITINERANCIAS Y UNIVERSALIDADES

"En Alemania en las partes donde reside nuestra Compañía –escribe Diego Laínez en 1561 al maestro Juan de Ávila–, hay en esta parte notable mejoría, Dios loado, y también en Francia y esperarse [h]ía mucho mayor obra, si se aumentase mucho el número de los operarios: envíelos el Señor de la viña por su bondad infinita. El papa hace diligencias que puede para ayudar aquel reino, y ahora envía por legado a él al cardenal de Ferrara por la mucha autoridad que tiene en aquel reino, y a mí me han mandado en obediencia que le acompañe y así lo haré, como creo, para el principio del mes que viene: plega a Dios nuestro Señor que se sirva de esta ida, como el papa mostraba esperarlo. Pido para ello ser encomendado en las oraciones y sacrificios de V.m."[41]. Cuando escribía Laínez estas palabras al maestro Ávila, al cual la Compañía debía tanta confianza[42], había gobernado ya por tres años el Instituto como prepósito general, aunque en realidad habían discurrido casi cinco desde la muerte de Ignacio de Loyola. Entre medias se había convocado la primera Congregación general donde se habían encontrado tantas cosas pendientes.

Sabía muy bien Laínez que la vocación del jesuita era itinerante y, por eso, no era extraño que la labor misionera en sociedades y territorios no cristianos estaba suponiendo un capítulo importante en su contribución a la expansión de la Compañía[43]. En la India, la misma que había visto pasar a su

aprobado por VP soy cierto que hará mucho fruto; y por ser la obra tal, creo que ha menester poca persuasión VP, y así ceso", en *MLain II*, "Carta del cardenal de Burgos, Francisco Pacheco, a Diego de Laínez" (Siena, 10 enero 1557), 40-41.

[41] *MLain V*, "Carta de Diego Laínez al maestro Juan de Ávila" (Roma, 18 junio 1561), 567-568.

[42] Manuel RUIZ JURADO, "San Juan de Ávila y la Compañía de Jesús", *AHSI* 40 (1971), 153-172; Javier BURRIEZA SANCHEZ, "La Compañía de Jesús que conoció Juan de Ávila", en María Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (ed.), *Entre todos, Juan de Ávila*, Madrid 2011, 51-58.

[43] "Una impresa [empresa] se ofreció ahora aquí de nuevo, de un reino que se quiere hacer cristiano, que llaman Angola, según que darán cuenta a VP los Padres, que han ido de aquí. Queriendo la reina despachar unos embajadores de aquella tierra, y teniendo intento que fuesen con ellos

compañero Francisco Javier años antes, se recibió la noticia de su elección como general en noviembre de 1559. Entonces les comunicaba a aquellos jesuitas tan alejados acerca de las oraciones que por ellos se habían pronunciado en las casas romanas y europeas de la Compañía[44]. Lejos de ser una incomodidad la presencia de los misioneros entre los infieles, éstos eran un privilegio, contando con la trascendencia de la labor evangelizadora que llevaban a cabo en las misiones y dando constancia del alto número de vocaciones misioneras que se manifestaban en este Instituto. Las propias *Constituciones* expresaban cuál debía ser el ideal del apóstol. La provincia de la India oriental, bien atendida por los portugueses, tenía bajo

personas de la Compañía, siéndole respondido que se escribiría a Roma, o al Francisco [de Borja], insto que quería despachar los embajadores con unos navíos, que se aparejaban ahora, y que bastaría por ahora que fuesen dos o 3 para que explorasen la tierra. Consultándolo entre nosotros, pareció que no se le debería negar por algunas razones, scilicet, porque no se perdiese la conjunción presente de se hacer servicio a nuestro Señor en aquella tierra, y porque parece que especialmente nuestro Señor mostraba quererse servir de la Compañía en aquella empresa, por la inclinación que los embajadores tenían a nosotros, diciendo que no querían gente sino de la Compañía, y la reina [Catalina de Austria] también así lo dijo: que si de la Compañía no fuesen, no despacharía los embajadores", en *MLain III*, "Carta de Ignacio de Azevedo a Diego Laínez" (Évora, 7 abril 1558), 232-233.

[44] "Esta vez he querido consolarme con vosotros todos, escribiéndoos la presente en testimonio que os tengo a todos escritos en mi ánima, y que en estas partes se ha ordenado que todos nuestros hermanos cada día hagan especial oración por vosotros, no solamente en la casa y colegio de Roma, pero en todas las partes donde reside en Europa nuestra Compañía, para que por las suplicaciones de muchos la divina y suma bondad os haga cada día más perfectos siervos suyos, y más útiles instrumentos de su divina providencia, para la reducción de tantas animas, de las tinieblas de la infidelidad y pecados a la luz del conocimiento y amor suyo, y dirección en la vía de su santo servicio, para que caminen al último y bienaventurado fin, para que las creo y redimió con su sangre X° N.S. [ ] Y es de pensar, que por muy ocupados que andéis, cada año habrá algunos días, en los cuales los que vais fuera, atendiendo a la conversión y conservación de los cristianos, podáis recogeros para atender más particularmente a vosotros mismos, y renovaros y fortificaros en vuestro espíritu, y considerar vuestro modo de proceder con los otros, para ver si podríades en algo mejorarle, para mayor ayuda de ellos, a gloria de Dios NS, confiriendo lo que se puede con los superiores, y guardando la obediencia perfecta de ellos, cuanto os es posible. Porque así os dispondréis a ser gobernados y regidos en su santo servicio de la divina sapiencia, como creo lo hacéis, y sentís la muy suave y paterna providencia suya en vuestras cosas", en *MLain IV*, "Carta de Diego Laínez a los hermanos de la India" (Roma, 1 diciembre 1558), 15-19.

su autoridad doce misiones y ciento cincuenta y dos jesuitas en 1561. La sede metropolitana que era Goa, con las diócesis sufragáneas de Cochín y Malaca, estaba completamente europeizada, siendo habituales las conversiones en masa, tan menesterosas de una adecuada catequización. En 1561 vivían allí setenta y nueve jesuitas y, ya no lo conocería Laínez, cuando se dio a la imprenta del colegio de la Compañía el primer catecismo en lengua malabar. Había que luchar contra la variedad de lenguas pues como dijeron después, parecían "ardid del demonio" para impedir la evangelización. Y para estar en contacto con ellos, para conocer el desarrollo de todo lo que se estaba haciendo en esas tierras lejanas y desconocidas, Laínez renovó su confianza en la correspondencia, su importancia como medio de información y homogeneidad en la dispersión.

En realidad, en aquellos últimos días del mes de junio de 1561 estaba disponiendo todos los asuntos para poder partir junto con el cardenal Hipólito de Este, como se lo había anunciado a Juan de Ávila[45]. Los jesuitas habían sufrido una seria oposición para mantener su presencia en Francia[46] –en

[45] "Y por dar testimonio de todas gentes y estados, diré lo que el maestro Ávila dice, que no halla adonde poner los ojos y el corazón para descansar de las calamidades, que se ven en la Iglesia ahora, sino con mirar a la Compañía; y cierto él la reconoce y abraza como Simeón; y trae tan poca salud, que cada día parece que le han de soltar", en *MLain III*, "Carta de Antonio de Córdoba a Diego Laínez" (Montilla, 3 marzo 1558), 173.

[46] "Nuestro Padre vicario me ha ordenado narrase esta historia y es: que habrá no sé cuántos años se enviaron las bulas de nuestra Compañía, así de la institución como de sus privilegios, a Francia, y se demandó al rey, no solamente que aceptase la Compañía con sus privilegios, pero aun que la hiciese gracia de poder tener bienes estables para fundaciones de colegios, los cuales no pueden tener sino los naturales, y el rey lo concedió todo como se le suplicó, y tenemos su firma de ello. Pasó y también el despacho por el consejo grande, que llaman, y por el estrecho, muy bien; mas porque el colegio de que se trataba era en París, fue menester que viniesen las bulas al parlamento de París, en el cual se hizo dificultad por algunos privilegios, y también por haber allí muchos de mala doctrina, a lo que se dice harto públicamente. Pero no hicieron otra resistencia, sino remitirlo a la facultad de teología de la universidad de París, en la cual ciertos religiosos de autoridad entre ellos, apreze tomaron la mano y especialmente uno, lector harto nombrado, de la orden de Santo Domingo, cuyo sobrino había entrado en nuestra Compañía allí en París harto contra voluntad del tío, que parece le quería para el mundo; y así, ayudándose de esta pasión, como se creyó, dio orden a un cierto decreto, el cual, aunque va en nombre de la facultad de teología, parece bien cosa más de algún particular apasionado que de

1556 allí solamente había un colegio sin permiso oficial–, en esa misma Francia donde él había estudiado teología junto a sus primeros compañeros. En aquellos días, el Parlamento de París pensaba que era el Concilio en una nueva sesión el que debía permitir la admisión de los de la Compañía en este territorio. El mencionado cardenal de Ferrara era nombrado legado pontificio junto al rey cristianísimo, entonces Carlos IX Valois, bajo la regencia de su madre Catalina de Médicis, tras la muerte de su primer hijo Francisco II. El cardenal de Este le solicitó a Laínez que le acompañase en su viaje y Pío IV –otro papa Medicis– sancionó esta petición como orden[47]. El general tendría que abandonar el gobierno directo sobre la Compañía. No sabía en aquellos días anteriores al 1° de julio [de 1561] que casi ya no volvería a tener tiempo de ejercerlo de manera directa y desde Roma. Le acompañaba, en un fabuloso cortejo, su fiel secretario Polanco y el también jesuita Aníbal Coudret, dejando a Salmerón como vicario al frente del Instituto: "nuestro Padre general –escribe Cristóbal Madrid desde Roma al padre Baltasar Piñas– es partido esta mañana camino de Francia. Va por obediencia de Su Santidad con el Rmo. de Ferrara que se envía por legado a Francia sobre estas cosas de

congregación de hombres de letras y autoridad; porque sin información ninguna, ni sin llamar a nadie de la Compañía, aunque estaban y están en París, ni ver los estatutos de ella, ante fundándose en errores de facto manifiestos a quien conoce la Compañía, hicieron su decreto, mas contra la sede apostólica, que aprobó diversas veces la Compañía y la concedió muchas gracias y privilegios, que contra las personas de ella", en *MLain II*, "Carta de Juan de Polanco, en nombre del vicario Diego Laínez a Alexio Fontana, en Cerdeña", (Roma, 20 enero 1557), 72-75.

[47] "El cardenal de Ferrara, que va por legado para el remedio de aquel reino en las cosas de la fe, el cual esta tan necesitado de ayuda como VR por allá habrá ya entendido. Tiene esperanza que con este medio se ha de hacer mucho servicio a N. Señor; y que para este fin N. Padre general ha de ayudar mucho, pues que su Santidad ha sido movido de NS a mandarlo, diciéndole que fuese por algún tiempo, porque después le quería acerca de sí. El cardenal de Ferrara va contento y muy alegre de haber habido del papa esta gracia. Tiene pensamiento con su compañía, de ayudar mucho aquel reino; y propósito de ayudarse a sí y a su casa con él. Y iba muy animado, para ayudar, cuanto pudiere, la Compañía en aquellos reinos. Esta ciudad por una parte ha sentido mucho su ausencia, por el amor y crédito que le tienen [a Laínez], y por otra se alegran, por la esperanza que tienen del fruto que N. Señor ha de hacer por medio suyo en su santo servicio y bien de aquel reino [Francia]", en *MLain V*, "Carta de Cristóbal Madrid a Miguel de Torres" (Roma, 11 julio 1561), 608.

la religión que en aquel reino están bien trabajadas. Y aunque ha entrado Julio, y los calores están muy adelante, y son las fuerzas corporales menos de las que serían menester, va muy consolado, siendo enviado por esta santa sede"[48]. Los viajes no eran momentos de placer –los de los padres que se reunían en las Congregaciones están repletos de problemas como veremos[49]– o de servicio a un personaje o dignidad de la Iglesia. Los jesuitas estaban demostrando un concepto práctico de los mismos. Así, la presencia de Laínez en Francia habría de ser esencial para la readmisión de los de la Compañía en aquel reino, sobre todo en París. Tenía muchas leguas por delante para recordar cómo habían sido sus primeros días como superior general.

Los caminos para llegar a tomar las riendas del Instituto desde 1556 no habían sido fáciles, desde aquella enfermedad en paralelo con Ignacio de Loyola, de la cual se libró él, quizás para sucederlo. Entonces, Roma habría de defenderse contra el ataque de las tropas del duque de Alba, cavando los eclesiásticos trincheras, con la presencia de las manos de los jesuitas y del propio Laínez. Y eso que el Papa podía pensar, y con él otros muchos, que los de la Compañía eran la imagen de lo español. Quizás para el romano pontífice eran más próximos como soldados a Felipe II que a su propia autoridad. Mientras, este monarca, que todavía no se hallaba en Castilla –con la presencia de la regente Juana de Austria, el hermano Mateo Sánchez de la Compañía– y que por entonces era rey consorte de Inglaterra, no permitía salir a los jesuitas españoles para participar en la Congregación General que se habría de convo-

[48] *MLain V*, "Carta de Cristóbal Madrid al padre Baltasar Piñas" (Roma, 1 julio 1561), 582-583.

[49] "Esta mañana [en Valladolid] abrí una carta que de Burgos escribe el rector de allí [Gaspar de Acevedo] al Francisco [de Borja] en que dice que un fraile que se había vuelto de Bayona le había dicho que allí habían prendido al Dr. Torres [Miguel de Torres], porque el salvo conducto que llevaban los de Portugal decía para cinco portugueses, y él no lo era, sino castellano, y que tandem, entendido ser confesor de la reina [Catalina de Austria, esposa de Juan III], le habían soltado, y dándoles salvoconducto para que no les hiciesen más enojo, y que así habían pasado adelante; y que en otro lugar los habían prendido a todos, porque no habían registrado lo que llevaban, y que creía que no tenían peligro, porque el embajador que está en la corte les enviaría, luego que lo supiese, recaudo. Esto es lo que pasa. Nuestro Señor les dé buen viaje", en *MLain III*, "Carta de Juan Bautista Ribera a Diego Laínez" (Valladolid, 13 abril 1558), 236-237.

car para elegir al sucesor de Ignacio de Loyola. Laínez llegó a pensar que se podía celebrar ésta en España, propuesta que no aceptaban Nicolás de Bobadilla o el portugués Rodrigues. Pero a Laínez, Paulo IV no solamente no le otorgaba el permiso para convocar la Congregación General en España, tierra de monarcas cismáticos como el mismo pontífice afirmaba, sino que tampoco le respondía ni le recibía. Con su lenguaje claroscuro le solicitaba el texto de las *Constituciones* de la Compañía –escritas y promulgadas pero no aprobadas por el Papa–, además de aquellos privilegios concedidos por sus antecesores, así como la lista de los jesuitas que residían en Roma, no pudiendo salir de la Ciudad Eterna sin la licencia del pontífice. La mano "negra" para el cambio de actitud de Paulo IV para con Laínez –convocado en otros tiempos para culminar sus objetivos de reforma– se encontraba dentro de la propia Compañía. Se llamaba, ya lo hemos mencionado, Nicolás Alonso de Bobadilla, uno de los primeros compañeros de París.

Éste acusó a Laínez de comenzar siendo un superior gobernado y manejado por su secretario Juan de Polanco, otro cristiano nuevo, y por el sacerdote mallorquín que había entrado en la Compañía, Jerónimo Nadal, enviado por Ignacio de Loyola en 1554 a España para promulgar las *Constituciones*. Bobadilla, que había estudiado en Valladolid antes que en Alcalá y que después había enseñado Lógica como regente en la entonces villa del Pisuerga mientras completaba estudios teológicos con los dominicos –probablemente en el prestigioso Colegio de San Gregorio–, no era brillante en exceso aunque muy espontáneo en su comportamiento. El propio Ignacio de Loyola sabía de las "excentricidades" de Bobadilla[50], exponiendo aquello que sentía, sin maquillarlo de ninguna manera. Una "mente fogosa e independiente y, posteriormente, fue el enfant terrible del grupo fundador"[51]. Casi no se dejaba atar a regla alguna, trabajaba en solitario, ignoraba las estructuras de la orden y se enfrentó, no solamente con Laínez sino antes con Ignacio. Era un infiltrado junto al Papa, que no mitificaba la palabra del fundador –"pretenden estos padres que las cosas del padre maestro Ignacio sean como revelaciones del

[50] Así las llamo Cándido de Dalmases.

[51] Stefan KIECHLE, *Ignacio de Loyola. Mística y acción*, Barcelona 2006.

Espíritu Santo"–. No quería la Congregación General en España y utilizaba a los cardenales para llegar al papa Paulo IV contra las decisiones de su vicario. Un cardenal mediador como Carpi, protector de la Compañía, consiguió ir poniendo las cosas en su sitio, incluso a Bobadilla que se empleó en futuras misiones y sin resentimiento.

Alguna pista a Diego Laínez le habría dado para tratarlo otro jesuita, aunque el problema es la diferencia de siglos que ha existido entre ellos. Manuel Revuelta ha defendido la imposible asociación de Bobadilla con una personalidad "extravagante, desequilibrada e imprudente". Acaso se tratase, no de una "oveja negra", aunque sí "algo distinta" por su fuerte personalidad, su afición a discutir y su espíritu independiente. De esta manera, jugando con una acepción posterior, asimilable en la historia de la opinión de la Compañía al conjunto de los jesuitas, afirmaba que junto con Salmerón ambos fueron los únicos "hipócritas" de la Compañía, pues eran mejores de lo que parecían[52]. Esa singularidad se habría de admitir cuando el Papa había llegado a sorprenderse por las medidas que le había expuesto este jesuita que había adoptado como apellido el lugar de su nacimiento en 1509. Se trataba de un *Memorial* que le había remitido donde proponía las medidas que habrían de tomarse para reformar la Iglesia. Propuestas que, en algunos casos, eran críticas hacia lo que la Compañía había desarrollado hasta ese momento.

Una vez que el pontífice firmó la paz con Felipe II, se abrió la Congregación General. El viaje de sus participantes era complicado en distancia y en medios económicos. Por eso, Francisco de Borja ponía de nuevo sobre la mesa el lugar de su celebración, tratando de buscar un lugar intermedio para los asistentes: Aviñón, Perpiñán o Barcelona. Finalmente, fue en Roma desde junio de 1558. Borja, comisario para España y Portugal, mandaba a través de Antonio de Araoz[53]

[52] Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, "El Padre Nicolás de Bobadilla, cofundador de la Compañía de Jesús y misionero en Europa", en *Revista Otero*, 9 (2007), 73-84.

[53] "La primera que para mí [Antonio de Araoz] sería gusto (et sic est) llegar a la sepultura de N. de buena memoria. La segunda que en ser la congregación en Roma (etiam fuera de la guerra) había inconvenientes al parecer de los de acá, así por lo que ha dicho el Dr. De Cuenca, como por estar las cosas en estas partes en méritos que no sufrían larga ausencia

diferentes propuestas, aunque aquel fue detenido en la frontera de Francia: trataba el "duque" de que no se tocasen las *Constituciones* de Ignacio, que los jesuitas no se empleasen y entrometiesen en negocios seculares –de los que él sabía mucho–, solicitaba más penitencia y oración en la cotidianidad de los jesuitas dentro de la línea "eremítica" que impulsaba en la Compañía. Era el papa Paulo IV el que no se mostraba dispuesto a aceptar algunos aspectos del "modo de proceder" de los jesuitas. No sería el primero en manifestarse en esta línea porque notables predicadores les habían echado en cara muchas de las supuestas novedades en su forma de vivir. Todo ello alimentó conflictos como los que se desarrollaron en Castilla y Aragón en los primeros días, protagonizados por el mencionado Melchor Cano –"el que ladra" como le llamaban en las cartas bajo pseudónimo– o el cardenal Siliceo entre otros[54]. No ocurrió así con su sucesor en

de los ministros. Especialmente con la indevoción que mostró el padre de Mateo Sánchez [Carlos V, el emperador, padre de la princesa Juana de Austria], aunque ésta ya algo se ha soldado con las vistas del Padre comisario [Francisco de Borja], aunque la gente no lo cree; y con el decreto de París, de donde y de las parientas de Mateo Sánchez [Juana de Austria], que parece hacen profesión de expugnar este edificio, han levantado los indevotos un tolle, que ha sido bien menester hacer rostro aun en modo extraordinario [Ö] También escribía a VR que no hacer el Francisco [Francisco de Borja] instancia en acercarse la congregación e inclinarse a Roma, le nacía (según se entendía) de no inclinarse a hallarse en la congregación; porque como el Mtro. Nadal [Jerónimo Nadal] sabe, desde el primer día tuvo aversión de ir, y como a Roma nadie le persuadiría que fuese, por su poca salud, hacía su negocio, y esto dígolo, sin escrúpulo, porque a él mismo se lo he dicho, aunque después que entendió lo que dijo aquel doctor de Cuenca [Alfonso Ramírez de Vergara], estaba creo yo, bien de otro parecer como lo está también el Dr. Torres [Miguel de Torres] st[ri]bando sobre lo de este doctor y todos los de acá [ ] Ahora en ésta de 7 de Diciembre, después de llegado el Padre Mtro. Nadal, escribe el Mtro. Polanco que VR manda seamos hay en Roma para Pascua [de 1557], porque podamos volver para el verano, porque las cosas estarán tan a punto, que en breve se podrán resolver", en *MLain II*, "Carta de Antonio de Araoz a Diego de Laínez" (Valladolid 7 y 27 enero 1557), 19-23.

"Ha sido nuestro Señor servido que por el desconcierto de los tiempos no se haya podido efectuar la congregación general que tanto deseábamos y para la cual ya se habían aquí juntado los Padres de Francia, Alemania, Sicilia y Italia, y solamente faltaban los de España y Portugal", en *MLain II*, "Carta de Juan de Polanco a Juan de Figueroa" (Roma, 19 junio 1557) 278-279.

[54] "La Compañía está en medio de estas tempestades firme y serena; porque está la misma verdad en su favor. Encomiéndenos VR a todos estos

Toledo, más peligrosamente próximo a la Compañía como Bartolomé de Carranza[55], tan elogiado en los principios de su pontificado por jesuitas como Bartolomé de Bustamante[56], antes que comenzasen los problemas y conflictos del arzobispo con la Inquisición. Toda esta crisis de relaciones de la Compañía había retrasado notablemente la celebración de la mencionada primera Congregación General[57].

En aquellos momentos, la Compañía estaba formada por treinta y tres profesos, de los cuales solamente se pudieron reunir veintiuno bajo la presidencia del cardenal Pedro Pacheco. Desde la Congregación general, los jesuitas habían optado por demostrar su disponibilidad pero también para organi-

sus hijos en el Señor para que sepamos tomar con hacimiento de gracias estos regalos; y humillarnos juntamente", en *MLain III*, "Carta de Juan Bautista Ribera a Diego Laínez", (Valladolid, 26 mayo 1558), 298.

[55] "De la amistad con el Rmo. Archobispo de Toledo [Bartolomé de Carranza] nos alegramos in Domino", en *MLain III*, "Carta de Alfonso Salmerón a Diego Laínez" (Roma, 24 enero 1558), 69; *MLain IV*, "Carta de Bartolomé de Carranza, arzobispo de Toledo a Diego Laínez" (Toledo, diciembre 1558), 19-21; Cfr. Feliciano CERECEDA, "Laínez y Salmerón y el proceso del Catecismo de Carranza", *Razón y Fe* 100 (1932), 212-266.

[56] *MLain IV*, "Carta de Bartolomé Bustamante a Diego Laínez" (Toledo, 17 enero 1559), 129-132; *MLain* IV, "Carta del arzobispo de Toledo a Diego Laínez" (Toledo, 20 enero 1559), 133.

[57] "Después que escribí estos días pasados a V. Sría. [conde de Feria], se acabó de juntar la congregación general de nuestra Compañía; y donde yo mucho deseaba y esperaba dejar el peso que tenía, pareciéndome para mis pocas fuerzas muy grave, plugo a Dios NS que me le pusieron estos Padres de nuevo, de manera que no me fue lícito rehusarle. Plega a su divina y suma bondad, de ayudarme a llevarle con utilidad de la Compañía en su santo servicio, dando nuevas fuerzas de su gracia para ello. Parecióme debía dar cuenta de ello a V. Sría Illma., a quien tenemos tan especialmente todos por señor y protector, por hace yo muy gran caudal para la ayuda de esta mínima Compañía, de la singular caridad que Dios NS ha dado a V. Sría Illma. para favorecerla", en *MLain III*, "Carta de Diego Laínez al conde de Feria" (Roma, 12 julio 1558), 374-375.

"Hoy, estando en Sto. Nicola, me leyeron los Padres una carta de Roma, donde constaba la santa elección que habían hecho de V. Rma Paternidad en general de la Compañía, de lo que yo me holgué en extremo, no tanto por la afición y deseo de servir que siempre he tenido a V Rma. Paternidad, cuanto por el beneficio universal que de tan buena elección resultara a la congregación, y a toda la cristiandad. Plegué a nuestro Señor dé a V.Rma. Paternidad muchos años de salud para que pueda gobernar este oficio, tan importante a su servicio", en *MLain III*, "Carta de Diego de Arnedo a Diego Laínez" (Mesina, 22 julio 1558), 408.

zarse como cuerpo, no solamente para ser más prácticos, sino también para crecer y disponer de mayores recursos humanos y de preparación. El 2 de julio de 1558, en la misma cámara donde había fallecido Ignacio, fue elegido Diego Laínez como prepósito general. Faltó una única votación para que Laínez obtuviese una mayoría absoluta de trece votos, aunque hubo algunos para Broet, Borja o Nadal. Paulo IV convirtió en costumbre la audiencia concedida al nuevo superior de los jesuitas y a los padres de la Congregación. Se iba a respetar el contenido del texto original del fundador en las *Constituciones*. No cambió nada de la naturaleza de los "votos simples" pronunciados por aquellos que habían vivido la probación por espacio, teóricamente, de dos años. Sin embargo, había dos cuestiones que el Papa no podía tolerar.

Todavía resonaban en los oídos de Laínez las palabras que pudo escuchar junto con el padre Salmerón: "quiero que digáis el oficio en el coro. Aunque os pese, lo habéis de decir [...] no os excuséis con la ocupación del estudio ¡Maldito estudio que impide el rezo del oficio divino!" Dos días después se presentaba el cardenal de Nápoles en la Congregación mandando, en nombre de Su Santidad, la necesidad de reducir el gobierno sobre la Compañía por parte de su prepósito general al periodo de tres años, con posibilidad de reelección. Los jesuitas tuvieron que obedecer y así se rezó, durante un año, el oficio divino en la casa profesa. Cuando se hubo cumplido el periodo trienal antes establecido, Laínez presentó su renuncia, aunque la Compañía no se la aceptó. Para entonces, ya había un nuevo Papa.

Pero los jesuitas fueron ganando afecto ante Paulo IV y en su última enfermedad en 1558 reconoció que había cometido como pontífice muchos errores a causa de la presencia de sus familiares en Roma. Mientras, los "atareados jesuitas" –como los describe Lamet en su última biografía de Laínez– continuaron rezando en común las horas canónicas para obedecer al Papa. A la muerte de Caraffa, indica Ribadeneyra[58] que Laínez fue llamado al Cónclave para ser elegido, según pudo saber

[58] "De los votos que tuvo para Papa el padre Laínez" en Pedro de RIBADENEYRA, *Vida del M. Diego Laínez qve fve uno de los compañeros del padre maestro Ignacio de Loyola en fundar la Compañía de Iesvs y el segundo Preposito general della*, Madrid, por Pedro Madrigal, 1594, 56-57.

este su biógrafo a través de un comentario que hizo el general de la Compañía al embajador de España. Cuando Ribadeneyra lo escribió, quisieron eliminarle este apunte, pero él no accedió. Evidentemente, nada de aquello culminó. Con el nuevo papa, Giovanni Ángelo Medicis, estaba satisfecho Laínez. Se excluyó el polémico papel del coro que hubiese limitado su capacidad de movilidad y dejaron las penitencias a iniciativa de cada uno, armonizando la oración y la vida apostólica[59]. En aquellos momentos se erigieron nuevas provincias, especialmente en Italia. La de España ya se había dividido en 1554 en Castilla, Aragón y Andalucía coincidiendo con la presencia del visitador Jerónimo Nadal, y todavía se matizará más en 1562 con la de Toledo –hace ahora 450 años–, donde se incluía la fundación de Madrid desde 1560, con la iniciativa de Leonor de Mascareñas, aya de los reyes.

Igualmente, recordaba Laínez cómo la Congregación General había encomendado al superior romano la necesidad de publicar "directorios" para fijar la unidad en la orientación del apostolado realizado por los jesuitas, especialmente alrededor de los ministerios de la palabra, sin olvidar la probación de nuevas vocaciones a lo largo de dos años[60] –en la localidad

[59] "El conde de Oropesa [Fernando Álvarez de Toledo, IV conde de Oropesa] me escribió los otros días que había estado allí fray Pedro de Soto [dominico], el confesor del emperador [Carlos V], y que le había dicho que en dos cosas no estaba bien de la Compañía, que eran: el no tener coro y no aceptar prelacías; y que de este parecer era el cardenal Polo. Y el mismo conde hablándome en lo que le contentaba de la Compañía, decía algunas cosas, y al fin acababa con decir que lo que más le contentaba era ver que andaba Dios con los de ella: y es hombre con quien se puede creer que anda nuestro Señor: y otra cosa como esta me decía en San Esteban [de Salamanca] un fraile que se llama fray Domingo de Rojas, siervo de nuestro Señor y amigo de otros frailes, que no lo son nuestros, y a quien ellos tienen en mucho", en *MLain III*, "Carta de Antonio de Córdoba a Diego de Laínez" (Montilla, 3 marzo 1558), 172-173.

[60] "Ya creo tierna noticia VP del fundamento de esta casa de Simancas; y cómo se sustenta, parte de limosnas, parte con ayudas que nuestro Francisco [de Borja] le hace. También de los que en este año han estado en ella, y como se aprovechan por la divina bondad los que a ella vienen, y espero que de aquí adelante, por haberse acabado las obras, que ha de observarse todo muy de veras, especialmente porque como hasta ahora no hayan podido tener más de medio año de probación los que entraban; ya nuestro Francisco está muy determinado en que se cumplan los dos años conforme a la constitución, de lo cual espero en el Señor se seguirá mucho bien a la Compañía, porque saldrán hechos, y para comer pan con corteza; y como

vallisoletana de Simancas se estableció el primer noviciado– o el cuidado de las mismas. Tenía, igualmente, que establecer unas reglas de los oficios, así como de las situaciones. Se eligió a los asistentes del general para cada uno de los territorios, los cuales desde verano de 1558, fueron Jerónimo Nadal para el Septentrión, Cristóbal de Madrid para Italia, Luis Gonçalves de Câmara para Portugal y Juan de Polanco para España, el cual continuó siendo secretario del general y su hombre de la administración. Todo estaba comenzando y Laínez tenía que probar la eficacia de los mecanismos de gobierno, haciendo de la fórmula jurídica una realidad de vida.

La palabra del general había sido muy escuchada desde el púlpito y después transcrita al papel, a la letra escrita. Palabra requerida dentro y fuera de la Compañía. Jesuitas como Juan Jerónimo Doménech, que entonces era provincial de Sicilia, propuso que se ofreciese a la imprenta un sermonario para todos los domingos y fiestas del año. Sin embargo, Diego Laínez ya no era solamente el predicador requerido aquí o allá, ni siquiera el teólogo designado por el papa para un Concilio todavía no finalizado. Fue entonces cuando el mencionado Doménech y otros miembros de la Compañía comenzaron a recopilar estas obras retóricas de su superior general. Dentro de la labor de normalización que iba a realizar Laínez, se encontraba la publicación de las "problemáticas" *Constituciones* en 1558, así como unas nuevas normas para la correspondencia entre los miembros de la Compañía. Se habían conservado las otorgadas por Ignacio de Loyola pero se elaboraron otras nuevas: es la llamada "ratio scribendi"[61]. Si se dominaba la información, los horizontes para obrar se abrían notablemente. Lo difícil era, precisamente, tener los medios para que esa información fuese eficaz y rápida[62].

han salido hasta ahora con la leche en los labios, muchos han faltado, y aun otros ser difíciles de remediar. Y así represente a VP esto, porque anime a nuestro Padre a llevar esto adelante", en *MLain III*, "Carta de Jerónimo Ruiz del Portillo a Juan de Polanco" (Valladolid, 22 noviembre 1558), 693.

[61] "Acerca del escribir, dejo NP aquí una instrucción, cuya copia irá con ésta, para que sea enviada a los provinciales de España, y ellos la enviasen a los rectores de su provincia; por la cual VR viera el modo que ha de tener en escribir", en *MLain V*, "Carta de Cristóbal Madrid a Miguel de Torres" (Roma, 11 julio 1561), 609.

[62] "Recibimos el despacho de la India y del Brasil que traía Boroa, un correo portugués que de allí vino, despachado por el señor comendador

En estos años, como vicario general y después como prepósito general hasta 1561, el gobierno de Laínez había contribuido al desarrollo de los ministerios apostólicos. El eje central de los mismos eran los trabajos docentes, los maestros de lecciones, los colegios en plena expansión relámpago[63]. El número de peticiones que recibió para la apertura de fundaciones alcanzó el centenar. No se trataba de aceptar un crecimiento a toda costa, por lo que Laínez aprobó únicamente una décima parte de las mismas, no gustando de los colegios pequeños como había ocurrido en tiempos de Ignacio. El principal número de peticiones de fundación procedieron de los dominios de los Habsburgo. Los primos de Felipe II en Viena consideraban que los jesuitas eran un elemento adecuado de recatolización[64], confesionalización de unos territorios que se

mayor; llegó diez o doce días antes de partir las naves; hice copiar todo lo de sustancia tres veces, y así va; escribí algunas cosas que más nos pareció, sin repugnar a lo que VP ordenaba", en *MLain IV*, "Carta de Miguel Torres a Diego Laínez" (Lisboa, 10 abril 1559), 278.

[63] "VR [Diego Laínez] se acuerde de encomendar al Francisco [de Borja] la gracia de la mortización para el colegio de Valencia, porque sin ella no se puede hacer nada en aquel colegio, y ahora con estar allí Juan de Vega pienso se podrá hacer fácilmente", en *MLain III*, "Carta de Jerónimo Domenech a Diego Laínez" (Panormo, 28 febrero 1558).

"Los estudios de nuestro colegio de Córdoba, van por la bondad del Señor en mucho aumento cada día, y habiendo tantos estudiantes que allí concurren, de los naturales y de fuera de la ciudad, no deja de sentirse harta falta, que los de allí oyen el curso de las artes hayan de ir a buscar otra universidad para graduarse. Paréceme que el Señor D. Juan de Córdoba había escrito algunas veces sobre esto a la santa memoria de nuestro Ignacio y después a nuestro Padre general, sobre que se expidiese una bula, para que aquel estudio fuese universidad, donde se pudiesen dar grados en todas las facultades. No sé si se ha tratado de ello. Represéntolo a VR para que lo trate con nuestro Padre general [Diego Laínez], y vean lo que más en el Señor convenga, que cierto acá parece cosa harto necesaria esta concesión", en *MLain III*, "Carta de Bartolomé Bustamante a Juan de Polanco" (Toledo, 29 noviembre 1558), 705.

[64] "La necesidad casi extrema que hay en los estados de VM [Fernando de Habsburgo, Rey de Romanos y futuro emperador] y los demás de Alemania, de obreros fieles y diligentes que con ejemplo de vida y sana doctrina cultiven esa gran viña de X° nuestro señor, no dudo que la sabe VM, ni tampoco que tenga deseo de remediarla, pues para ese efecto ha fundado dos colegios de nuestra Compañía, uno en Viena y otro en Praga, de los cuales, ultra del fruto que allí se hará en muchas animas, esperamos que con tiempo saldrán muchos buenos sujetos, para en otras partes diversas ayudar a sustentar la religión, y aun con el favor divino, a recobrar lo perdido de ella. Acá también nos da Dios N.S. este celo de atender a la

hallaban en peligro con la reforma protestante, que eran susceptibles de extensión de la herejía. Hasta el momento Francia, como hemos dicho, había permanecido cerrada a las fundaciones del nuevo Instituto, salvo en el colegio Clermont. A tornar esta trayectoria se dirigía el mencionado viaje de 1561. Las peticiones llegaron también de aquel territorio, abriéndose las esperanzas de la posibilidad de un apostolado de los jesuitas. En Alemania, el gran hombre de aquellos momentos fue Pedro Canisio, el cual dirigió sus esfuerzos hacia fundaciones realizadas en el norte de Europa. Así pues, las posibilidades de desarrollo de los colegios eran muy diferentes en Austria, Alemania o Bohemia, que en Italia, donde las casas no siempre contaban con los suficientes medios económicos. Preocupado Laínez por todo ello, estableció de nuevo la norma de la expansión, "Formula acceptandorum collegiorum". A través de este texto, Laínez consideraba que las fundaciones se tenían que realizar mediante las donaciones de los fundadores, con la obligación por parte de la Compañía de dotar a los colegios de suficientes sujetos que realizasen sus trabajos apostólicos gratuitamente. Trataba de eliminar otras formas que pudiesen ser más débiles materialmente. Por algo Laínez, aclaró que nadie debía odiar a la Compañía por la entrega de sus bienes para la realización de una fundación: "no conviene hacer odiosa a la Compañía de Jesús tomando los bienes de los otros". Así se lo comunicó el superior general al arzobispo de Milán, Carlos Borromeo cuando se estaba negociando la

institución de diversas personas de esas naciones en buenas costumbres y letras; y porque para la sustentación de ellos no tenía fuerzas nuestra pobreza, hemos procurado que algunos señores principales de los reinos de España y Portugal entendiesen este nuestro deseo, para que se moviesen a le ayudar con lo temporal; y así las serenísimas reina de Portugal [Catalina de Habsburgo, su hermana], y princesa [Juana de Austria, regente en Castilla], y otros grandes han mostrado querer concurrir y ayudar para mantener algún número de escolares de esas naciones, solicitándolo allá el Francisco de Borja, que fue duque de Gandía, del cual creo tendrá noticia VM. Ahora, para animar aquellas señoras, hermana y sobrina de VM, y los demás, nos ha parecido que ayudaría mucho si se viese en aquellos reinos alguna letra de VM para el dicho Francisco de Borja, o alguna de aquellas señoras, que mostrase tener contentamiento de que quieran tener parte en obra tan santa, y que por sí ayuda VM y quiere ayudar para adelante nuestra Compañía a la ejecución de este su tan buen propósito, y tan útil para el servicio divino y salvación de muchas ánimas" en *MLain II*, "Carta de Diego Laínez al Rey de Romanos" (Roma, 17 julio 1557), 309-310.

fundación del colegio de los jesuitas en aquella ciudad y el prelado había prometido para realizarla los bienes del monasterio de Calvaria. Y con todo, no habría que olvidar el desarrollo del mencionado Colegio Romano[65].

2.4. ENTRE LOS CALVINISTAS EN POISSY Y LA REAFIRMACIÓN DE TRENTO

De nuevo, Laínez se mostraba dispuesto a emprender un nuevo viaje, desde la clausura del Concilio hasta la ciudad de Roma. Iba a ser una trayectoria larga y prolongada en jornadas invernales cuando estaba a punto de concluir el año 1563. La experiencia de Trento había sido muy dura, pues en ella no era únicamente un teólogo de prestigio y requerido por muchos sino que sobre sus espaldas contaba ya con el gobierno de un Instituto religioso en plena expansión. Toda la actividad desplegada en estos meses de 1562 y 1563 influyó en su salud física y psíquica. Hacía dos años y medio que no estaba ya en casa. Cuando estaba a punto de salir al camino, acompañado por Salmerón, Polanco y Nadal, recordaba su anterior partida en julio de 1561 junto con el cardenal Hipólito de Este.

La actitud galicana del Parlamento y de la Universidad habían impedido la entrada oficial de los jesuitas en París, aunque una comunidad de estudiantes había sido gobernada por el padre Broët, sin olvidar el eco que en ciertos ambientes estaban experimentando las cartas enviadas desde las misiones por el ya fallecido Francisco Javier, entregadas ya a la imprenta. Sin embargo, el problema que preocupaba al

[65] "Hemos habido letras de España del Francisco [Francisco de Borja] y del Araoz [Antonio Araoz], del fin de Julio y hasta 5 de agosto, y entendemos que el señor Joan de Vega, presidente, después de visitar la princesa [Juana de Austria] fue a oír misa a nuestra iglesia y a comer a nuestro refectorio, y pidió un confesor, y con quien tratase las cosas de su ánima; y ha tomado la protección de la Compañía finalmente, como se podría desear. Escriben asimismo, que encomendó al señor conde Ruy Gómez [Rodrigo Gómez de Silva, conde de Mélito], que suplicase al rey por una ayuda buena para este colegio universal de Roma, sobre alguna cosa buena que está vacante. Esto por aviso, por lo que arriba tengo escrito. Dios N.S. lo enderece todo, como más se sirva", en *MLain II*, "Carta de Pedro de Zarate a Diego de Laínez" (Roma, 16 octubre 1557), 522.

legado pontificio no era éste, sino más bien la presencia de los protestantes franceses, los calvinistas en aquella monarquía en crisis. La reina Catalina de Medicis se hallaba dispuesta, en nombre de su hijo Carlos IX, a conceder una amnistía general y a convocar una conferencia religiosa en Poissy[66]. El papa Pío IV no estaba de acuerdo con esta medida y, por eso, había enviado al mencionado cardenal de Este, al que había acompañado como vimos Laínez, dispuesto a conocer sobre el terreno los problemas a los que se enfrentaban los jesuitas para su expansión en Francia. Además, Catalina de Médicis pretendía congraciarse con los calvinistas y éstos ganaron espacio en el Parlamento, en la Universidad y en los cargos públicos. Los obispos franceses estaban reticentes ante las posibilidades que ofrecía la tercera sesión de Trento, reuniéndose los disidentes en Poissy[67].

Al principio, el cardenal pensaba que debía desarrollar con los calvinistas franceses una política de conciliación que el Papa tornó en firmeza. No llegó a poder impedir la proyectada conferencia, con la asistencia del monarca, de su madre, de seis cardenales, numerosos obispos y teólogos, además de doce predicadores calvinistas y veintidós diputados de las parroquias protestantes. Es verdad que Laínez había desarrollado algunas iniciativas por su cuenta como un viaje a París donde trabajó entre los estudiantes. Pero Hipólito de Este le llamó junto a sí y el general de los jesuitas expuso cuál era su opinión acerca de las conferencias que reunían a católicos y protestantes, haciéndosela llegar a la reina Catalina. La intervención del prepósito de la Compañía, en medio de la tensión,

[66] Giuseppe CASTELLANI, "Politica e religione alla conferenza de Poissy (1561)", *Civiltà cattolica* (1950), 261-271; 516-527.

[67] "El viernes siguiente, que ayer 26 de septiembre, se tornaron en el mismo monasterio de Poisí, y en la misma cámara; y vino la reina madre [Catalina de Médicis], no obstante la lluvia, y el rey que llaman de Navarra [Antonio de Borbón] con su mujer [Juana de Albret] y el príncipe de Condé su hermano [Luis I de Borbón], con la suya (bien que esta no compareció en la estancia, mas oya de una puerta) y el duque de Guisa [Francisco de Lorena] y monsiur de Mala su hermano y el condestable y duque de Nemurs y otros señores con el consejo real y los mismos cinco cardenales que estuvieron el miércoles, Lorena, Borbón, Armiñaque, Xatillon y el cardenal de Guisa y los 25 obispos y creo otros tantos doctores y entre ellos 4 de los que venimos con el cardenal de Ferrara, legato", en *MLain VI*, "Carta de Juan de Polanco a Alfonso Salmerón" (Poissy, 27 septiembre 1561), 55-56.

fue decidida, valiente, directa[68], indicándole a la Regente que no se entrometiese en cuestiones de fe[69], palabra y recomendación que a la viuda de Enrique II de Francia "le escoçió vn poco"[70]. Más necesario era el envío de prelados y obispos al Concilio de Trento. Después de refutar los discursos que eran considerados heréticos, Laínez permaneció cinco meses en París, predicando, desarrollando algunos contactos para el futuro y planificando una visita que iba a realizar a Flandes,

[68] "Después habló nuestro Padre general en italiano, y siempre enderezando su razonamiento a la reina, por espacio me parece de tres cuartos de hora; y después de excusarse de hablar siendo extranjero, porque aunque los tales no deben ser curiosos in aliena republica, el negocio que se trataba era común, pues la fe no es particular de Francia o de España, sino católica, etc., tocó tres puntos. Uno fue mostrar los engaños que suelen usar semejantes personas que se apartan de la iglesia y la cautela que se debe tener en tratar con ellos y el peligro que hay en ello. Otro fue aconsejar a la reina que no oyese más esta gente, pues el juicio de los dogmas de la fe no tocaba a ella, ni a ningún príncipe seglar, sino al sumo sacerdote, o al concilio, y que estando esté abierto, parecía cosa muy conveniente remitirlos a él, [que] S.S. no faltaría de darles salvoconducto; y que así por los muchos doctos hombres que allí concurren, como por la asistencia del Espíritu santo, podrían mejor resolverse estos dubios que ellos tienen [Ö] La tercera parte fue refutar algunas de las cosas dichas por Fr. Pedro Mártir y Besa, y declarar la verdad de la presencia del cuerpo de X° nuestro señor en la eucaristía, y acabo con una conmocion que en él y otros no era poca, exhortando la reina, y a todos, a la confesión clara de esta fe católica y no disimular por respectos o temores clara de esta fe católica, y no disimular por respectos o temores humanos, diciendo que si temiese a Dios sobre todos otros temores, Dios le conservaría el reino temporal y le daría el eterno; y si hiciese lo contrario, perdería el uno y el otro", en *MLain VI*, "Carta de Juan de Polanco a Alfonso Salmerón" (Poissy, 27 septiembre 1561), 57.

[69] *MLain VIII*, "Intervención de Diego Laínez en el Coloquio de Poissy" (26 septiembre 1561), 759-768. Se encuentra traducida en la *Vida del padre maestro Laínez* escrita por Pedro Ribadeneyra y publicada en Madrid en 1594: Pedro RIBADENEYRA, *o. c.*, 74-75.

[70] "Si quiere VR saber cómo se tomó aquella libertad con que nuestro Padre [Laínez] habló, sepa que a los herejes desplugo mucho; que lo tengo por buena señal; a los doctores que estaban cerca de mí, yo les veía casi jubilar de que se dijesen aquellas verdades, que los buenos hombres por algunos respetos no osaban decir; a la reina [Catalina de Médicis] entiendo que le escoció un poco; pero creo la ayudará, porque dicen que no se hallará más presente a las conferencias; en cuanto a la otra gente de los asistentes, lo que yo oí es, que todo lo dicho les pareció gran verdad, y las cosas muy convenientemente dichas; pero algunos todavía sentían que fuese mucha la libertad, otros que fuese de Dios, y que así era menester. Dios N.S. se sirva de todo", en *MLain VI*, "Carta de Juan de Polanco a Alfonso Salmerón" (Poissy, 27 septiembre 1561), 58.

a pesar de que el papa Pío IV ya había vuelto a convocar una nueva sesión del Concilio "abierto" y el jesuita había sido invitado formalmente a asistir al mismo y con derecho a realizar voto deliberativo, como superior general que era de la Compañía de Jesús.

Laínez emprendió en junio de 1562 viaje desde París hacia la ciudad de Trento, aunque antes pasó con Polanco y Nadal por Cambrai, Tournai, Bruselas y Amberes, en donde pudieron visitar los distintos colegios de la Compañía[71]. Sin embargo, Laínez era requerido en Trento y se le pidió que llegase cuanto antes. El gobierno de la Compañía no podía ser descuidado. Para eso disponía de un equipo de hombres muy experimentados. Laínez se encargaba del gobierno de las zonas más accesibles desde Trento con la ayuda de Polanco; mientras que Nadal había sido enviado de visita a España –mientras Laínez se encontraba todavía en París–, con todos los poderes, aunque no faltando los problemas, incluso con los hombres más cercanos a Felipe II, como el príncipe de Éboli[72]. Francisco de Borja, tras su polémico exilio en Portugal por la amenaza de la Inquisición española desde 1559, había viajado a Roma y allí sustituyó a Salmerón, que también había sido

[71] "Hay en la Compañía tanto celo y cuidado y disciplina –indicaba Laínez a Felipe II– de que los nuestros sean sinceros y limpios en la fe y costumbres religiosas, que hasta aquí, aunque tenemos colegios en toda Alemania y algunos en Francia, no se a corrompido ninguno, antes han traído muchos a la santa fe, según aquello que está escrito: Ipsi conuertentur ad te, et tu non conuerteris ad eos. Si vuelves, te dejaré volver, y así estarás a mi servicio [Jeremías 15, 19]. Y si de todos hay esta probabilidad, la hay aun mayor de los españoles, porque por la inclinación y educación debajo de príncipes católicos son más firmes en la santa y católica religión que han profesado", en *MLain VI*, "Carta de Diego Laínez a Felipe II" (París, 21-24 noviembre 1561), 138.

[72] "En las provisiones se tocan tres puntos, de no proseguir la visita el Mtro. Natal, ni enviar gente de la Compañía ni dineros fuera de ese reino; cuanto al primero, del Mtro. Natal, represento humilmente a VM que creo ser yo el que más intrínsecamente le conoce, y digo delante de nuestro Señor y de VM que, allende de ser vasallo de VM (si esto hace al caso), es hombre muy bueno y muy docto, y de muy buen consejo, y que siempre ha hecho mucho bien donde quiera que ha estado y visitado en nuestra Compañía; y así con mucha humildad, y también confianza suplico a VM que le mande seguir su visita, pues para ella tiene facultad y a VM no le hará otro de servicio, sino hacerle sus vasallos mejores. Y así no dudo que oirá VM al Sabio que dice: Noli prohibere benefacere eum, qui potest: si vales, et ipse benefac", en *MLain VI*, "Carta de Diego Laínez al rey Felipe II" (París, 21-24 noviembre 1561), 137-138.

llamado a Trento[73]. No todos los jesuitas habían defendido en España al anterior duque de Gandía. Araoz, condenado a ser su súbdito, no habría realizado todo lo que Laínez le había pedido para resolver ese asunto que le quitaba el sueño[74].

La Compañía de Jesús era la orden religiosa más moderna y reciente de las que se habían fundado, por lo que su superior general era el último en hablar en las intervenciones del Concilio, circunstancia que resultaba más beneficiosa después de haber escuchado a todos. Sus palabras en aquel mes de agosto de 1562 versaron sobre el sacrificio de la Misa, la comunión de los laicos bajo las dos especies –lo que se conocía como participación de los laicos en el cáliz–. Laínez no lo consideraba conveniente, a lo que el Concilio respondió que debía ser el Papa el que dictaminase sobre este asunto. Pío IV estaba dispuesto a permitirlo y el general jesuita consideraba que dejar este asunto en manos del pontífice era lo mismo que permitirlo. Otro de los grandes temas a debatir fue la residencia y derecho divino de los obispos. Eran cuestiones polémicas que bloquearon la comisión de la cual participaba Laínez. El general trató de poner fin a estas cuestiones, afirmando que ellos no se encontraban allí para desarrollar discusiones de escuelas, sino más bien para poner fin a las herejías que se habían formulado por la reforma protestante y para proponer y desarrollar caminos desde las cuales reformar las costumbres, en este caso, de los obispos. En la sesión de 15 de julio de 1563 se aprobó el decreto del sacramento del orden, sin mencionar la citada residencia de los obispos, aunque instituyéndose el establecimiento de los seminarios diocesanos. También Laínez participó en las discusiones sobre los matrimonios clandestinos, otra de las cuestiones a las que puso fin Trento, estableciendo las condiciones para un matrimonio legítimo. También participó en la preparación de los decretos sobre las indulgencias, el culto de los santos y el purgatorio. Incluso, un hombre tan experimentado en esta asamblea como

[73] *MLain VI*, "Carta de Juan de Polanco a Francisco de Borja" (Trento, 24 septiembre 1562), 412-414.

[74] Doris MORENO, "Francisco de Borja y la Inquisición", en Santiago LA PARRA & Maria TOLDRÀ (eds.), *Francisco de Borja (1510-1572), hombre del Renacimiento, santo del Barroco*, Gandía 2012, 351-375; Javier BURRIEZA SÁNCHEZ, "La expansión de la Compañía de Jesús en España bajo la mirada de Francisco de Borja", *ídem*, 323-326.

él consiguió la aprobación o mención explícita de la Compañía por parte del Concilio, dentro del decreto de las órdenes religiosas: "grandísimo contento daría, etiam a los de fuera, que el sacro concilio diese alguna significación del buen olor de la Compañía, como por acá se dice"[75], le escribía Dionisio Vázquez desde Amberes. Todo ello retumbaba en su mente, ahora que emprendía su regreso a Roma.

Nadal le habría de relatar todo lo sucedido en España, con su visita. "Hay muchos obispos que quieren colegios –escribía Polanco al asistente de Italia, Cristóbal de Madrid– así hubiese mucha gente hecha. Dios la dará a su tiempo. Iremos por Venecia, Padua Ferrara y Bologna, y creo por Imola, Forlí, Loreto y Amelia, donde el obispo con un mancebo espera a nuestro Padre y muestra, como lo hacen estos señores obispos[76] italianos grande afección, y que hará... veremos los efectos"[77].

2.5. SIN TIEMPO PARA GOBERNAR A LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El general se muere. No había conseguido reponerse de aquel larguísimo viaje que comenzó por Poissy o París, continuó en los Países Bajos y se prolongó con las discusiones de Trento hasta regresar a Roma, tras dos meses y dos días de trayectoria en esta última etapa. Se había distinguido por su talento especulativo, nunca perdido en abstracciones, realista, práctico, capaz de haber vencido un anterior temperamento impetuoso que decían los que le habían conocido que había poseído, para haberlo tornado después. Ribadeneira lo había retratado como "pequeño de cuerpo, de color blanco, aunque un poco amortiguado, de alegre rostro y con una modestia y apacible risa en la boca; la nariz larga y aguileña, los ojos grandes y vivos y muy claros. Fue de delicada complexión, aunque bien compuesto y ancho de pecho y no menos de corazón"[78].

"Desde Padua y Venecia se ha escrito a VR después que partimos de Trento –relata Polanco a Francisco de Borja–. Y hace detenido nuestro Padre en aquellas dos ciudades por la mucha instancia que de dentro y de fuera de casa se le ha hecho para que quedase estas fiestas [se refería a la Navidad], y se consolasen estos pueblos con la predicación. Y parece se ha hecho con mucha satisfacción, especialmente del de Venecia, y con un concurso muy notable de la nobleza, y también del pueblo, así en nuestra iglesia, como en otras partes donde se ha predicado: y así, el fruto creemos haya sido mucho. Dios loado"[79]. Escribía Polanco desde Ferrara y habrían de continuar por Bolonia, Ímola, Forlí y Ancona, hasta alcanzar Loreto donde permanecieron algunos días. No faltaron los accidentes como la caída que sufrió Laínez desde lo alto de una mula en el camino de Morlongo. Todo ello acentuó sus fatigas, dentro de una Compañía abierta a tantos problemas pero también a inquietudes tan diversas:

"Después que soy llegado en este reino de Cerdeña he tenido noticia muy en particular de estos Padres de la Compañía de Jesús y de los buenos y santos efectos que de su predicación, vida y ejemplo han resultado y resultan en las partes donde residen. Tengo para mí que este reino ha de ser restaurado por medio de tan santa Compañía y asiéndose esto, no será de los menores milagros que Dios NS tiene hechos [...] porque en Cerdeña es menester que de nuevo se plante

[75] *MLain VII*, "Carta de Dionisio Vázquez a Diego Laínez" (Amberes, 11 diciembre 1563), 543.

[76] "Viniendo a visitar nuestras iglesias, y visto la necesidad, que por aquellas partes hay de la doctrina cristiana, me pareció comunicar con algunos perlados convecinos para que se pidiese remedio de esa santa Compañía. Y el obispo de Avellino tiene una casa y iglesia, y aun dos para descoger, bien edificadas y en buena comarca de muchas tierras, donde se haría el efecto que en Japón y en las otras gentilidades, donde esta santa Compañía tanto se ocupa y resplandece. Darían entrada viva y perpetua, y podrían estar cuatro sacerdotes y dos diáconos, y dos servidores de presente; y si comienzan, entiendo que medios y fines serán gloriosos. VR me escriba su parecer y posibilidad, que yo le digo que hay gran falta de doctrina, y buen aparejo para ser reducidos de personas como las de la Compañía, sin intereses y con buen ejemplo; y de nuestra diócesis puedo decir, que se ha visto esto por experiencia con la gracia del Señor, el cual siempre con VR y con todos esos nuestros hermanos, en cuyos sacrifiçios y oraciones nos encomendamos", en *MLain III*, "Carta de Bernardino, arzobispo Nazarenus a Diego Laínez" (Nápoles, 23 abril 1558), 261.

[77] *MLain VII*, "Carta de Juan de Polanco a Cristóbal Madrid" (Trento, 6 diciembre 1563), 531-532.

[78] Pedro de RIBADENEYRA, *o. c.*, 111.

[79] *MLain VII*, "Carta de Juan de Polanco a Francisco de Borja" (Ferrara, 31 diciembre 1563), 557-558.

de santa y buena doctrina, y asimismo se extirpen muchos y muy grandes vicios y abominaciones que en esta hay [...] Convendrá que VP haga cuenta que ha de redimir y ser causa de la salvación de todo este reino, y conforme a esto prueba de personas calificadas y suficientes para tan santos efectos como tengo representados"[80]. Pero Laínez no pudo desarrollar actividad en los primeros meses romanos.

"Después que N.P. llegó a Roma a los 12 del passato [febrero de 1564], comenzó a hallarse muy mal dispuesto, y creció tanto un mal catarro, del cual traía algunos principios, que le ha puesto en harto peligro de la vida, especialmente acompañando el catarro calentura continua, y por una parte peligro de sofocación violenta, y por otra de tísiga estragando el pulmón aquella descendida de malos humores de la cabeza, y sintiendo mucho todos esta enfermedad, así dentro como fuera de casa [...] Está ya mejor NP por la divina gracia, y los médicos dicen estar fuera de peligro, aunque la fiebre no le deja, pero se va haciendo más liviana, y cesando el ímpetu del catarro"[81]. Con algún paréntesis de mejoría, el superior general ya no volvería a poder desarrollar una actividad continuada aunque los temas pendientes continuaban llegando:

"El asiento que se ha dado a los estudios de Valladolid, parece está muy bien, aunque si la lección de casos de consciencia del P. Pero Sánches no tiene concurso, como había comenzado, por ventura sería bien la dejase, y podría leer una de las dos de teología [...] al conde de Monterrey [Jerónimo de Acebedo Zúñiga y Ulloa, IV conde de Monterrey] haya llevado a su gloria Dios N.S. Deseamos que aquel colegio tenga mejor recaudo en lo temporal del que hasta ahora tiene; pues en lo espiritual es tan útil para aquella provincia. El Rmo. Obispo de Orense [Francisco Blanco] mostró en Trento buena voluntad de ayudarle, y así espero lo hará, aunque más cumplidamente lo haría, si se transfiriese a Orense, para tener también cuidado de su seminario. Allá podrá VR entender esta cosa más en particular y tratar de ella, si le pareciere"[82]. Polanco estaba pendiente de asuntos que habrían de resolverse, tan diversos como los casos de conciencia del colegio de Valladolid, que tanto había costado sacar adelante, así como la cuestión material del patrocinado por el conde de Monterrey en el centro de sus estados. El trato con los superiores de las provincias de España y con aquellos jesuitas que procedían de estratos sociales elevados, y que además habían impulsado obras de los jesuitas como el padre Antonio de Córdoba, estaba generando algunos problemas. No sabemos hasta dónde llegaban estas tensiones a un hombre enfermo como era Laínez: "que en la Compañía se use muy llanamente ser hoy superior y mañana súbdito, y que de mejor gana sea cada uno súbdito, que superior, y esto, no solamente tratando de rectores, mas aun de provinciales y comisarios, pues semejantes oficios en la Compañía no se dan para honrar a los que los ejercitan, sino para ayudar al bien común, y al mismo que tal oficio tiene, se le da trabajo y cruz"[83].

Con algún paréntesis de mejoría, el superior general ya no volvería a poder desarrollar una actividad continuada. Su última misa fue en la festividad de la Epifanía de 1565, muriendo en la madrugada del 19 de enero: "estaba entre los otros Padres allí presente el padre Francisco de Borja y el padre Laínez, enclavó los ojos en él y le miró con un semblante y con una mirada tan atenta, blanda y amorosa, que se reparó en ello: y parece que con ella le decía que tuviese el más particular cuenta con la Compañía, pues había de ser su sucesor y Prepósito general"[84]. En Medina del Campo, donde se estaba desarrollando un notable colegio bajo la advocación de los santos Pedro y Pablo desde 1551 –protegido por los hombres de negocio Rodrigo de Dueñas y Pedro Cuadrado–, se enteraron del fallecimiento del general Diego Laínez por "vía de mercaderes", a través de los correos que conectaban a los distintos hombres de negocios, con ese centro de actividades y gestión que era Medina del Campo[85].

[80] *MLain VII*, "Carta del licenciado Diego Calvo a Diego Laínez" (Sassari, 6 febrero 1564), 583-584.

[81] *MLain VII*, "Carta de Juan de Polanco a los prepósitos provinciales de España" (Roma, 7 marzo 1564), 609.

[82] *MLain VII*, "Carta de Diego Laínez a Antonio Araoz" (Roma, 7 marzo 1564), 608.

[83] *MLain VII*, "Carta de Juan de Polanco a Antonio de Córdoba" (Roma, 10 marzo 1564), 612-613.

[84] Pedro de RIBADENEYRA, *o. c.*, 108.

[85] "Su muerte causo extraordinaria ternura y dolor. Y el cardenal Alexandrino, fraile de Santo Domingo, que después fue Papa, y se llamó

2.6. UN PERSONAJE TODAVÍA EN LA SOMBRA

Aparentemente, podemos pensar que Laínez fue un superior para demasiados asuntos en el discurrir de la Iglesia: hacer frente a una crisis inicial con Bobadilla, el desarrollo y las consecuencias de la Congregación general, un periodo entre 1558 y 1561 de cierta dedicación exclusiva a los asuntos internos de los jesuitas, el viaje a Francia y el coloquio de Poissy, la última sesión de Trento, aprovechando el viaje para visitar algunos colegios de los Países Bajos. Y cuando estaba desarrollando esta actividad, le insistieron de su presencia en el Concilio, participando en algunos de los temas más escabrosos. Desde la clausura a finales de 1563 y con un año 1564 de plena convalecencia, murió en los primeros días del año siguiente. A pesar de todo ello, Francisco Sacchini destacó su contribución a la consolidación de la Compañía con el establecimiento de seis nuevas provincias: Nápoles, Aquitania, Toledo, Lombardía, Rin y Austria; con la apertura de cursos académicos en numerosos colegios. Su viaje a Francia como general fue esencial para la readmisión de los de la Compañía en este reino. Además se abrieron las puertas para el establecimiento en Polonia[86].

Tuvo que hacer frente a una crisis de confianza hacia la Compañía en España, manifestada en la persona y controversia entre la Inquisición y el padre Francisco de Borja como hemos mencionado. Aparecieron las tensiones que los oficios desem-

Pío V, cuando supo la muerte del padre Laínez, dijo, que la santa sede Apostólica había perdido la mejor lanza que tenía para su defensa. Fue enterrado en nuestra iglesia de Roma, al lado de la epístola del altar mayor, y junto a su padre y maestro Ignacio, que estaba a la otra parte del Evangelio", en Pedro de RIBADENEYRA, *o. c.*, 109. Después sus restos fueron trasladados a Madrid, primero a la Casa Profesa, después a la actual iglesia de San Francisco de Borja en la calle Serrano, junto a los de su sucesor san Francisco de Borja.

[86] "Después de la partida de V. Sría. De esta corte, determinándose SS de enviar nuncio a Polonia, nos fue demandado en su nombre le diésemos dos teólogos para acompañarle en aquella dieta, que en aquel reino se ha de hacer, y así señalamos al doctor Canisio [Pedro Canisio] y al doctor Theodorico [Theodorico Gerardi], que esta llevan, porque con legado o sin él, se habían de enviar después de nuestra congregación a esos estados de SM y hacemos cuenta que deteniéndose poco en Polonia, y cumpliendo en ello con la obediencia de la sede apostólica, muy en breve se podrán tornar para servir SM donde quiera que más le plega a gloria de Dios NS", en *MLain III*, "Carta de Diego Laínez a Martín de Guzmán" (Roma, 10 agosto 1558), 441-442.

peñados por Borja dentro de las provincias jesuíticas habían despertado en otros padres de la Compañía, especialmente en Antonio de Araoz, el cual no acudiría a la Congregación General II convocada en Roma a la muerte de Laínez, aunque también había tenido sus problemas en la de 1556 como comprobamos[87]. Detrás de su persona estaba el papel social y político que un jesuita podía desempeñar en el centro de poder, es decir, en la Corte. Precisamente en uno de los periodos de actividad de Laínez en el año 1564, resolvía algunas de estas cuestiones al propio Araoz: "lo del estar en la corte, no hay duda que muchas veces será para mucho servicio divino y ayuda del bien común, así de los de fuera, como de los de dentro de la Compañía. Y por eso, cuando quiere que conviene para este fin, y cuánto tiempo conviene, se detenga en la corte, sin mirar a lo que pueden decir los que no entienden tanto las cosas, y el juicio de esta conveniencia o necesidad, será de VR. Pues si tuviese duda, lo podrá conferir con quien le podrá dar buen parecer [...] El visitar los colegios que están muy lejos, como el de Sevilla y los de Portugal etc., no lo pudiendo hacer VR con su salud, no lo haga, ni tenga escrúpulo de dejarlo de hacer. Bastará que cuando se pueda cómodamente, se haga"[88]. Sin duda, aquel Laínez se mostraba muy indulgente, nada impetuoso en aquellos momentos, con un Araoz que sabía crear problemas. ¿Detrás de estas recomendaciones se encontraba el propio prepósito general o su secretario Polanco? Aquellas provincias españolas que después protestaron tras la elección de un sucesor extranjero a Francisco de Borja, no eran tan fáciles de gobernar. Existían en ellas demasiados generales, prepósitos y rectores para opinar[89].

[87] *MLain III*, "Carta de Antonio de Araoz a Diego Laínez" (incierto lugar en 1558) 479-485. "En San Sebastián hablé con el Padre doctor Araoz, a quien di cuenta cuanto la memoria me sirvió, de las cosas de la congregación, a quien peso mucho no haberse hallado en ella, y díjome que yendo a ella, le prendieron en los fines del reino de Aragón, que era en aquel tiempo que prendieron por la Inquisición a Cazalla, y aquel fray Domingo de Rojas, pensando que era alguno de ellos porque estaban proveídos todos los puertos para que no dejasen pasar a ninguno, y el ir por tierra fue por habérselo mandado así el Francisco [de Borja]", en *MLain III*, "Carta de Miguel de Torres a Juan de Polanco", (Burgos 3 y Valladolid 8 noviembre 1558), 617.

[88] *MLain VIII*, "Carta de Diego Laínez a Antonio Araoz" (Roma, 20 junio 1564), 37.

[89] El padre Juan Suárez, por ejemplo, no se muestra tan conforme a cambios en el colegio de Salamanca en 1564: "El Dr. Ramírez [el prestigioso predicador Juan Ramírez] es aquí tenido por hombre docto y siervo de Dios,

La Compañía necesitaba una presentación, no solamente ante los papas y los cardenales de la curia, sino también ante la Iglesia, cuyos representantes eran los participantes en el Concilio de Trento. Laínez la hizo. Un hombre, pues, de doctrina y predicación como lo había sido siempre, facilitó la tarjeta de identidad de los jesuitas para el futuro. Así, pues, en 1565, cuatro asistencias agrupaban a dieciocho provincias con más de tres mil quinientos miembros –mil encontrábamos apenas nueve años antes– con una mayor dispersión y proyección universal de sus trabajos.

Quizás su condición de cristiano nuevo, afirmado como hemos visto por unos y rechazada por los jesuitas españoles del siglo XVII como una ofensa, impidió la promoción posterior de su causa de santificación. Con todo, Francisco de Mendoza, marqués de Almazán, embajador que fue de Felipe II en la corte del Emperador, mandó hacer en el momento de la muerte del padre Laínez un túmulo "sumptuoso" en la parroquia de su señorío[90]. Consideraba Fernando García de

y muy buen predicador; y dicen que él solo ha hecho más fruto que cuantos hay en Salamanca, que son de los mejores de España. No ha habido ruido de opiniones particulares, porque el Mtro. Alcaraz [padre Fernando de Alcaraz] se las ha atropellado y le ha puesto miedo. Y viendo esto, he pensado tornar a pedir a VP [Diego de Laínez] por amor de Dios, no permita que el Mtro. Alcaraz vaya por ahora de este colegio [de Salamanca]; porque ido él, no queda quien al Dr. Ramírez le vaya a la mano. Y esto importa mucho, porque al primer ruido de opinión particular, se perderá aquí el crédito y el fruto. Ni queda en este colegio persona que tenga ser y opinión de letras, ni resolución en casos para la seguridad de nuestras conciencias; y porque faltando él, faltaría de aquí el que más y mejores sujetos coge para la Compañía", en *MLain VIII*, "Carta de Juan Suárez a Diego Laínez" (Salamanca, 23 junio 1564), 40.

90 "[El marqués de Almazán] por su gran piedad y devoción a la Compañía, y por la amistad particular con la persona del padre maestro Laínez, cuyos padres fueron vasallos, y principales criados de su casa, quiso honrar su memoria: preciándose y honrándose el marqués mucho y con gran razón de que hubiese salido de su villa de Almazán un varón tan insigne: el cual con su santidad y admirable doctrina, no solamente había ilustrado su religión, sino también servido y defendido en tantas maneras la santa Iglesia Católica [ ] y armose el túmulo sobre las sepulturas de aquellos mismos señores [marqueses de Almazán]. Convoco de toda aquella comarca muchos religiosos de varias religiones, y muchos criados y deudos, y allegados de su casa: y con la mayor solemnidad que fue posible, y como si el padre maestro Laínez fuera señor de ella, celebro sus honras: mostrando con este hecho lo que estimaba su santa persona, y el haber nacido en su tierra y su devoción para con la Compañía: de la cual en todos tiempos, y lugares fue singular Protector", en Pedro de RIBADENEYRA, *o. c.*, 110.

Cortázar que Polanco fue un perdedor de la historia de España, pues en sus manos y en su cabeza estuvo una parte del Ignacio de Loyola que conocemos. Quizás Laínez pueda compartir parte de esta condición de perdedor en la historia de la Compañía, aunque más bien la condición sería de olvidado. No está de más terminar afirmando que fue un gobernante plagado de entusiasmo, con capacidad de obediencia para renunciar a sus intenciones de organización en favor de esa otra que la Iglesia de su tiempo y los papas en particular elaboraron para su futuro.

3

LA PARTICIPACIÓN DEL MAESTRO DIEGO LAÍNEZ EN EL CONCILIO DE TRENTO (1545-1563)

SANTIAGO MADRIGAL SJ
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

Poco tiempo había transcurrido desde la aprobación de la Compañía de Jesús cuando Ignacio de Loyola, en febrero de 1546, fue requerido por el Papa Paulo III para que enviara a tres de sus jesuitas al Concilio convocado y reunido en la ciudad de Trento. Los designados fueron Pedro Fabro, Diego Laínez y Alfonso Salmerón. Para ese momento la asamblea eclesial ya había dado sus primeros pasos. "El reloj de la torre –escribe H. Jedin– marcaba el 13 de diciembre de 1545 la primera hora del día (según nuestra cuenta, las nueve y media), cuando los participantes del Concilio se reunían en la Iglesia de la Santísima Trinidad para la procesión de apertura"[1].

El coro de la catedral había sido preparado para servir de aula conciliar. En un frontal se erigió un altar presidido por un tapiz flamenco de la resurrección de Cristo. Allí estuvieron dispuestos los asientos guarnecidos de terciopelo rojo para los cuatro cardenales, así como las filas de asientos reservados para los otros prelados: 4 arzobispos, 21 obispos, los superiores gene-

[1] H. JEDIN, *Historia del Concilio de Trento*. Tomo I. *La lucha por el Concilio*, Pamplona 1972, 641ss. Su monumental obra, *Geschichte des Konzils von Trient*, I-IV, Friburgo 1949-1975, sigue siendo un punto de referencia. Existe traducción castellana: *Historia del Concilio de Trento* (5 vols.), Pamplona 1972-1985.

rales de las dos ramas de los franciscanos, de los ermitaños de S. Agustín, de los carmelitas y de los servitas. Finalmente, había varias filas de asientos que debían ocupar los sabios o expertos, que hacían un número de 42 teólogos y 8 juristas. La sesión inaugural comenzó con la misa del Espíritu Santo que celebró el cardenal Del Monte, el legado papal de mayor antigüedad.

Así, muy modestamente, desde un punto de vista de la representación numérica del episcopado, se puso en marcha la asamblea eclesial, después de una serie de intentos fallidos en Mantua, Vicenza y Trento mismo. Nada hacía pensar que de allí saldría una respuesta a la Reforma protestante de alcance histórico y universal. Para desesperación de muchos, la hora del Concilio llegaba demasiado tarde, entorpecido por estériles negociaciones, enconados litigios y ensayos fracasados, cuando ya habían transcurrido 28 años desde el primer aldabonazo de Martín Lutero en Wittenberg.

Seguramente, como sugiere H. Jedin, de haberse reunido el Concilio en 1525 o 1530, una decisión doctrinal sobre las posturas de Lutero con sus correspondientes medidas de reforma hubiera marcado otro rumbo a la evolución de la Iglesia de Occidente. De hecho, en muchos sectores interesados en la reforma y en la unidad de la Iglesia reinaba el convencimiento de que sólo un concilio podía pronunciar la última palabra en el grave asunto de la escisión eclesial puesta en marcha por el fraile agustino. Pero la historia sucedió de otro modo y el Tridentino llegó a la hora que llegó, muy a finales de 1545.

3.1. EL LARGO CAMINO HACIA UN CONCILIO PARA LA «REFORMATIO PIA ET CATHOLICA»

Los historiadores no se han limitado a levantar acta de aquellos acontecimientos, sino que también han intentado establecer un cuadro de responsabilidades en el juego fáctico del ejercicio de la libertad humana[2]. La responsabilidad

[2] Sigo la síntesis de K. SCHATZ, "Concilio y confesionalización: el Tridentino (1545-1563)", en su libro *Los concilios ecuménicos. Encrucijadas en la historia de la Iglesia*, Madrid 1999, 157-168. Cf. M. VENARD, "Del quinto concilio de Letrán (1512-1517) a Trento (1545-1563)", en G. ALBERIGO (ed.),

capital recae sobre el Papa Médici Clemente VII (1523-1534), cuyo miedo hacia el concilio era aún mayor que el temor a la revolución eclesial en Alemania: «En lo más hondo de su alma, este papa temía y abominaba el Concilio»[3]. Frente a la pronta iniciativa de Carlos V en 1524 de convocar un Concilio, para el año siguiente año y en Trento, –una ciudad dependiente del Imperio al sur de los Alpes pero italiana–, Clemente VII practicó sistemáticamente una política obstruccionista, apoyando sus impedimentos en la confrontación permanente entre Francia y los Habsburgo, la gran constante de la política europea. Su única condición era tan simple como irrealizable: la paz entre los Estados cristianos. Así, sin pronunciar nunca una negativa, perseguía sencillamente una táctica dilatoria, a la espera de que nuevos conflictos e impedimentos aparecieran en el horizonte. En esta constelación política, Clemente VII se alineaba junto a Francia para salvaguardar los intereses de los Estados de la Iglesia, temeroso de la superioridad imperial en Italia, que amenazaba con rodearle por el norte y por el sur. El embajador romano de Carlos V percibió que la sola mención de la palabra *concilio* podía bastar para echar al Papa en brazos del rey francés.

Como segundo responsable hay que citar a Francisco I (1515-1547), que sentía su nación francesa rodeada y amenazada por los territorios controlados por Carlos V, al mismo tiempo Carlos I como rey de España. Para el rey francés un concilio bajo influjo imperial resultaba sin más inaceptable; además consideraba que la Reforma en Alemania le favorecía, puesto que debilitaba la posición imperial y tenía ocupado al Emperador en luchas intestinas con los príncipes simpatizantes con la Reforma protestante. Y, a la inversa, un concilio que restableciera la unidad robustecería al Emperador y al imperio. Ahora bien, la cristiandad estaba amenazada no sólo desde dentro, por la rebelión de Lutero contra Roma; también lo estaba desde fuera, pues resultaba imparable el avance de los turcos bajo el reinado de Solimán el Magnífico, que se habían apoderado de Belgrado (1521), de Rodas (1522), de casi toda Hungría (1526), llegando a sitiar la ciudad de Viena (1529). Así

Historia de los concilios ecuménicos, Salamanca 1993, 279-284. A. PROSPERI, *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*, Ávila 2008, 15-36.

[3] JEDIN, *Historia del Concilio de Trento*, I, 250.

las cosas, la falta de solidaridad entre las naciones cristianas hacía inviable la posibilidad de una cruzada contra el islam.

Tras la propuesta de un concilio por parte de Carlos V pervivía la idea universalista del imperio y la idea de la cristiandad con el Papa y el Emperador a la cabeza. Por otro lado, apoyando la idea del concilio, estaba la presión de los estamentos del imperio reacios a la Reforma luterana, deseosos de una profunda «reforma en la cabeza y en los miembros», como única vía de sanar la crisis eclesial. Por su parte, Carlos V necesitaba el concilio y una pronta convocatoria para su política de apaciguamiento entre los territorios bajo su dominio. Para ello no excluía una ofensiva militar frente a los protestantes más obstinados y agrupados a su vez en la liga de Esmalcalda.

En 1518, Lutero había reaccionado contra la amenaza de la excomunión papal con su llamamiento al concilio, –«un concilio libre y cristiano reunido en tierras alemanas»–, sustrayéndose así a la autoridad del pontífice en un gesto que remozaba, por un lado, la idea conciliarista de la superioridad del concilio sobre el papa y desafiaba, por otro, la prohibición de Pío II de apelar al concilio so pena de excomunión. Además, el fraile agustino había sabido recoger el resentimiento y el odio que los alemanes profesaban contra Roma, contra el papado, sobre todo en su escrito *Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana*, de 1520, donde volvió a redoblar su apelación al concilio, invitando a los príncipes a tomar las riendas de la reforma. En la idea de Iglesia promovida por Lutero se anulaba la diferencia institucional entre sacerdotes y laicos, al tiempo que se fundaba la identidad cristiana sobre el testimonio de la Escritura, la única fuente de la revelación divina. Al cabo de un decenio, los protestantes habían tenido que elaborar su propia síntesis de fe en la Confesión de Augsburgo (1530), redactada por F. Melanchton, con el objetivo de aglutinar la diversidad precoz de la Reforma, que muy pronto había generado modelos distintos al de Lutero como el encabezado por Zwinglio en Zúrich o Bucero en Estrasburgo.

En pocos años, los estados germanos ya estaban divididos entre los príncipes católicos –pro-imperiales– y los príncipes protestantes –anti-imperiales–, agrupados en torno a la Liga de Esmalcalda (1537). En la misma medida en que las cuestiones doctrinales iban quedando ligadas a las fuerzas

políticas territoriales que se movían en direcciones opuestas, la fractura de la unidad del imperio de los Habsburgo y de la Europa cristiana se hacía prácticamente irreparable. El joven Emperador, de espíritu profundamente religioso, educado en el ideal del príncipe cristiano, persiguió con ahínco el objetivo de un concilio capaz de recomponer la fractura de la Iglesia, porque así lo requería la misma identidad europea del imperio. De momento, Carlos V había conseguido una tregua en la ciudad de Worms, en enero de 1540. Aunque en realidad el único acuerdo al que habían llegado católicos y protestantes fue el aplazamiento de las hostilidades hasta la Dieta de Ratisbona, convocada para abril de 1541, como enseguida diremos.

La utopía política de la unidad de la cristiandad se fue haciendo inviable contestada no sólo por los príncipes alemanes, sino también por la resistencia de los otros soberanos de la época reacios a la idea imperial, en especial Francisco I de Francia. Pero la oleada de la Reforma pronto llegó también a Francia, donde el mensaje luterano hizo germinar las ideas sembradas por Erasmo y Lefèbvre d'Étaples. El concilio provincial de Sens, reunido en París en 1528, elaboró bajo la guía del teólogo y humanista José Clichtove, una serie de artículos como respuesta a las tesis protestantes y publicó un ambicioso programa de reformas disciplinares. Con especial vigor arraigó la reforma en Ginebra dirigida por Juan Calvino, autor de una obra sistemática de las nuevas doctrinas, la *Institución de la religión cristiana* (1536), que publicó en latín y en francés. Ginebra se convirtió en un poderoso centro de irradiación de un protestantismo riguroso y militante, francófono, que penetró con mucha fuerza en Francia y en los Países Bajos, así como en Escocia, en el centro de Europa y en el norte de Italia.

Aquellos años de espera del concilio vieron aparecer el cisma de Inglaterra, cuando el rey Enrique VIII de Inglaterra, casado con Catalina de Aragón, tía de Carlos V, no pudo obtener del Papa Clemente VII el divorcio que exigía por motivos dinásticos y sentimentales. El rey forzó la situación con su acta de supremacía, haciéndose reconocer por el parlamento y por el clero como «cabeza suprema de la Iglesia de Inglaterra» (1534), y así se llegó a una ruptura total entre Roma y la Iglesia anglicana.

Esta difícil situación de la cristiandad es la que se encontró Paulo III Farnesio, sucesor de Clemente VII, cuando fue elegido papa el 13 de octubre de 1534. Su ascenso a la sede de Pedro significó, antes que nada, la ruptura con la actitud de odio al concilio de su predecesor. Aunque el nuevo Papa (1534-1549) no pueda ser considerado como representante del ansiado papado reformista, –ya que en cuanto al nepotismo dio continuidad a las peores tradiciones de los pontífices renacentistas–, con él se dieron pasos decisivos que señalaban un tímido pero inequívoco cambio de rumbo. Pocos días después de su elección, en el consistorio del 17 de octubre, declaró su intención de convocar el concilio[4]; sin embargo, hubo de transcurrir más de un decenio hasta que llegara a reunirse un concilio acordado con el Emperador.

Un primer signo de ese cambio de rumbo fue la incorporación al colegio cardenalicio de celosos representantes de la reforma eclesial, como Gaspar Contarini, Juan Pedro Caraffa, Reginaldo Pole, Jacobo Sadoleto, Marcelo Cervini, Juan Morone, Gregorio Cortese. Con vistas a la preparación del concilio vio la luz, en 1537, un importante documento, resultado del trabajo común de los cardenales reformistas, que fue leído por Contarini ante el Papa. Se trata del *Consilium de emendanda Ecclesia*, donde se examinaban y condenaban con decisión los graves males que aquejaban a la Iglesia.

De entrada, se señalaba el principio fundamental profundamente falso del que emanaban los abusos más graves, a saber, que el papa es señor de todos los beneficios, que no puede cometer simonía, que su voluntad crea ley, de forma que puede hacer cuanto quiera. El arbitrario sistema beneficiario era el caballo de Troya que minaba las entrañas de la vida eclesial, alimentando todo tipo de abusos a la hora de la colación de los ministerios: la mala elección de los obispos, las ordenaciones de sacerdotes mal preparados para ejercer su ministerio, la provisión de beneficios por intereses personales en vez del bienestar pastoral del pueblo fiel, la acumulación de beneficios favorecidos desde la curia, la decadencia de las órdenes religiosas, los fallos de una deficiente predicación, la injusta reserva de los ingresos beneficiarios para necesidades

[4] JEDIN, *Historia del Concilio de Trento*, I, 321.

personales de particulares; expectanzas, acumulaciones, herencia fáctica de los beneficios.

El documento señalaba, además, los abusos en la cura pastoral, de manera especial, la insuficiente residencia de párrocos y obispos, reconcentrada en torno a este lema: "Casi todos los pastores han abandonado sus rebaños, casi todos han sido encomendados a mercenarios"[5]. Finalmente, el escrito reformista denunciaba la obstaculización de la autoridad disciplinar episcopal por las exenciones y apelaciones permanentes a Roma. Ese arbitrario dejar sin vigor en cualquier momento el ordenamiento regular significaba la ruina para cualquier Estado. Aquel dictamen reclamaba medidas radicales de naturaleza estructural. Pero, dado que también limitaba la arbitrariedad papal y sometía la praxis curial a una dura crítica, encontró resistencias en los mismos círculos romanos más renuentes a la reforma. Quedaba así anticipada una línea de exigencias debatida en el concilio, reclamando la residencia obligatoria de los obispos en sus diócesis de "derecho divino"; pero una medida de reforma como ésta resultaba impracticable sin una limitación del absolutismo papal. La marcha hacia el Concilio debía sortear aún muchas dificultades.

Pronto se puso en evidencia que el mayor obstáculo a la puesta en marcha de un concilio universal residía en la confrontación permanente entre los príncipes cristianos. Carlos V era el único soberano interesado verdaderamente en alcanzar ese objetivo; por su parte, todos los demás tenían razones para impedirlo. Así, Francisco I no dudó en aliarse con los príncipes protestantes de la Liga de Esmalcalda contra el Emperador. Estas hostilidades fueron la causa del fracaso de la convocatoria de un concilio en la ciudad de Mantua para el año 1537. Hasta su reunión definitiva en Trento, el concilio se vio convocado y se vio aplazado hasta cinco veces, para burla de unos y para desesperación de otros.

Desde 1534, año en que Paulo III accede al solio pontificio, las divisiones en el seno de la cristiandad habían seguido agravándose y la Reforma luterana se difundía cada día. A

[5] Cf. SCHATZ, "Concilio y confesionalización: el Tridentino", *o. c.*, 160-163.

excepción del ducado de Baviera, de los tres electorados eclesiásticos de Maguncia, Tréveris y Colonia y del obispado de Münster, el luteranismo dominaba el resto de Alemania y se seguía extendiendo por los reinos escandinavos y las grandes ciudades de Europa central y oriental. En las ciudades renanas y suizas se sucedían iniciativas en la reinterpretación de las formas del culto y de la religión cristiana con el objetivo de volver a la «forma» originaria del cristianismo, en contra de la organización de la Iglesia romana.

Ante la imposibilidad de reunir el concilio, Papa y Emperador intentaron otros caminos para atajar la división confesional en Alemania, que todavía no se aceptaba como algo definitivo. Ahí se sitúan los «coloquios de religión», con los que Carlos V intentó pacificar el mundo alemán, convencido de que un acuerdo en las grandes cuestiones teológicas permitiría llegar a una concordia confesional. En realidad, desde 1538 se había establecido un diálogo continuo entre teólogos católicos y protestantes, cuyo momento culminante fue el coloquio de Ratisbona, en 1541, donde estuvo presente uno de los primeros jesuitas, el saboyano Pedro Fabro.

En estas conversaciones de Ratisbona participaron, por parte católica, los cardenales Contarini, legado oficial del Papa, y Morone, llamado a jugar un papel decisivo en la última etapa del concilio de Trento; también estuvo presente el teólogo Juan Eck, que había sostenido un debate en Leipzig con el doctor Martín Lutero en 1519, autor de un *Enchiridion locorum communium*, verdadero arsenal de argumentos antiluteranos publicado en 1525. La delegación católica contó además con otros dos representantes de una línea teológica de mediación, el teólogo de Colonia J. Gropper y el obispo de Naumburg J. Pflug. Por parte protestante, estuvieron presentes F. Melanchton, M. Bucero y J. Pistorio. En este coloquio se abordó la cuestión central de la justificación y se llegó a una fórmula de acuerdo. Nadie pone en duda que la justificación del hombre ocurre por la gracia de Cristo. Ahora bien, ¿cuál es el papel del hombre? Los protestantes consideran que el hombre es puramente pasivo, de modo que la gracia ejerce su absoluto poder mediante una «imputación» exterior; por parte católica se afirma un papel activo por la transformación de la voluntad humana que debe cooperar. Para conciliar esas dos posturas se hacía una distinción en dos momentos: la justificación imperfecta e intrínseca, inherente al alma, por la que el pecador comienza a ser justo, y la imputada a la justicia de Cristo, que se añade a la primera y suple sus efectos.

Sin embargo, Lutero y Roma no tardaron en desmarcarse de sus portavoces y de esa doctrina de la «doble justicia»[6]. Veremos que en el Concilio de Trento esta presentación del misterio de la gracia y de la libertad humana formulada en la teología de la *dupplex iustitia*, del agrado de Contarini, fue defendida por Seripando y recibió las poderosas objeciones críticas de nuestro Diego Laínez. Por otro lado, el debate sobre la eucaristía había conducido a un atolladero en la cuestión de la transubstanciación. Con todo, lo que produjo el fracaso del coloquio de Ratisbona fueron las insalvables oposiciones de naturaleza eclesiológica, esto es, la cuestión de la autoridad magisterial de la Iglesia al interpretar la Escritura. La Dieta se cerró fijando un plazo de dieciocho meses para la convocatoria de un concilio. Tras el fracaso de estas conversaciones de religión, no quedaba sino el concilio como única solución. Desde Ratisbona había escrito el cardenal Contarini una carta donde reflejaba su parecer: el éxito popular de las ideas luteranas ha alcanzado tal dimensión que había que temer la conquista de los Países Bajos, de Francia y de la misma Italia. A su juicio, para conjurar el peligro había que convocar el concilio y proceder a una "buena reformación", "de otro modo veo perdida toda esta provincia (Alemania) y todo el resto de la cristiandad en grandes apuros"[7]. Tampoco las fronteras italianas habían impedido la penetración de las nuevas ideas. Efectivamente, el movimiento protestante había comenzado a extenderse también por Italia, cosa que provocó la alarma en Roma. Paulo III envió a misionar a Ignacio y a sus otros nueve compañeros por el norte de Italia. En importantes ciudades como Nápoles, Siena, Módena, Venecia, Pavía, comenzaron a arraigar círculos evangélicos, sobre todo entre los sectores intelectuales.

En acuerdo con el Emperador el concilio fue convocado para 1542 en Trento por razones estratégicas: una ciudad del

[6] Cf. G. BÉDOUELLE, *La Reforma del catolicismo (1480-1620)*, Madrid 2005, 57; R. LAZCANO, *Biografía de Martín Lutero (1483-1546)*, Madrid 2009, 370-371.

[7] Carta al cardenal Alejandro Farnesio, 10 de julio de 1541, cit. por PROSPERI, *El Concilio de Trento*, 41.

imperio situada en el lado italiano de los Alpes. El 22 de mayo Paulo III leyó en el consistorio la bula de convocatoria (*Initio nostri huius pontificati*). Pero justo en ese momento estalló de nuevo el conflicto bélico entre la Francia de los Valois y la casa de los Habsburgo, de modo que hubo que retrasar nuevamente la convocatoria. El Papa, invitado a declararse aliado del Emperador, se mantuvo rigurosamente neutral. Corrió la voz de que Paulo III no había hecho sino un ademán de convocar el concilio. Con cada intento fracasado aumentaba la desconfianza y se desvanecía la fe de los alemanes y del Emperador para creer que el Papa deseaba realmente un concilio. En Alemania, se había extendido la impresión de que el Papa y la curia romana manifestaban una voluntad de concilio sólo aparente, pero que en realidad no lo deseaban, pues temían decisiones reformistas desagradables en la línea del *Consilium de emendanda Ecclesia*.

La desconfianza del Emperador y la astucia del Pontífice se dieron cita en un encuentro celebrado en Busseto, cerca de Parma, en 1543. Aquella reunión no mejoró la situación. Paulo III no quiso renunciar a su neutralidad política entre Francia y el Imperio y acabó proponiendo la suspensión del concilio o trasladarlo a una ciudad más próxima a Roma. En otras palabras: respecto del futuro concilio, era claro que los intereses del Papa y las intenciones del Emperador corrían por caminos diversos.

La causa del concilio se abrió finalmente paso gracias a la habilidad diplomática de Carlos V y a una victoria en el campo de batalla. En la Dieta de Espira el Emperador alcanzó la paz con los príncipes alemanes contra Francia bajo promesa de practicar una política de tolerancia hacia los luteranos. En diciembre de 1544, tras la victoria militar de Carlos V sobre Francisco I, se llegó al acuerdo de paz de Crépy y el vencedor impuso sus condiciones. Tras su derrota el rey francés se declaró ahora de acuerdo con el proyecto de un concilio en Trento y prometió enviar a sus obispos. El Papa redactó una nueva bula (*Laetare Jerusalem*) que fijaba la apertura del concilio en Trento para el 15 de marzo de 1545. Pero apenas apareció nadie por allí. Por eso, la inauguración fue nuevamente aplazada, hasta el 13 de diciembre de ese año, con la presencia de 31 Padres conciliares, italianos en su mayoría.

A la luz de la prehistoria del Concilio sucintamente esbozada, con sus rémoras, trámites y demoras, su comienzo llegó casi como un milagro, bajo los auspicios de un emperador cristiano que también deseaba una reforma del mundo corrupto de la curia romana. A la ceremonia inaugural y a la apertura de un concilio en Trento se llegó gracias a la vigorosa iniciativa política y militar de Carlos V, que seguía abrigando la intención de derrotar a los príncipes protestantes de la Liga de Esmalcalda para hacerles aceptar las disposiciones del concilio. Por otro lado, sólo un concilio que no escamoteara una "reformatio pia et catholica", como había solicitado J. Gropper desde Alemania, podría esperar credibilidad al norte de los Alpes y así frenar las embestidas de la Reforma. Por su parte, las expectativas conciliares de Paulo III daban prácticamente por supuesto que ya no era posible un concilio de unión, sino que la división debía ser aceptada como un hecho consumado. Por tanto, para el Papa que había aprobado la Compañía de Jesús, la tarea prioritaria del Concilio era preservar el remanente católico frente al avance del protestantismo.

3.2. «QUE ALGUNOS DE LA COMPAÑÍA SE HALLASEN EN EL CONCILIO»

Los elegidos por S. Ignacio de Loyola para asistir a Trento fueron, como ya indicamos, Fabro, Laínez y Salmerón, si bien el jesuita saboyano falleció el 1 de agosto de 1546 en Roma, de camino a la ciudad del Concilio[8]. Lo primero que se puede decir de los otros dos teólogos jesuitas, el soriano Laínez y el toledano Salmerón, cuyo común destino de amistad había quedado sellado en sus años de estudio en la Universidad de Alcalá, es que son "de las poquísimas figuras que estuvieron continua-

[8] Escribe S. Ignacio a Borja: "Como su Santidad me ordenase estos días pasados que algunos de la Compañía se hallasen en el Concilio, y quedando en mí el señalarlos conforme mi conciencia, después de recorrernos por diversos días en oraciones y en sacrificios a Dios nuestro Señor, señalamos a los Mtros. Pedro Fabro, Laínez y Salmerón" (*Eppistolae et Instructiones*, I, 381; a partir de ahora *Epp*). Un tercer jesuita, Claudio Jayo, participó en el Concilio como procurador de Otto Truchsess von Walburg, obispo de Augsburgo. Además ocupó, entre 1543-1544, la cátedra de teología en Ingolstadt, vacante a la muerte de Juan Eck.

mente presentes durante los dieciocho largos años de la historia del Concilio"[9]. Esta afirmación requiere algunas precisiones.

En realidad, la asamblea que se inauguró el 13 de diciembre de 1545 y proclamó su conclusión el 4 de diciembre de 1563 estuvo reunida a lo largo de dieciocho años, pero de forma discontinua, en tres diversas etapas, correspondientes a tres pontificados (entre 1545-1547, bajo Paulo III, 1551-1552, bajo Julio III, y 1562-1563, bajo Pío IV), sumando un total de 50 meses de reunión en tiempo real. La asamblea conciliar se abrió, se trasladó, se suspendió y se reabrió en cada ocasión según las exigencias de un conflicto político y militar que se mantuvo incierto y en suspense hasta el final, es decir, como prolongación de la misma lógica de rivalidades religiosas y estrategias políticas que habían impedido su reunión durante un cuarto de siglo. Dicho de otra manera: Trento no sólo sirvió de escenario a las incertidumbres doctrinales y a las polémicas religiosas de la época, sino que fue también el reflejo dramático del conflicto entre los planes imperiales de Carlos V, la polémica rivalidad de la monarquía francesa y las resistencias de los Estados territoriales alemanes[10]. Además, como ya hemos señalado, mientras el Emperador pensaba, en primer término, en eliminar la discordia y división religiosa para proceder a la reforma del pueblo cristiano, Paulo III estaba más interesado en la salvaguarda del patrimonio doctrinal frente a las doctrinas heréticas de los Reformadores. Por tanto, el reflejo de los conflictos externos en las crisis internas del Concilio es lo que explica la tormentosa historia del Concilio y su abrupta cronología.

Esa periodización marcará también el ritmo de nuestra exposición en nuestro próximo apartado, orientado no tanto a reconstruir la historia del Concilio cuanto la trayectoria de Diego Laínez al hilo de las palabras que se leen en el manuscrito que dio lugar a esa obra clásica que es *Españoles en Trento*: "Tres veces asistió al Concilio Tridentino como teólogo pontificio, enviado por los Papas Paulo III, Julio III y Pío IV; por cuyo motivo tuvo el primer puesto entre los teólogos. Con verdadera profundidad y erudición discutía los puntos más

[9] J. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, Bilbao-Santander 1995, 396.

[10] Cf. PROSPERI, *El Concilio de Trento, o. c.*, 47-51: "La gran política europea a través del sismógrafo del Concilio".

difíciles de los temas propuestos al Concilio. Bajo Pío IV, como Prepósito General que era de la Compañía, intervino también con voto deliberativo entre los Padres, con tanta aceptación de la asamblea, que todos le proclamaban unánimemente arca o repositorio de entrambas teologías –la positiva y la dogmática– y el primero de los teólogos"[11].

Dejemos a un lado por ahora si el tono encomiástico de esta valoración del teólogo nacido en Almazán y sucesor de S. Ignacio al frente de la Compañía de Jesús se ajusta plenamente a la realidad. Por lo pronto, recapitulando a grandes rasgos su itinerario biográfico e intelectual, se puede partir de este hecho: en medio de la gran crisis del siglo XVI nuestro jesuita no ha sido un teólogo de gabinete, sino un hombre de acción, cuya gran competencia teológica se ha ido poniendo a prueba de muy diversas maneras a lo largo de su vida[12]. Había recibido una buena formación en filosofía y teología, primero, en las aulas de la Universidad de Alcalá, donde se hermanaron humanismo y teología escolástica[13], sin olvidar que allí fue la

[11] C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid 1951, 280-291; aquí: 285. La figura de Salmerón ha quedado un tanto ensombrecida al lado de la de su amigo más dotado; su nombre va unido a un comentario al Nuevo Testamento de 16 volúmenes (*Commentarii in Evangelicam Historiam et in Acta Apostolorum; Commentarii in omnes Epistulas B. Pauli et Canonicas*, Colonia 1612-1615). Cf. W. V. BANGERT, *Claude Jay and Alfonso Salmerón: Two Early Jesuits*, Chicago 1985.

[12] F. CERECEDA, *El P. Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo 1512-1565*, I-II, Madrid 1945-1946. M. SCADUTO, *Liepoca di Giacomo Laynez 1556-1565*, Roma 1964-1974. Aparte de la biografía trazada por PEDRO DE RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, en *Historias de la Contrarreforma* (Eusebio Rey, ed.), Madrid 1945 (2009), 455-581, la semblanza más reciente nos la ofreció A. ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, S.J. Primer biógrafo de S. Ignacio*, Bilbao-Santander 2005, 11-118: "Introducción: la personalidad del P. Diego Laínez". Una breve presentación puede verse en M. SCADUTO, "Laynez, Jacques", en *Dictionnaire de Spiritualité*, 9, 1975, 110-115. M. SCADUTO-M. COLPO, "Diego Laínez (1512-1565)", *AHSI* 59 (1990) 191-225. Cf. M. SCADUTO, "Generales: 2. Laínez", en C. E. O'NEILL-J. M. DOMÍNGUEZ (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, II, Roma-Madrid 2001, 1601-1605.

[13] Sobre la Universidad fundada por el cardenal reformador F. Jiménez de Cisneros se ha escrito: "Alcalá, abierta a todas las escuelas teológicas, al estudio del latín, griego, hebreo y otras lenguas orientales, se convirtió desde su fundación en el centro humanista más importante del reino, con humanismo y teología conjuntados en uno: eso es Alcalá en la mente de su fundador y en su realización. Eso es el *homo complutensis*" (M. ANDRÉS, *La*

primera vez que supo de Iñigo de Loyola, y al que volverá a encontrar al proseguir estudios en la Universidad de París[14]. El repaso de su singladura vital durante los largos años de suspensión del Concilio le sitúa en medio de ocupaciones incesantes y diversas, como predicador y confesor, como fundador de colegios y provincial de Italia, vicario a la muerte de S. Ignacio y segundo general. De todas esas formas, y de manera eminente como teólogo pontificio en el Tridentino, el Padre Maestro Laínez ha ejercido con notable predicamento un magisterio teológico junto a Alfonso Salmerón. Ambos encarnan la cima intelectual de los primeros jesuitas.

Antes de adentrarnos en las disquisiciones teológicas propias de las jornadas tridentinas merece la pena reconstruir sus andanzas en medio de aquella turbulenta coyuntura política y religiosa. En la Ciudad del Sena, durante los años de estudio, Ignacio y sus primeros compañeros han asistido a la incubación, estallido y primera represión del protestantismo y del calvinismo francés. El dato aflora en la escueta noticia que Francisco de Javier escribe a su hermano Juan de Azpilcueta el 23 de marzo de 1535: "Ahora que estas herejías han pasado por París"[15]. De hecho, se conjetura que las trece primeras reglas ignacianas para sentir con la Iglesia responden a aquellas circunstancias vividas en la estancia parisina (1528-1535), con algunas reminiscencias de las disposiciones del concilio de Sens[16]. El viaje de París a Venecia de los nueve compañeros de Ignacio les ofrece la primera ocasión para percibir directamente el avance de la Reforma en Alemania. Laínez explica la elección de esta peligrosa ruta en estos términos: "por haber entonces guerras entre el imperador y el

teología española en el siglo XVI, II, Madrid 1977, 40-41). Y añade el listado de sus alumnos más famosos: "A Alcalá pertenecen Ciruelo, Santo Tomás de Villanueva, Juan de Medina, San Juan de Ávila, Domingo de Soto, Carranza, Cano, Pedro de Soto, Luis de Carvajal, Alfonso de Castro, Francisco de Osuna, Alfonso Salmerón, Diego Laínez, Maldonado, Luis de Molina, Gabriel Vázquez, Miguel de Medina, Cipriano de la Huerga, los doctores Constantino, Egidio y Cazalla, Francisco de Quevedo".

[14] Cf. R. Mª SANZ DE DIEGO, "Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares (1526-1527). Andanzas de un universitario atípico", en J. PLAZAOLA, (ed.), *Ignacio de Loyola y su tiempo*, Bilbao 1992, 883-900.

[15] *Cartas y escritos de san Francisco Javier*, Madrid 1996, 50.

[16] Cf. S. MADRIGAL, *Estudios de eclesiología ignaciana*, Madrid-Bilbao 2002, 197.

rey de Francia, fuimos aconsejados que viniésemos por Lorena y Alemania"[17].

Los ecos de aquella ardua travesía nos han sido referidos con más detalle por el tercer jesuita designado para el Concilio, Pedro Fabro[18], cuyos escritos espirituales y cartas guardan datos interesantes acerca de aquella Europa rota y asolada por las luchas intestinas que desangraban a la cristiandad, al tiempo que explican cuál ha sido el motivo de su designación para ir a Trento. A la hora de la partida, al abandonar la capital de Francia, el Maestro saboyano apuntó cuidadosamente en su *Memorial* el vívido recuerdo de aquella situación de guerra y de ruptura religiosa: "El 5 de noviembre de 1536 salimos de París... Maestro Ignacio había salido año y medio antes para Venecia para esperarnos allí. A Venecia llegamos después de Navidad. En este viaje nos abrumó el Señor con tantos beneficios que no podré describirlos completamente. Íbamos a pie. Atravesamos Lorena y Alemania donde ya muchas ciudades se habían hecho luteranas o zwinglianas. Entre ellas, Basilea, Constanza, etc. Fue un invierno especialmente frío. Francia y España estaban en guerra. De todos estos peligros nos libró amorosamente el Señor. Llegamos a Venecia sanos y salvos y alegres en el espíritu. Y nos dirigimos a los hospitales. Cuatro al hospital de S. Juan y de S. Pablo, y cinco al hospital de los Incurables, esperando que llegase la cuaresma para ir a Roma a pedir al Papa Paulo III licencia para ir a Jerusalén"[19].

Hay un dato curioso en la narración que Laínez hizo de aquellos mismos hechos en su carta a Polanco (redactada en 1547), donde se refiere a un hombre que exclamó al ver pasar a aquellos expedicionarios: "Ils vont à réformer quelque pays"[20]. A Venecia llegaron después de muchas penalidades

[17] ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, S.J. Primer biógrafo de S. Ignacio*, o. c., 184.

[18] S. MADRIGAL, *Eclesialidad, reforma y misión. El legado teológico de Ignacio de Loyola, Pedro Fabro y Francisco de Javier*, Madrid 2008. Especialmente, el capítulo 5: "Pedro Fabro y los comienzos de la reforma católica en Alemania", 171-208. A. ALBURQUERQUE, *En el corazón de la Reforma. «Recuerdos espirituales» del Beato Pedro Fabro*, Bilbao-Santander 2000. En adelante, *Recuerdos espirituales*.

[19] *Recuerdos espirituales*, [16] (ALBURQUERQUE, ed. pág. 119).

[20] ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, S.J. Primer biógrafo de S. Ignacio*, o. c., 186.

el 8 de enero de 1537 y se pusieron a esperar la ocasión propicia para embarcar rumbo a Jerusalén. Sin embargo, el viaje proyectado a Tierra Santa resultó imposible y aquellos "preti reformati del Gesù", como los denominó el cardenal Contarini, se pusieron a las órdenes del Papa que los va a dispersar en diversas tareas apostólicas y en diversas ciudades de una Italia amenazada por las doctrinas luteranas. Y así lo van a experimentar en propias carnes.

Estando en Roma, durante la cuaresma de 1538, Fabro y Laínez quedaron asombrados de la predicación de un fraile agustino, A. Mainardi, por su fuerte sabor luterano. De hecho el monje piamontés abrazó el protestantismo dos años más tarde. La réplica contra aquel predicador provocó un conflicto contra Ignacio y sus compañeros malévolamente aireado por algunos españoles que propalaban que Ignacio había sido condenado por hereje en España, en París y en Venecia. "Durante ocho meses enteros –escribe S. Ignacio en su carta de 19 de diciembre de 1538 a Isabel Roser– hemos pasado la más recia contradicción o persecución que jamás hayamos pasado en esta vida"[21]. Ignacio quiso que la autoridad suprema tomara cartas en el asunto y que se dictara sentencia. La dramática situación se solventó de una manera providencial, ya que en aquellos momentos se dieron cita en Roma tres de los jueces que habían encausado a Ignacio en el pasado, uno de Alcalá, otro de París, y otro de Venecia. El episodio Mainardi ayuda a precisar y fechar el segundo grupo de reglas para sentir con la Iglesia, cuya temática acoge las cuestiones de la gracia y la predestinación, el libre albedrío y el valor de las obras, precisamente los temas teológicos más candentes "en nuestros tiempos tan periculosos"[22]. Tras aquella sentencia absolutoria sólo cabía ya esperar la aprobación por el Papa Paulo III, que ya los había tomado a su servicio.

"En mayo de 1539 –anota Fabro en su *Memorial*– Maestro Laínez y yo, por mandato del Sumo Pontífice, fuimos enviados a Parma con el cardenal de Sant Angelo. Allí estuvimos hasta septiembre de 1540"[23]. Ambos trabajaron arduamente dando ejercicios y oyendo confesiones. Pero a partir

[21] *Epp.* I, 137-144; aquí 137-138.
[22] Cf. S. MADRIGAL, *Estudios de eclesiología ignaciana*, *o. c.*, 207.228.
[23] *Recuerdos espirituales*, [19] (121).

de ese momento los caminos de aquellos dos jesuitas, que flanqueaban a Ignacio en el momento de su visión mística de la capilla de La Storta cerca de Roma, se bifurcan durante un tiempo, quedando emplazados para un encuentro futuro en el Concilio de Trento, un reencuentro que nunca llegó a producirse.

En 1542, Diego Laínez había recibido de Paulo III el encargo de misionar en Venecia, donde "con sus sermones y pláticas familiares, –escribe su primer biógrafo– descubría las malas mañas y resistía a la astuta crueldad de los herejes"[24]. Al año siguiente está en Padua, con el encargo de poner en marcha la fundación de un colegio. Allí siguió "despertando con sus sermones y con los demás ministerios de la Compañía toda aquella ciudad». De ahí pasó a Vicenza, Verona y Brescia, donde predicó la cuaresma del año 1544, y, en la de 1545, en Basan, «que es un pueblo una jornada de Padua hacia Alemania, y que por su mala vecindad estaba inficionado de herejías luteranas". Después volvió a Roma hasta final de año.

Mientras tanto, Fabro, entre 1540 y su muerte en 1546, pasó casi todo el tiempo en Alemania en dos misiones pastorales de Paulo III. En octubre de 1540, a las pocas semanas de la aprobación de la Compañía de Jesús, fue invitado por Pedro Ortiz a formar parte del séquito diplomático de Carlos V que se dirigía a Worms y Ratisbona para intervenir en los coloquios de religión con los protestantes. Por consiguiente, es el primer jesuita que entra en contacto con la situación generada en Alemania por la que llama en sus cartas la "secta lutherana"[25]. Según sus propias informaciones, a Worms llegaron el 25 de octubre de 1540. Así comienza su primera estancia en Alemania que se prolonga hasta mayo de 1541, siendo testigo también de las conversaciones celebradas en Ratisbona[26], a las que ya nos hemos referido, y que representan el último esfuerzo de reconciliación entre luteranos y católicos antes del Concilio de Trento. La aproximación en la cuestión clave de la justificación se había logrado merced a la teoría de la doble justicia.

[24] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 466 s.
[25] P. HENRICI, "Der erste Jesuit in Deutschland. Peter Faber (1506-1546)", en A. FALKNER-P. IMHOF, *Ignatius von Loyola und die Gesellschaft Jesu 1491-1556*, Würzburg 1990, 233-244.
[26] *Recuerdos espirituales*, [20] (122).

En su carta a S. Ignacio, del 3 de mayo, donde le informaba de los asuntos tratados, pecado original, fe y obras, justificación y mérito, añadía como nota crítica una propensión a hacer concesiones en nombre de la buena voluntad y expresaba sus recelos en estos términos: "temo tanto el convenir paliado cuanto el claro disentir".

Una segunda estancia en Alemania tuvo lugar en el período que va de abril de 1542 hasta julio de 1544, si bien con viajes e interrupciones. En ocasiones las cartas de Fabro describen con gozo los frutos conseguidos apuntalando la fe e impulsando la renovación de vida de los católicos de Maguncia. Sin embargo, más resistencias se iba a encontrar en Colonia. Ello tiene que ver con la actitud de su arzobispo, Hermann von Wied, Príncipe Elector del Sacro Imperio, que presta su apoyo a los príncipes alemanes coaligados contra el Emperador en la Liga de Esmalcalda y favorece la predicación de Bucero. En otras palabras: la ciudad de Colonia vivía una fuerte polémica religiosa, pues en ella se habían establecido dos bandos bien diferenciados: el arzobispado, que protegía a los reformados y el consistorio político, la Universidad, el cabildo catedralicio, y buena parte de la Iglesia local, que estaban en contra de los planes de su pastor.

Fabro se desplazó hasta Colonia a instancias del prior de los cartujos, Gerardo Kalckbrenner, y de Pedro Canisio. Por otro lado, la cartuja de Colonia representaba el principal sostén de Juan Gropper en la resistencia contra las tendencias protestantizantes apoyadas por el arzobispo. La primera estancia de Fabro en Colonia apenas duró dos meses. Tras su viaje a Portugal y España, lo encontramos nuevamente en Colonia, el 22 de enero de 1544, a instancias del nuncio papal Poggio. Allí permaneció hasta el 12 de julio. Durante esta segunda estancia el jesuita saboyano se ha integrado plenamente en la vida de esta Iglesia local, como colaborador con los cartujos y con las otras congregaciones religiosas, con la Universidad, con el cabildo, con el consejo de la ciudad. Desde Lovaina le habían acompañado jóvenes que se habían incorporado a la Compañía de Jesús. Con la ayuda económica de la herencia de Pedro Canisio se había podido alquilar una casa. De esta manera nació la primera comunidad jesuítica en Alemania, expuesta eso sí a la persecución del arzobispo que quiso expulsarles de la ciudad.

Aquellos años de peregrinación y de actividad apostólica en Alemania explican que S. Ignacio le incluyera entre los jesuitas designados para ir al Concilio de Trento, junto con los reputados teólogos Laínez y Salmerón. Sin embargo, le falló la salud y se quedó en el camino hacia Trento. Con tono glorioso describe Ribadeneyra la misión de los otros dos jesuitas en el Concilio como encargo y deseo expreso de Paulo III: "Los primeros de los que echó mano fue el Padre Maestro Laínez (que era entonces de edad de treinta y cuatro años) y el Padre Maestro Salmerón (que era de poco más de treinta)"[27]. Ambos habían llevado a cabo tareas apostólicas en Italia, si bien el jesuita toledano había conocido previamente la situación de Irlanda y Escocia, donde había sido enviado por el Papa junto con Pascasio Broet, en calidad de nuncio apostólico. Habían partido de Roma el 10 de septiembre de 1541; durante un año, "trabajaron mucho por sustentar en la antigua y verdadera religión católica aquellos pueblos ignorantes e incultos, que con la potencia y vecindad de Enrico VIII, rey de Inglaterra, se iban ya perdiendo y faltando de ella"[28]. De allí pasaron a Escocia, un reino que ya entonces estaba muy "estragado y pervertido", donde fueron muy mal recibidos[29]. Así que emprendieron el regreso a Roma en julio de 1542. A instancias del obispo de Módena, el cardenal Morone, Salmerón estuvo trabajando en esta ciudad y, seguidamente, en Roma, hasta su marcha al Concilio.

En la bula definitiva de convocatoria, *Laetare Jerusalem*, Paulo III asignó tres tareas al Concilio de Trento: eliminar los errores doctrinales, la reforma de las costumbres del pueblo cristiano, restaurar la paz entre los príncipes europeos con vistas a promover la cruzada contra los turcos. En realidad, dado que este último objetivo escapaba a los designios de los padres conciliares, el verdadero objetivo quedaba retraducido a esta alternativa: a qué hay que dar prioridad, a la confrontación doctrinal o a la reforma eclesial.

Seguía flotando en el aire el dilema entre un concilio doctrinal y un concilio de reforma. En esta alternativa se espejaba la diferente orientación que el Papa y el Emperador querían impri-

---

[27] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 467.

[28] RIBADENEYRA, *Vida del Bienaventurado Padre San Ignacio de Loyola*, 168.

[29] Véase: RIBADENEYRA, *Vida y muerte del P. Alfonso de Salmerón*, 588-589.

mir a la asamblea eclesial: mientras el primero era, junto con la curia romana, partidario de empezar por un pronunciamiento sobre la doctrina católica y la correspondiente condena de los errores protestantes, el Emperador y sus consejeros daban prioridad a una reforma de costumbres de clérigos y laicos, como mejor respuesta a las objeciones protestantes y signo de acercamiento a los planteamientos luteranos moderados. Éste era uno de los principales asuntos que habían ocupado a los padres conciliares durante los primeros cinco meses, antes de la llegada del Maestro Laínez a la ciudad de Trento, el 18 de mayo de 1546.

3.3. EL MAESTRO LAÍNEZ Y LA OBRA DOCTRINAL Y REFORMISTA DEL CONCILIO DE TRENTO

El Tridentino constituye el caso peculiar de un concilio sin preparación previa, de modo que el reglamento, el modo de proceder en las discusiones y en las votaciones, así como la concreta determinación de la temática, fueron fijados en la misma puesta en marcha de la asamblea. Todo ello fue fielmente registrado por el secretario del concilio A. Massarelli, a quien debemos los protocolos y siete diarios que ofrecen una cuidadosa información sobre los debates conciliares[30].

a. El primer período: Trento (1545-1547) y Bolonia (1547). La doctrina sobre la justificación

En la alternativa entre concilio doctrinal o concilio de reforma se llegó bastante pronto a este acuerdo: el concilio debía

[30] SOCIETAS GÖRRESIANA (ed.), *Concilium Tridentinum. Diariorum, actorum, epistularum, tractatuum nova collectio*, Friburgo 1901 (en adelante, CT). Las obras clásicas sobre el Tridentino son: P. SARPI, *Historia del Concilio Tridentino*, Londres 1619; P. S. PALLAVICINO, *Historia del Concilio di Trento*, Roma 1656-1657. Cf. H. JEDIN, *Das Konzil von Trient. Ein Überblick über die Erfor-schung seiner Geschichte*, Roma 1948. R. BÄUMER (ed.), *Concilium Tridentinum*, Darmstadt 1979. C. GUTIÉRREZ, *Trento: un concilio para la unión (1550-1552)*, Madrid 1981. Véase el capítulo sobre "fuentes e historiografía" de A. PROSPERI, *El Concilio de Trento, o. c.*, 134-153, y la bibliografía final (155-160). G. ALBERIGO - I. ROGGER (eds.), Il Concilio di Trento nella prospettiva del terzo millennio, Brescia 1997.

ser ambas cosas. Pero seguía pendiente el problema de qué es lo que se debía tratar en primer lugar: ¿había que comenzar por los dogmas o por las reformas?[31]. Si se comenzaba con las cuestiones doctrinales, como quería el Papa, existía el peligro o la desconfianza de que al llegar al tema neurálgico de la reforma, Roma perdiera el interés en la continuación del concilio. Si se comenzaba con la reforma, como exigía el Emperador, y donde ponían el interés práctico la mayoría de los obispos, entonces cabía temer que muchos obispos emprendieran el viaje de regreso una vez satisfecho aquel interés primario. Finalmente, se va a imponer la solución de los legados papales Cervini, Del Monte y Pole: tratar siempre en paralelo una propuesta doctrinal y una propuesta reformista[32]. Roma, a seis días de correo, podía seguir puntualmente el hilo de los acontecimientos y seguía insistiendo en la prioridad del dogma; de la reforma había que hablar en segundo lugar.

En este debate que confrontaba la postura imperial con la postura pontificia estuvo ocupada la asamblea conciliar hasta el 22 de enero de 1546. Aquel día, el cardenal Del Monte –futuro papa Julio III– hizo hábilmente la propuesta y se tomó la decisión de llevar adelante las proposiciones sobre la fe y las reformas; además, habría para cada cuestión dos decretos: el primero, sobre la doctrina, y el segundo, sobre los abusos que hubieran podido darse en torno a esa materia. En esta solución, que combina la declaración doctrinal y la medida reformista correspondiente, hay algo más que un mero compromiso político; a juicio de G. Bédouelle, ahí se da «la clave de la reforma» iniciada por Trento: "La gran ventaja de esta solución radicaba en que el derecho de la Iglesia no se aislaba de su fundamento teológico. Lutero había rechazado el derecho canónico; el concilio lo rehabilitaba al querer concordarlo con la misión de la Iglesia"[33]. Con todo, hay que reconocer que en la primera etapa se puso el acento en el *dogma*, mientras que en la tercera predominó el interés por una *reforma* general.

[31] CT IV, 534. Véase: M. VENARD, "El Concilio de Trento (1545-1563)", en G. ALBERIGO (ed.), *Historia de los concilios ecuménicos, o. c.*, 285-297; aquí: 286.

[32] Cf. PROSPERI, *El Concilio de Tento, o. c.*, 44.

[33] G. BÉDOUELLE, *La Reforma del catolicismo (1480-1620)*, 69-73; aquí 72.

Con esta orientación, la teología estaba llamada a desempeñar un papel específico. Los teólogos, llevados como expertos por los prelados o enviados por el Papa, estudiaban los asuntos en sus sesiones de trabajo que servían de foro de información para los obispos; aquellos esquemas eran discutidos después en las "congregaciones" generales antes de ser sometidos a la aprobación general en las "sesiones" solemnes. Sólo las congregaciones generales de los padres tenían carácter decisorio, pero las reuniones de los *theologi minores* que funcionaban en paralelo fueron de gran relevancia para la elaboración y aclaración de las cuestiones teológicas, así como para la redacción de los documentos. Casi todos los teólogos pertenecían a órdenes religiosas y, en consecuencia, llevaban a las elaboraciones doctrinales del Concilio su lenguaje de escuela. Su labor, al servicio de los obispos, más versados en cánones que en aquellas complejas cuestiones teológicas, era indispensable. La situación queda bien reflejada en estas palabras de Salmerón: "Hay muchos prelados doctos aun en las cosas sagradas, que, primero que digan, nos muestran sus votos para que sobre ellos les digamos nuestro parecer; y otros que, aunque sean doctos en otras facultades, no lo son en teología, quieren ser primero informados a boca y después que palabra por palabra les digamos lo que han de decir"[34]. En el momento culminante de la primera etapa tridentina se abordó el tema de la justificación, piedra fundamental en la teología de Lutero. Pero, previamente, se habían tratado otras cuestiones centrales en la controversia entre católicos y protestantes, como las fuentes de la revelación, la escritura y la tradición, el pecado original y los sacramentos.

Que la obra doctrinal de Trento está concebida como una respuesta a las tesis protestantes se percibe ya en el tratamiento de la primera cuestión: la autoridad del texto bíblico, en relación al principio luterano de la *sola Scriptura*, y la cuestión concerniente a la relación entre Escritura y Tradición. En la IV sesión del Concilio, celebrada el 8 de abril de 1546, fue aprobado el primer decreto conciliar. Los padres adoptaron en el canon 1 esta fórmula: el Evangelio de Jesucristo está contenido «en los libros santos y en las tradiciones no escritas (*in libris scriptis et sine scripto traditionibus*) que fueron recibidas por los

[34] *MSal* I, 27.

apóstoles de labios del mismo Jesús y transmitidas (*traditae*) por ellos bajo el impulso del Espíritu Santo, como de mano en mano». En el último momento había sido eliminada del texto final la expresión "partim... partim", que parecía hacer de la Escritura y de las tradiciones orales dos canales independientes de la revelación. Confiere, además, una autoridad especial a las tradiciones *apostólicas*, no puramente *eclesiásticas*, que han de ser recibidas con el mismo espíritu de devoción. Seguidamente, el documento fijaba el canon de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento. En el segundo decreto, de intención más reformista, el Concilio declaró auténtica la versión tradicional de la Biblia, la llamada *Vulgata*, aunque los padres habían expresado su deseo de que se mejorara el texto en una edición críticamente más correcta, a sabiendas de que había que distinguir entre la fiabilidad dogmática de la Vulgata, correcta desde el punto de vista teológico, y la autenticidad filológica de su texto. Además, ninguna edición de la Biblia, en cualquier lengua, podría ponerse en circulación sin previo examen de la autoridad eclesiástica, estableciendo prohibiciones y controles sobre la impresión de la Biblia y sobre su interpretación.

Recurramos a las palabras de F. Cereceda con las que saluda la llegada de Laínez a la ciudad del Concilio el 18 de mayo de 1546 y nos sirven de recapitulación: "La llegada del teólogo jesuita al sínodo coincidió con los últimos preparativos de la sesión quinta, sobre el pecado original. Las cuatro anteriores, celebradas durante los cinco meses de funcionamiento del concilio, habíanse ido en trámites de protocolo y en determinar y fijar la autenticidad de los libros sagrados"[35]. Efectivamente, la primera vez que aparece el nombre de "Jacobus Laínez" en las actas del Concilio es como uno de los teólogos presentes en la reunión para debatir los artículos sobre el pecado original[36]. El teólogo que acababa de llegar,

[35] Cf. F. CERECEDA, *El P. Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo*, I, 225. Sobre Laínez en Trento: M. GONZÁLEZ, "La actuación de Diego Laínez en el Concilio de Trento", *Miscelánea Comillas* 2 (1942) 371-391; C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, 280-291. Sobre los jesuitas en Trento, A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid 1905, 511-566; II, Madrid 1912, 164-195. P. TACCI VENTURI, *Storia della Compagnia di Gesù in Italia*, Roma 1951, 137-257.

[36] CT V, 162. Cf. CERECEDA, *Diego Laínez*, I, 215.

junto con su inseparable amigo Salmerón, eran perfectos desconocidos, miembros de una singular orden religiosa recién fundada, cuyo novedoso instituto seguía despertando recelo y desconfianza entre muchos, también entre los padres conciliares, sobre todo, los españoles conocedores de los rumores acerca de los procesos emprendidos contra el Fundador en Alcalá[37]. El Concilio se convertía así en una especie de tribunal de reválida para la nueva orden religiosa.

En la sesión V, del 17 de junio de 1546, se aprobó el decreto dedicado a la cuestión del pecado original. El pecado primero de Adán se transmite a todos los hombres, que nacen privados de la justicia original; gracias a los méritos de Jesucristo quedan lavados con el bautismo, que deja en ellos sólo la concupiscencia. Contra Lutero se dice que en el bautizado la concupiscencia sobrevive como algo que deriva del pecado e inclina a él, pero no es en sí misma pecado. El fraile sajón, siguiendo al Agustín anti-pelagiano, afirmaba que incluso en los bautizados quedaba una raíz de pecado que hacía que el cristiano fuera al mismo tiempo justo y pecador (*simul peccator et iustus*). Así quedaba ya anunciada y puesta sobre el tapete la problemática luterana de la justificación, en cuyas discusiones iba a aflorar la sobresaliente personalidad teológica del jesuita de Almazán.

Los debates sobre esta materia de la justificación, la cuestión crucial de la controversia dogmática, transcurrieron entre el 22 de junio de 1546 y el 13 de enero de 1547. La justificación por la sola fe era la piedra angular sobre la que Lutero había labrado la Reforma, desde el instante en que había hecho su descubrimiento del Evangelio. Pablo escribió: "El justo vivirá por la fe" (Ro 3, 28), y Lutero retradujo: "por la sola fe". Un «artículo difícil», como reconoció Cervini al iniciar la discusión, "y que nunca había sido tratado en un concilio"[38]. Por su parte, el otro legado papal, el cardenal Pole, había alertado sobre la gravedad del asunto: "No basta decir que la explicación

[37] Cf. ALBURQUERQUE, *Diego Laínez*, 30. Ahí reproduce el texto de una carta de Salmerón a Ignacio, del 4 de junio de 1546, en la que le dice: "En la nación española, como más quisquillosa, hay de todo; algunos nos muestran buena voluntad ( ) otros toman nuestras cosas como por cosas de risa y de palacio; otros que hacen más de los espirituales, hacen más de veras resistencia con meter escrúpulos y dudas y buscar cinco pies al gato".

[38] Cf. M. VENARD, "El Concilio de Trento", *o. c.*, 294.

heterodoxa es falsa porque la ha formulado Lutero. Hemos de estudiar y ponderar toda su abismal grandeza, terrible y gloriosa, y así darle solución"[39]. Así que el asunto se puso en manos de los teólogos, que trabajaron entre el 22 y el 28 de junio. Ellos debían responder a los grandes interrogantes: qué significa justificación, cómo hay que interpretar la afirmación de que el hombre es justificado por la fe, qué parte le corresponde a las obras, en qué argumentos de la Escritura y de la tradición se funda la doctrina católica.

Los debates en el aula comenzaron el 5 de julio y el 23 de septiembre se pudo presentar un esbozo de decreto elaborado en buena medida por Seripando, el general de los agustinos, quien va a relanzar la fórmula de la "doble justicia" utilizada como compromiso en los coloquios de religión de Ratisbona (1541). Así las cosas, Del Monte y Cervini instan a los teólogos a examinar la ponencia de Seripando y comienza una ronda de intervenciones el día 15 de octubre que concluye con la intervención final del Maestro de Almazán. El obispo de Belluno, sobrino del cardenal Contarini, enunciaba la doctrina de la doble justicia en estos términos: "Antes de la justificación, las obras no sirven nada para obtenerla, ya que el hombre es justificado por la fe sola. Luego el justificado hace buenas obras, y éstas son signo de la fe"[40]. Sin embargo, la mayoría de los padres, inspirados en las explicaciones de Laínez, rechazó esta fórmula de fuerte acento luterano. Sin duda, el nombre del teólogo soriano ha quedado vinculado a su decisiva intervención del 26 de octubre de 1546, rechazando uno por uno los argumentos empleados por Seripando[41].

En consecuencia, el esquema del decreto adopta una nueva orientación: la justicia realizada por Cristo en el hombre es una, que se le hace inherente mientras no la pierda por culpa suya. En la sesión VI, del 13 de enero de 1547, tuvo lugar la aprobación solemne del decreto sobre la justificación. En el texto final, el capítulo séptimo define la justificación como

[39] CERECEDA, *Diego Laínez*, I, 227.

[40] Cit. por VENARD, "El Concilio de Trento", *o. c.*, 294.

[41] Cf. El texto de la intervención, aparte de su transcripción en la actas de Massarelli, puede verse en H. GRISAR, *Disputationes Tridentinae*, II, 153-192. Cf. C. E. MAXCEY, "Double justice. Diego Laynez and the Council of Trent" *Church History* 48 (1979) 269-278.

"una transformación profunda gracias a la cual el hombre, enriquecido con el don de Dios y mediante una aceptación voluntaria de la gracia y de los dones, se hace justo, amigo de Dios, heredero de la vida eterna. Es justificado no por una imputación extrínseca de los méritos de Cristo, sino por una justicia que le es propia y que el Espíritu Santo difunde en los corazones, según el beneplácito y según la disposición y colaboración de cada uno. Esa justicia permanece en él como un principio permanente e implica la presencia de las tres virtudes sobrenaturales: fe, esperanza y caridad. Sin la esperanza y la caridad, la fe por sí sola no puede justificar al hombre ni hacer de él un miembro vivo de Cristo".

La antropología tridentina es una aportación esencial a la historia de la humanidad, pues preservó con el libre albedrío lo esencial del humanismo frente al pesimismo radical de los teólogos de la Reforma. Con la doctrina de la justificación mantuvo una forma de cooperación del hombre a la obra de su propia salvación[42].

En aquella misma sesión se había aprobado un decreto de medidas reformistas que afectaban al deber de residencia de los obispos y había ido precedido de fuertes tensiones que reflejaban una vez más las oposiciones entre el partido papal y el partido imperial, preludio de inminentes desenlaces que iban a afectar a la marcha inmediata del Concilio. No se alcanzó más que un compromiso, en el sentido de que se urgía seriamente la residencia, pero se aplazaba la pregunta más radical acerca del *ius divinum* de una obligación fundada en una adecuada comprensión teológica del ministerio episcopal, que albergaba interrogantes eclesiológicos de gran alcance. Los partidarios del derecho divino de la residencia entendían que el poder episcopal era conferido directamente por Dios y no por el Papa. Por esta vía se quería urgir la reforma de la cura pastoral rompiendo la lógica de la arbitrariedad papal, del nepotismo y del favoritismo a la orden del día. Este decreto de 1547 quedó sin efectos prácticos y aquella discusión volverá a estallar en la tercera etapa, entre diciembre de 1562 y el verano de 1563, la fase

[42] Para una valoración a la luz del desarrollo ecuménico posterior al Concilio Vaticano II, véase: W. KASPER, "Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación", en *Caminos de unidad. Perspectivas del ecumenismo*, Madrid 2008, 177-195.

más intempestiva del concilio con la eclosión de la cuestión de la relación entre el primado papal y el episcopado.

Para entonces, se empezaba a hacer verdad lo que Ribadeneyra escribe sobre la presencia de los teólogos jesuitas en Trento: "Por las obras de estos padres, vinieron a entender nuestro instituto, y los que estaban engañados por lo que falsamente habían oído decir contra la Compañía, se desengañaron"[43]. Más aún, ante el deseo expresado por S. Ignacio de sacar a Laínez de Trento para otros asuntos, el cardenal legado Cervini, futuro papa Marcelo II, redactó una carta, con fecha de 5 de febrero de 1547, con el objetivo de retenerle para las más delicadas tareas del Concilio: "Porque habiéndole dado yo cargo de recoger todos los errores de los herejes, así tocantes a los sacramentos, como a los otros dogmas que se han de condenar en el concilio, y siendo este trabajo largo y de muchos días, no me ha parecido dejarle partir hasta que le acabe, o le ponga en términos que otro le pueda acabar"[44].

El contenido de esta carta indica cuál era la materia doctrinal en la que estaba e iba a seguir trabajando el Concilio: la doctrina sobre los sacramentos. El 3 de marzo de 1547, en la sesión VII, se aprobó el decreto, afirmando el septenario sacramental contra la reducción operada por los protestantes al bautismo y a la eucaristía. Se trataba, de nuevo, de defender la tradición doctrinal. De forma específica este decreto trataba individualmente de los sacramentos del bautismo y de la confirmación. La parte reformista de aquella sesión se ocupaba de los beneficios eclesiásticos. Por aquellas fechas se estaba incubando el traslado y la primera suspensión del Concilio.

Los legados decidieron trasladar el concilio a Bolonia, en los Estados pontificios, el 10 de marzo de 1547, con el pretexto de que Trento estaba amenazado por la peste. En realidad, la cuestión de fondo tiene que ver con el distinto planteamiento del Concilio que perseguían el Papa y el Emperador. Para Paulo III, una vez que Trento había erigido el baluarte teológico de la doctrina sobre la justificación, el Concilio había alcanzado uno de sus más altos cometidos. El Emperador se había opuesto con todas sus fuerzas a la redacción del decre-

[43] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, *o. c.*, 467.
[44] Ibid., 469.

to sobre la justificación, a expensas de conseguir una victoria sobre los protestantes y obligarles a comparecer ante el Concilio. En aquel momento, Carlos V, que seguía insistiendo en el aplazamiento de la discusión sobre las principales divergencias doctrinales, dirigía su campaña guerrera contra la Liga de Esmalcalda. En estas circunstancias, el hecho de que los legados papales hubieran abierto un debate sobre el traslado a una ciudad más próxima a Roma obedecía al objetivo de librarse del poderoso influjo de Carlos V. Los acontecimientos se aceleraron con la gran victoria militar del Emperador sobre la Liga de Esmalcalda en Mühlberg (24 de abril de 1547). El nuevo estado de cosas le proporcionaba la fuerza suficiente para obligar a los luteranos a enviar representantes al Concilio, caso de que hubiera seguido en Trento. Incluso ordenó a los catorce obispos del partido imperial seguir en Trento, abriéndose una vez más el fantasma de un doble concilio, como en los tiempos de Basilea[45]. Con el traslado a Bolonia el Papa pretendía evitar el reforzamiento excesivo del imperio de los Habsburgo. De esta forma se abría paso "el proyecto romano de un concilio totalmente subordinado al Papa y determinado a levantar una barrera doctrinal contra los protestantes alemanes"[46]. Ni la cólera ni las enérgicas protestas de Carlos V consiguieron evitar el traslado a Bolonia, y todo su plan se venía abajo; no le quedaba sino resolver el problema religioso en Alemania a su manera, imponiendo el *Interim* de Augsburgo, por el que hacía algunas concesiones a los protestantes (matrimonio para los eclesiásticos y la comunión bajo las dos especies) a la espera del regreso del concilio a Trento. En otras palabras: el Emperador seguía pensando en un concilio de unión.

A Bolonia se dirigió también nuestro jesuita, permaneciendo en esta ciudad hasta el 17 de junio. En esta ciudad, ubicada en los Estados Pontificios, el concilio entró rápidamente en un paréntesis y en septiembre se llegó a la primera suspensión. Allí, gracias a sus excelentes bibliotecas, se siguió elaborando la doctrina sobre los sacramentos, de manera especial, la eucaristía y el orden. El 13 de septiembre se suspendieron todos los trabajos. "Por enfermedades y otras causas

[45] Sobre estos acontecimientos, cf. JEDIN, *Historia del Concilio de Trento*, II, 336-376.

[46] PROSPERI, *El Concilio de Trento*, o. c., 46.

que sucedieron, –escribe Ribadeneyra– se traspasó el Concilio de Trento a Bolonia, el año de 1547, y después se suspendió; y así el Padre Laínez fue a Florencia por orden de nuestro Padre Ignacio"[47].

b. El segundo período (1551-1552). La teología sacramental

A la muerte de Paulo III el 3 de noviembre de 1549, la elección del cardenal Del Monte como Papa con el nombre de Julio III reabrió las esperanzas del Concilio[48]. El antiguo legado pontificio en Trento, propenso a la política de Carlos V, dispuso la continuación del Concilio para el 1 de mayo de 1551, de modo que parecía vislumbrarse la posibilidad de un auténtico concilio de unión. Carlos V llegó a conseguir que los obispos alemanes, en particular, los príncipes electores de Colonia, Tréveris y Maguncia, acudieran a Trento.

Laínez y Salmerón llegaron el 27 de julio a la segunda reunión del Concilio en Trento. Esta vez, la presencia de los dos recién llegados parece que fue acogida con gran regocijo, pues se decía, según el testimonio que al unísono transmiten Salmerón y Polanco, que "ahora de veras va a tener lugar este concilio"[49]. Mientras se pone en marcha la maquinaria conciliar, ellos emplean su tiempo conforme a las recomendaciones de S. Ignacio: predicar, ayudar a los pobres, visitar hospitales, estudiar. El Concilio va a retomar la materia teológica sobre la que había trabajado en Bolonia sin resultados: los sacramentos de la eucaristía, penitencia, extremaunción, orden. En precarias condiciones de salud, Laínez, atormentado casi de continuo por la fiebre, ha trabajado con ahínco y con gran solvencia, hasta el punto que se ha llegado a escribir que "aunque no conociésemos más que la influencia de Laínez en el desarrollo de las cuestiones sacramentarias, sería suficiente para considerarle como uno de los grandes teólogos de Trento"[50].

[47] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Laínez*, 469.

[48] Para esta etapa, véase: CERECEDA, *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo*, 309-362; SCHATZ, "Concilio y confesionalización: el Concilio de Trento", 181-184.

[49] Cf. *MSal* I, 93; *Chron.* II, 249. Cit. por ALBURQUERQUE, *Diego Laínez*, 47.

[50] M. GONZÁLEZ, *La actuación de Diego Laínez en Trento*, l. c. 377.

Los trabajos de los teólogos comenzaron con la problemática eucarística, un sacramento que suscitaba no sólo disputas entre católicos y protestantes, sino también dentro de la Reforma. El 8 de septiembre Laínez intervino para hablar de la presencia real frente al simbolismo de Zwinglio y Ecolampadio. Salmerón disertó seguidamente sobre la comunión bajo las dos especies. En la XIII sesión, del 11 de octubre, se pudo aprobar el decreto sobre la eucaristía, que pone el acento en la presencia real y en la piedad de la adoración. La doctrina de la "transubstanciación" (concepto usado ya en el Lateranense IV) fue formulada con cautela, siguiendo el consejo del dominico Melchor Cano, de modo que la interpretación filosófica no forma parte del contenido de fe; en consecuencia, se afirma que "la transformación en el cuerpo y sangre de Cristo es denominada *convenienter et proprie, aptissime*, transubstanciación"[51]. Sobre la comunión, el decreto afirma que es completa bajo la sola especie de pan, aunque deja la puerta abierta a la concesión del cáliz por el Papa que reclamaban los alemanes y el Emperador.

Se decidió que la sesión siguiente estuviera dedicada a los sacramentos de la penitencia y extremaunción. El día 20 comenzó el ciclo de disputas sobre la penitencia, abriendo fuego los dos teólogos jesuitas, primero Laínez y después Salmerón, en presencia del legado Crescenzi y los dos presidentes, el cardenal Madruzzo, los tres príncipes electores, seis arzobispos, cuarenta obispos, tres abades, numerosos doctores, más de cincuenta teólogos, los invitados del Emperador y de su hermano Fernando I, y muchísimos nobles[52]. Laínez habló de la contrición, confesión y absolución, mientras que su compañero toledano sobre la satisfacción y la extremaunción. Después de aquella vibrante intervención, donde estableció la naturaleza de la penitencia distinguiendo este sacramento del sacramento del bautismo, insistiendo en su origen institucional divino[53], Laínez pudo tomarse unos días de descanso, mientras intervenían los otros teólogos. Tras unos días de reposo lo encontramos de nuevo en Trento, el 5 de noviembre,

[51] SCHATZ, "Concilio y confesionalización: el Concilio de Trento", 181-182. Para una valoración teológica del decreto sobre la eucaristía, cf. M. GESTEIRA, *La eucaristía, misterio de comunión*, Madrid 1983, 517-524.

[52] Cf. SCADUTO, I, 153.

[53] Cf. GRISAR, II, 197-204.

colaborando con Salmerón en la redacción de los cánones sobre la penitencia y la extremaunción, cuyos correspondientes decretos fueron sancionados solemnemente por la sesión XIV del 25 de noviembre de 1551. El decreto sobre la penitencia insiste en la necesidad salvífica del sacramento, destinado a restituir al pecador la gracia que hubiera perdido después del bautismo (como una tabla de salvación); de ahí, la necesidad de confesar los pecados posteriores al bautismo ante un sacerdote, el único que puede dar la absolución. En el canon 6 se rechaza la idea de que la confesión en secreto con el sacerdote, "tal como la Iglesia la practicó siempre desde el principio y la sigue practicando", sea "ajena a la institución y mandato de Cristo y una invención humana".

La nueva materia sujeta al estudio de los teólogos fue el artículo del sacrificio de la misa y el sacramento del orden. En la mañana del 7 de diciembre Laínez disertó acerca del sacrificio de la misa. Por la tarde, Salmerón intervino sobre el sacramento del orden. Estos dos puntos debían ser objeto de sendos decretos en la XV sesión fijada para el 25 de enero, pero hubo de ser pospuesta tras la llegada de los protestantes a Trento, como enseguida diremos. Antes, merece la pena detenerse y referir brevemente un aspecto de interés para la historia de la Compañía de Jesús en sus orígenes: la posibilidad de obtener una aprobación oficial y solemne de la orden por parte del Concilio.

Un presupuesto fundamental para dar un paso en esta dirección era el notable prestigio de aquellos dos jóvenes teólogos de la nueva orden. "La circunstancia de ser los dos teólogos pontificios, –explica Cereceda–, les obligaba a hablar los primeros en las juntas"[54]. Aquellos doctos teólogos despuntaban junto a Melchor Cano, Alfonso de Castro, Bartolomé Carranza de Miranda. En este sentido, resaltando su autoridad en las juntas de teólogos, Canisio había escrito a Leonardo Kessel: "No se puede suficientemente ponderar lo mucho y felizmente que trabajan los PP. Laínez y Salmerón. No tengo la menor duda de que su excepcional doctrina, por mí mismo comprobada, causa a todos consuelo y admiración"[55]. En rea-

[54] CERECEDA, *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo*, I, 337.

[55] Cit. por ALBURQUERQUE, *Diego Laínez*, 52. También en CERECEDA, I, 347.

lidad, la iniciativa de promover una aprobación conciliar de la Compañía de Jesús había partido de Francisco de Borja, una idea que S. Ignacio recibió con agrado. Por eso, contando con el respaldo del buen hacer de sus dos teólogos en Trento, buscó sus apoyos y les escribió para que sondearan esta posibilidad. Sin embargo, consultado de forma confidencial el obispo de Calahorra, Bernardo Díaz de Luco, entienden que el Concilio no estaba en la situación de acometer un asunto de esta naturaleza. Ignacio desestimó el intento. En efecto, la marcha del Concilio iba a experimentar un severo cambio de rumbo con la llegada de los protestantes.

A principios de enero de 1552 llegaron a Trento representantes de los príncipes electores de Brandeburgo y Sajonia, del duque de Würtenberg y de la ciudad imperial de Estrasburgo. Muy pronto mostraron que seguían aferrados a la idea de un "concilio cristiano libre", exigiendo un nuevo debate sobre la doctrina de la justificación, y, más aún, que todo se discutiera de nuevo sobre el único fundamento de la Escritura[56]. Así se ponía de manifiesto que la idea de concilio de Carlos V no coincidía con la idea de concilio de los protestantes. El final de la esperanza de un concilio de unión llegó con la sublevación del duque de Sajonia contra el Emperador, en alianza con el rey de Francia. En estas circunstancias la división de la cristiandad podía ser considerada un hecho consumado. Por otro lado, el Emperador había podido percibir también las grandes resistencias del partido papal hacia una verdadera reforma de naturaleza estructural, reclamada por los obispos españoles. Los decretos de reforma del segundo período en las sesiones XIII y XIV, sobre los derechos y deberes de los obispos, fueron de lo más inocuo. Los obispos hispanos quedaron defraudados a la espera de una verdadera reforma de la curia que impidiera los abusos romanos en materia de la colación de los beneficios y dispensas y restaurara efectivamente los poderes episcopales. Así quedaba anticipado el que iba a ser el gran caballo de batalla durante la última convocatoria del Concilio de Trento. De la misma manera, debían esperar un nuevo turno las deliberaciones sobre el sacrificio de la misa y sobre el sacramento del orden, aguardando una mejor coyuntura para su resolución.

[56] En carta a S. Ignacio del 25 de enero Salmerón explica la postura de los protestantes en estos términos: «Dijeron que, a petición del Emperador, habían sido enviados por sus príncipes a una reunión de personas que trataban de las cosas de la fe, y que habían de atenerse a lo que "el concilio, libre, universal y cristiano" decidiera. Pero que "éste no es libre, porque los obispos que están en él tienen hecho juramento de fidelidad al papa; tampoco es universal porque no hay todas las naciones en él; tampoco es cristiano porque han definido muchas cosas en contra la Escritura"» (*MSal* I, 90).

El teólogo de Almazán permaneció en la ciudad conciliar hasta el 21 de abril de 1552, una semana antes de la segunda suspensión, hecha oficial en la sesión XVI del 28 de abril de 1552. Siguiendo el hilo de la narración biográfica de Ribadeneyra vemos que se abre otro capítulo de su vida: "En este medio sucedieron nuevas guerras y trabajos, con que el Concilio de Trento se hubo otra vez de interrumpir y suspender; y así, el Padre Laínez, estando desembarazado, después de muchas réplicas y resistencias que hizo, fue declarado Provincial de Italia por nuestro beatísimo Padre Ignacio, el año 1552. Aceptó el cargo el 15 de julio, con mucha pena y repugnancia suya, mas con gran deseo, alegría y fruto de su Provincia y de toda la Compañía; porque hizo su oficio como de él se esperaba"[57].

La reanudación del Concilio se hizo esperar casi diez años. Entretanto se fueron produciendo cambios profundos en el escenario político y religioso. En Alemania, la paz religiosa de Augsburgo (1555) había legalizado el protestantismo, confiando a los príncipes la decisión sobre la confesión en su territorio. Tras la abdicación de Carlos V (1556), Felipe II reinaba en España y en los territorios coaligados (Países Bajos, Franco-Condado, Milán, Nápoles), mientras que en los territorios austríacos lo hacía el emperador Fernando I. Inglaterra había sido perdida definitivamente tras el fracaso del intento de restauración católica de la reina María (1553-1558). Finalmente, la división confesional que amenazaba tan gravemente a Francia, con el avance de la reforma calvinista, constituye el presupuesto fundamental para la reapertura del Concilio.

c. El tercer período (1562-1563): *"reformatio capitis in Concilio?"*

Del larguísimo cónclave celebrado entre el 5 de septiembre y el 25 de diciembre de 1559 salió elegido Papa Gian An-

[57] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 486.

gelo Médici, que adoptó el nombre de Pío IV (1559-1565). El nuevo papa era un hombre muy distinto de su predecesor, Paulo IV (1555-1559), a la sazón, primer general de la orden de los teatinos, cuyo exacerbado sentido de la rectitud enturbió un verdadero celo reformista. Aquella severidad y genio autócrata se había puesto de manifiesto tanto en la reactivación de la Inquisición como en el celo desmedido por combatir el protestantismo que llevó a las mazmorras, acusado de herejía luterana, al mismo cardenal Morone, una de las figuras decisivas en la última etapa del Concilio de Trento.

La elección de Pío IV resultó providencial a la Compañía de Jesús, ya que el Papa Caraffa, como Ignacio había temido, era partidario de modificar puntos esenciales del Instituto de la Compañía. Recordemos brevemente aquellos hechos. En agosto de 1558, la primera congregación general, una vez nombrado Diego Laínez nuevo General y sucesor del Fundador, se disponía a aprobar el texto latino de las *Constituciones*, cotejándolo con el texto original español redactado por Ignacio y Polanco entre 1551-1556. Para sorpresa de todos, el 24 de agosto el cardenal Scotti les comunicó la voluntad del Papa para que fuesen revisadas las *Constituciones* en lo tocante a la duración del mandato del General. El 6 de septiembre, Paulo IV recibió en audiencia a Laínez y Salmerón y, tras una severa reprimenda, mandó que los jesuitas rezaran el oficio en el coro y que el nombramiento del general fuera por tres años y no vitalicio. En esta alternativa entre la fidelidad a Ignacio y la obediencia al Papa se produjo el fallecimiento del pontífice. El nuevo General no dudó en poner este espinoso asunto en manos del nuevo pontífice, Pío IV, que revocó el mandato dado *vivae vocis* por su predecesor y restituyó el texto original de las *Constituciones*.

Pío IV había prometido a sus electores convocar de nuevo el Concilio. Aunque las circunstancias eran favorables, pues aquel mismo año España y Francia habían puesto fin a sus interminables hostilidades, se hicieron necesarios dos años negociaciones para reunir de nuevo la asamblea eclesial. En la delicada situación de Francia, sus autoridades políticas y religiosas amenazaban con un concilio nacional para dirimir los problemas religiosos del país con rigurosas reformas y con una nivelación doctrinal con los calvinistas. La única forma de esquivar esta amenaza era el Concilio. Pero aquí

surgía la principal dificultad: ¿se convocaría un nuevo concilio o se reabriría el que estaba en marcha desde 1545? Nuevamente, se ponían en juego las estrategias y los intereses de los monarcas.

Partidarios de la primera solución eran el emperador Fernando y la corte de Francia, mientras que el Papa y España estaban a favor de la segunda, esto es, la continuación. En el primer caso se volvía a plantear un concilio de unión, y, en consecuencia, esto significaba considerar como no existentes las decisiones doctrinales tomadas hasta ese momento y disponerse a comenzar nuevas negociaciones con los protestantes. Pío IV, evitando diplomáticamente en la bula de convocatoria (28 de noviembre de 1560) el lenguaje de continuidad, notificó el «santo concilio ecuménico en Trento» para el 6 de abril de 1561. En cualquier caso, aquella alternativa se dilucidó por la vía de los hechos en febrero de aquel mismo año, cuando los príncipes alemanes rechazaron enviar sus representantes a un concilio que no era ni "libre" ni "cristiano". El Emperador también cedió, pero Catalina de Médicis se resistió a alinearse con el Concilio de Trento hasta el verano de 1561, una vez que hubo fracasado su proyecto de concilio nacional, el llamado "coloquio de Poissy" para no indisponer al Papa. No obstante, hasta el otoño de 1562 no dejó partir a los obispos franceses al Concilio reabierto desde el 18 de enero por los legados presidentes Hércules Gonzaga y Jerónimo Seripando, asistidos por Estanislao Hosio y Francisco Simonetta.

El Maestro Laínez, sucesor de S. Ignacio al frente de la Compañía de Jesús, ha participado desde el primer momento en el proyecto del concilio de Pío IV, trabajando en las comisiones preparatorias que han deliberado acerca del significado de la convocatoria del Concilio, en su novedad o en su continuación con el suspendido en 1552. En sus reflexiones el nuevo General se muestra convencido de que debe tratarse de la continuación, y, por ello, con gran libertad de espíritu, expresa su desagrado hacia la ambigüedad en la que se movía el borrador de la bula papal de convocatoria[58]. Además, por otro lado, el jesuita de Almazán ha asistido al coloquio de Poissy, en calidad de teólogo del cardenal Hipólito de Este,

[58] Cf. GRISAR, *Disputationes Tridentinae* II, 1-24. Cf. ALBURQUERQUE, 101.

legado personal del Papa[59]. El pretendido "concilio nacional" bajo los auspicios y maniobras de la reina regente, Catalina de Médicis, no produjo ningún resultado y hubo de darse por clausurado ante las posturas irreconciliables de unos y otros el 14 de octubre. Laínez había sostenido, frente a la actitud blanda y conciliatoria del cardenal De Este, una actitud más firme, dejando claro que no había otro camino de reconciliación que un concilio y que la Reina regente debía procurar que asistiesen un buen número de prelados y teólogos, incluso los principales ministros de las nuevas corrientes.

Ribadeneyra cierra aquella estancia en tierras galas abriendo un capítulo que obedece a este título: "De Francia fue, la tercera vez, al Concilio de Trento". Y comenta: "Le mandó el Papa ir la tercera vez al Concilio de Trento; y así, despidiéndose de la corte de Francia, con grandes sentimiento de los católicos y alegría de los herejes, se partió a los 8 de junio del año de 1562, de París para Flandes, de allí, por Alemania Alta, a Trento, haciendo por el camino oficio de verdadero General y Padre de la Compañía, dando orden y perfección a los colegios que estaban comenzados, y manera forma con que se hiciesen otros en las ciudades principales por donde pasaba"[60]. Añade un poco más adelante: "Esta vez, aunque fue enviado por su Santidad, y estuvo en su nombre en el concilio, todavía, porque era General de la Compañía, y tenía entre los obispos y prelados voto decisivo, y no sólo consultivo, como los teólogos, hubo de sentarse y hablar entre los prelados".

Al llegar a Trento, el 13 de agosto de 1562, encontró una asamblea muy nutrida, de casi 200 obispos y 100 teólogos, ocupada desde dos días antes en las discusiones sobre el sacrificio de la misa, otro de los temas nucleares de la controversia con los Reformadores. Teólogos y padres estaban de acuerdo en que el sacrificio de la cruz y la misa eran el mismo sacrificio, que la misa nada añade a aquél, siendo su presencialización. Más difícil era dar con el lenguaje adecuado. Esta vez Laínez, como General de la orden más joven, fue el último en tomar la palabra, el día 27, disertando durante dos horas[61]. El

[59] Cf. CERECEDA, I, 569-618.

[60] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 551.

[61] CT VIII, 786.

resultado de aquellas deliberaciones encontró su plasmación en el decreto promulgado el 17 de septiembre (sesión XXII). En el documento se pone de relieve que en la misa se ofrece un verdadero sacrificio, al tiempo que a través del concepto de "representación" se establece el vínculo del sacrificio de la misa con el sacrificio de Cristo en la cruz[62]. Además, se defiende la práctica litúrgica católica: misas por los santos, misas privadas en las que sólo comulga el sacerdote, latín en vez de la lengua vernácula.

Había otro tema de naturaleza eucarística en la agenda conciliar que había suscitado graves enfrentamientos en las congregaciones de teólogos y de padres: la controvertida cuestión del cáliz para los laicos, o comunión bajo las dos especies. Sobre ello empezó a discutirse el 28 de agosto. Se estaba de acuerdo en que la comunión bajo las dos especies no era de necesidad salvífica, ya que Cristo está real y plenamente presente bajo una sola especie. El problema venía de un desacuerdo acerca de si se debía complacer o no a los protestantes con la concesión del cáliz. Esta exigencia, que provenía del emperador Fernando, y la pedía para sus súbditos alemanes, chocaba frontalmente con la postura de los españoles, siguiendo las directrices de Felipe II. Las opiniones entre los padres se dividían de un lado y de otro[63]. Entre los jesuitas se daba también cierta diversidad: Pedro Canisio no se oponía radicalmente a la petición del cáliz, mientras que Laínez y Salmerón eran partidarios de una negativa rotunda[64]. El discurso del General pronunciado el 6 de septiembre intenta mostrar que no conviene ni se debe hacer una concesión universal en este sentido, y, por ende, tampoco conviene la concesión privilegiada a una nación particular[65]. Al final, ni partidarios ni adversarios alcanzaron una mayoría clara y se decidió remitir el asunto al Papa. En otras palabras: el Concilio declaró la legitimidad básica de la comunión bajo

[62] Cf. E. ISERLOH, "Das tridentinische Messopferdekret in seinen Beziehungen zu der Kontroverstheologie der Zeit", en *Il Concilio de Trento e la riforma tridentina*, II, Roma 1965, 401-439.

[63] Cf. CT VIII, 899-907.

[64] Cf. K. SCHATZ, "Petrus Canisius und das Trienter Konzil", en J. OSWALD - P. RUMMEL (eds.), *Petrus Canisius. Reformer der Kirche*, Augsburg 1996, 67-96; sobre la cuestión del cáliz, cf. 86-96.

[65] Cf. CT VIII, 879-898.

una especie y se dejó en manos del Papa la cuestión de un indulto especial para la concesión del cáliz laico en algunos países.

Tras aquella sesión empezó el examen del sacramento del orden, que iba a deparar nuevas tensiones y momentos muy críticos, como era de prever. En los meses previos a la llegada de Laínez se había vuelto a plantear la cuestión del *ius divinum* de la residencia episcopal ante la carencia de efectos prácticos del decreto aprobado el 13 de enero de 1547, que había quedado en letra muerta. El 7 de abril comenzó la discusión general sobre la cuestión de la obligación de la residencia, –no sólo de los obispos, sino también de los párrocos y de cuantos tienen cura pastoral–, un asunto que pasó a convertirse en "la cuestión clave de todo el programa de reforma eclesial"[66]. En el debate se escindió la asamblea: por un lado, estaban quienes veían en la declaración del derecho divino de la residencia el único remedio frente a aquella irregular y deplorable situación; por el contrario, el partido curialista se oponía al *ius divinum* sin que ello significara automáticamente oposición a la reforma. Entretanto, el legado Simonetta se va a erigir en defensor de la sede romana, con una interpretación de los hechos que hacía de los partidarios del *ius divinum* defensores de la doctrina de la superioridad del Concilio sobre el Papa. Por consejo de la curia y de Simonetta, se paralizó la discusión, el 20 de abril. Sin embargo, ante las protestas, los legados Seripando y Gonzaga prometieron que esta materia se retomaría en marco del estudio del sacramento del orden.

La propuesta de declarar el deber de residencia de derecho divino, apoyada firmemente por el episcopado español, pretendía atajar de raíz toda posibilidad de conceder legítimamente dispensas por parte de la curia romana. Por otro lado, esta cuestión entrañaba graves repercusiones eclesiológicas, ya que demandaba un esclarecimiento de la doctrina del episcopado y la relación entre la autoridad primacial del papa y el ministerio episcopal. Por aquí se asomaba irremisiblemente la cuestión de la superioridad papa-concilio. En otros términos: la discusión acerca del decreto sobre la residencia episcopal, que iba a ser llevada en paralelo junto con el debate sobre el

[66] A. PROSPERI, *El Concilio de Trento*, *o. c.*, 75.

sacramento del orden, ocasionó las más graves confrontaciones internas durante el último período del Tridentino, especialmente, entre diciembre de 1562 y el verano de 1563. H. Jedin ejemplifica bien la diabólica simplificación que se estaba poniendo en marcha: quien está contra el *ius divinum*, es enemigo de la reforma; quien es partidario del *ius divinum* es enemigo del papado. Además, se había desencadenado una grave crisis de confianza: los "ultramontanos" desconfiaban de la buena voluntad de reforma del Papa, el Papa desconfiaba del Concilio[67]. En aquellas circunstancias, en medio de las agrias posturas, difícilmente podía ser desarrollada una visión eclesiológica de conjunto y equilibrada.

Era claro, por lo demás, que el Concilio debía elaborar una doctrina adecuada sobre el sacramento del orden, dada la impugnación del sacerdocio ministerial por los reformadores protestantes[68]. Una comisión, de la que formaba parte el General de los jesuitas, había quedado encargada de redactar el proyecto de decreto sobre el sacramento del orden y los cánones correspondientes. Pero sus miembros declinaron todo este trabajo en Laínez, que presentó un texto el 8 de octubre[69]. Muy pronto, aflora la problemática del *ius divinum* en el horizonte de las cuestiones eclesiológicas inscritas en el sacramento del orden, en particular, el origen de la jurisdicción episcopal: ¿quién la confiere: procede directamente de Cristo en la consagración episcopal, o es una concesión del Papa? Ya el 13 de septiembre, el obispo de Granada, Pedro Guerrero, portavoz del partido español, planteó la cuestión, reclamando que el canon 7 declarase el derecho divino del episcopado, es decir, que la potestad de jurisdicción la recibe cada obispo inmediatamente de Dios, no mediante el Papa. Por tanto, el problema de la relación entre el poder primacial del Papa y el ministerio episcopal proporcionó el marco de referencia para el debate sobre la obligatoriedad de residir, que culmina en este argumento: si la jurisdicción episcopal es *iure divino*, ni el Papa ni

[67] H. JEDIN, "Der Kampf um die bischöfliche Residenzpflicht", en *Il Concilio di Trento e la reforma tridentina*, I, 1-25; aquí: 17.

[68] Toda esta problemática fue minuciosamente analizada por E. ROYÓN, *Sacerdocio: ¿culto o ministerio? Una reinterpretación del Concilio de Trento*, Madrid 1976.

[69] Cf. GONZÁLEZ, *La actuación de Diego Laínez en el Concilio de Trento*, l. c., 385.

nadie puede dispensar a un obispo de la obligación de residir en la diócesis correspondiente.

El legado Seripando era partidario de evitar los debates sobre la cuestión, ya que no era un punto atacado por los protestantes. En consecuencia, el esquema redactado sobre la residencia dejaba en la penumbra la cuestión eclesiológica de fondo, poniendo el acento sobre el deber inexcusable de la residir y la gravedad del pecado que acarreaba su no cumplimiento. Aquellos debates se van a prolongar durante todo el mes de octubre. Muchos eran los partidarios de que se declarase *institutionem episcoporum esse iuris divini*. Laínez pronunció un famoso discurso el 20 de octubre[70]. En aquella intervención nuestro teólogo quiso refutar la tesis de la institución divina de los obispos con una distinción tajante entre el poder de orden (*potestas ordinis*), que emana de la ordenación sacramental y procede inmediatamente de Dios, y el poder de jurisdicción (*potestas iurisdictionis*), que el Papa concede a cada obispo en particular. Aunque en su globalidad el poder de jurisdicción episcopal es de derecho divino, como el del obispo de Roma, no es así para cada caso individual, puesto que es necesaria la mediación del Papa[71]. De esta manera, neutralizando la afirmación del derecho divino de la jurisdicción episcopal, el teólogo jesuita alzaba un muro de defensa frente a la idea de la superioridad del concilio sobre el papa.

Aquella posición, próxima a la de los curialistas, no podía contentar a los partidarios del derecho divino, como el obispo de Granada, que perdieron la votación de aquel día, en la que no consiguieron más que 53 votos frente a 131. Pero no se dieron por vencidos. La excitación seguía en aumento conforme avanzaban las discusiones. Llegó a decirse que el General de los jesuitas estaba alquilado y vendido a la curia romana.

[70] Cf. CT IX, 94-101. El discurso fue ampliado en el escrito titulado *De origine iurisdictionis Episcoporum et Romani Pontificis Primatu* (cf. GRISAR, *Disputationes Tridentinae*, I, 1-370). Cf. W. BERTRAMS, "De quaestione circa originem potestatis iurisdictionis episcoporum in Concilio Tridentino non resoluta", *Periodica* 52 (1963) 458-476.

[71] Apuntemos, de paso, el destino ulterior de esta argumentación: en el Concilio Vaticano I ocupó un lugar de excepción, mientras que en el Vaticano II aquella tesis quedará relegada a expensas de la afirmación del origen sacramental del poder episcopal. Cf. L. VILLEMIN, *Pouvoir d'ordre et pouvoir de jurisdiction. Histoire théologique de leur distinction*, París 2003.

¿Enemigo del *ius divinum*, enemigo de la reforma de la Iglesia? De ello nos ocuparemos enseguida.

El 13 de noviembre llegaron a Trento los obispos franceses, con el cardenal de Lorena, Carlos de Guisa, a la cabeza, representantes de una corriente llamada a robustecer y radicalizar el frente episcopalista. Aquello significaba un incremento de las fuerzas conciliaristas propensas a exigir la reforma del papa por el concilio (*reformatio capitis in concilio*). Laínez volvió a intervenir el día 9 de diciembre y defender la misma sentencia. Con todo, el esquema reformista que se presentó en el aula conciliar en el mes de diciembre callaba acerca del derecho divino de la obligación de la residencia de los obispos en sus diócesis. En medio de una situación muy enrarecida muchos padres acusaban a Roma de no querer promover la reforma. En enero de 1563, al compás de la discusión sobre el sacramento del orden, el Tridentino entró en su fase más crítica. Ahora el centro de gravedad del debate no lo ocupaba el *ius divinum* de la jurisdicción y la residencia episcopales, sino la espinosa cuestión de la superioridad papa-concilio, llevada a estos términos: ¿podía el Concilio conminar al Papa a aceptar la reforma o era ésta una tarea reservada al Papa?

Se estaba de nuevo al filo de la pugnaz oposición papa-concilio que atormentó a la Iglesia en el otoño de la Edad Media. En Trento no faltaban representantes de la idea de una reforma del papa por el concilio. Ya nos hemos referido al obispo de Granada, Pedro Guerrero, partidario de que la cuestión acerca de la superioridad del Concilio sobre el Papa fuera dirimida y aclarada de una vez por todas, de modo que se precisaran los límites del poder papal. El cardenal de Lorena compartía junto con sus compatriotas franceses la tesis de la superioridad del concilio sobre el papa, formulada en los concilios de Constanza y Basilea. Sin embargo, los presidentes del Concilio habían recibido de Pío IV la clara instrucción y consigna de impedir mediante la suspensión del Concilio un debate acerca de la relación papa-concilio. La acritud del enfrentamiento fue extrema entre los contendientes, es decir, los partidarios de las prerrogativas del primado y los partidarios de las tesis conciliaristas, cuyos referentes eran, respectivamente, los concilios de Florencia y de Basilea.

En medio de este campo de fuerzas se ha producido lo que H. J. Sieben ha denominado la *opción por el Papa* de los jesuitas en Trento, bajo la guía del segundo General de la Compañía de Jesús[72]. Ya hemos indicado que su postura en las cuestiones de la jurisdicción y de la residencia le había hecho sospechoso de alinearse interesadamente entre los que impedían la reforma de la Iglesia en la cabeza. ¿En qué consiste esta opción por el Papa? ¿Es mero oportunismo? ¿Cuál ha sido la idea de reforma que ha avalado el General de los jesuitas?

En primer lugar, está fuera de dudas que los jesuitas tenían una idea bastante precisa acerca de la absoluta necesidad de una reforma del papado, en cuyo ejercicio había contraído muy graves responsabilidades causando grande perjuicio, escandaloso deterioro y decadencia a la Iglesia romana. Así se desprende de un documento al que los editores de *Monumenta Lainii* dieron el título *De universae ecclesiae reformatione*, un texto redactado muy probablemente por el secretario Polanco y seguramente a instancias del general Laínez[73]. Aquel informe, que debía servir de instrumento para la deliberación sobre este asunto tan delicado, ha de ser fechado entre finales de octubre y finales de diciembre de 1562. En su primera parte este escrito analiza la situación en la curia romana y sus nefastas repercusiones para la entera cristiandad. A causa de los abusos que se producen en Roma, el papado es menospreciado y odiado en todo el mundo, hasta el punto de que un buen número de naciones –Alemania, Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Prusia– le han vuelto el rostro y se han apartado de la Santa Sede. Negras sombras se ciernen sobre Polonia, Flandes y Francia. También es incierto si España e Italia van a soportar el escándalo en la cabeza de la cristiandad. Brevemente: la resistencia del papado a la reforma conduce al fracaso general de la causa cristiana.

[72] Véase: H. J. SIEBEN, "Option für den Papst. Die Jesuiten auf dem Konzil von Trient, Dritte Sitzungsperiode 1562/1563", en M. SIEVERNICH-G. SWITEK (eds.), *Eigenart und Methode der Gesellschaft Jesu*, Friburgo 1991, 235-253. M. ROCA CABANELLAS, "Diego Laynez en la última etapa del Concilio", en *Il Concilio di Trento e la reforma tridentina*, I, Friburgo 1965, 85-114; J. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, *o. c.*, 369-378; 390-399. D. MOLINA, *La vera sposa de Christo. La primera eclesiología de la Compañía de Jesús - Los tratados eclesiológicos de los jesuitas anteriores a Belarmino (1540-1586)*, Granada 2003, 53-72.

[73] *MLain* VIII, Madrid 1917-1918, 800-805. Véase ROCA CABANELLAS: "Diego Laynez en la última etapa del Concilio", *o. c.*, 92-94.98. Aduce las razones para establecer la fecha del documento y atribuir su autoría a Polanco y no a Laínez. Véase: J. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, *Polanco. El humanismo de los jesuitas (1517-1576)*, Bilbao-Santander 2012, 366-368.

En segundo lugar, este documento plantea varios modos de obligar al papa a la reforma, incluyendo entre ellas la "reformatio capitis in Concilio", es decir, contemplando al Concilio como instancia que pudiera juzgar y dictaminar sobre la incapacidad del papado[74], aunque no va a ser ésta la postura del General. Allí se leen otras posibilidades, como el recurso a la autoridad del emperador, la idea de reunir una comisión internacional restringida de obispos, bien mientras el Concilio está reunido o bien tras su clausura[75]. Para valorar la actitud final de Laínez hay que tomar en consideración la agudización de la crisis conciliar durante el primer semestre de 1563, a saber, la inequívoca deriva de los debates hacia la cuestión de la superioridad del Papa sobre el Concilio o viceversa. Atrás había quedado la especulación teológica acerca del *ius divinum* de la residencia episcopal. Bajo los efectos de esta crisis el General va a mostrarse sumamente reticente frente a la idea de una reforma del Papa por el Concilio. Así queda de manifiesto en el discurso sobre el *Decretum de reformatione* que pronunció el 2 de octubre de 1563. Allí hizo una encendida defensa de la superioridad del papa sobre el concilio. Al abordar el capítulo relativo a la reforma de los cardenales y de la curia subrayó que era cosa del papa y no del concilio[76].

Podemos establecer algunas conclusiones de la mano de M. Roca: Laínez y los jesuitas estaban empeñados en la de-

[74] *MLain*, VIII, 804: «Si no bastase esto tampoco, se le podría decir (según el consejo de un doctor) que perturbándose la iglesia universal, y perdiéndose con herejías que toman ocasión de estos abusos, si su Sd. no se determina de dejarlos reformar de veras, que mire que se puede tener por señal evidente que le falta la fe recta, y por consiguiente, que se podría juzgar que no es capaz del papado, etc.». Cf. ROCA CABANELLAS, *o. c.*, 94.

[75] Cf. ROCA CABANELLAS, *o. c.*, 99. *MLain*, VIII, 804: "Si se contentase su Santidad véase si sería bien, o demandar que, acabando de tratar de los dogmas en breve, enviándose los otros, quedasen algunos de todas las naciones, escogidos, que tratasen de la reformación, porque sería por ventura esto mejor que tratar de ello en tanta turba, o que quedando el Concilio en pie, fuesen disputados algunos y que se propusiese al Concilio lo que ellos determinasen; porque así se tendría más autoridad y el Papa más respeto".

[76] Cf. ROCA CABANELLAS, *o. c.*, 112. SIEBEN, "Option für den Papst", *o. c.*, 248.

seada reforma de la curia romana y del papado; ahora bien, el segundo General de la orden estimó que esa reforma debía ser realizada por el Papa. Esta opción por el Papa se explica, sobre todo, a la luz de la presencia en el Concilio de fuertes corrientes teológicas ancladas en las posiciones del concilio de Basilea, es decir, la tesis de la superioridad del Concilio sobre el Papa. Estas circunstancias reforzaron y endurecieron esta postura del General de los jesuitas. En este punto, durante los últimos meses del Concilio, Laínez se enfrentó con la política de compromiso del cardenal Morone, partidario de una reforma desde el Concilio[77].

Tras el fallecimiento de Gonzaga y Seripando en marzo de 1563, Pío IV nombró presidente del Concilio al cardenal Morone, a quien cabe el mérito de salvar la profunda crisis del Tridentino consiguiendo un compromiso final; por un lado, fue capaz de doblegar diplomáticamente la desconfianza de los ultramontanos hacia la voluntad de reforma del Papa; por otro, fue capaz de resituar el tema de la residencia en la esfera de lo disciplinar, evitando la cuestión doctrinal de fondo y neutralizando el debate eclesiológico. Para ello, el decreto evitaba definir la relación entre el primado papal y el ministerio episcopal en el canon 7 y en el capítulo 5 del decreto sobre el sacramento del orden. Curiosamente, el cardenal de Lorena no se alineó en el bando de Guerrero, sino que se mostraba satisfecho con el punto de vista del proyecto de decreto, que no contenía sino el precepto divino de la prescripción de residir. Este compromiso dejó preparado el camino a la aceptación de un decreto sobre la residencia episcopal, que sanciona su carácter de precepto divino (concesión a los obispos españoles y franceses), eliminando las fórmulas que ligan el gobierno de las diócesis a la afirmación de una jurisdicción de "derecho divino" (concesión al partido curialista). El concepto de *ius divinum* se evita tanto para hablar del episcopado como de la residencia, ya que llevaba a callejones sin salida. Podía bastar con hacer de la residencia una obligación ciertamente grave, de modo que se podían admitir excepciones para mejor servicio a la Iglesia. El 15 de julio de 1563, en la sesión XXIII, se aprobó solemnemente el decreto sobre el sacramento del orden. Por lo demás, había quedado conjurada la reivindicación conciliarista.

[77] Ibíd., 113-114.

Todavía el Concilio tuvo ocasión de examinar el sacramento del matrimonio y fijar las condiciones de su validez estipuladas en el decreto *Tametsi*, aprobado en la sesión XXIV del 11 de noviembre de 1563. Con este documento, al exigir la presencia del párroco asistido por testigos, a la hora de recibir el consentimiento mutuo de los contrayentes, se trataba de poner fin al embrollo de los matrimonios clandestinos[78]. Una vez resueltas las cuestiones de reforma eclesial con los decretos aprobados en las sesiones XXIII y XXIV, se dedicó una sesión final a las materias de naturaleza doctrinal que eran objeto de impugnación por los protestantes, a saber, la veneración de los santos, las imágenes y el purgatorio. En aquella sesión XXV, del 3 de diciembre, también se aprobó un decreto reformista que afectaba a las órdenes religiosas. Ya nos hemos referido a aquella iniciativa de una aprobación formal de la Compañía de Jesús por el Concilio. No se produjo, sino en la forma de esta alusión: "El santo Concilio no pretende innovar algo ni prohibir que la religión de clérigos de la Compañía de Jesús, siguiendo a su piadoso instituto aprobado por la Santa Sede Apostólica, pueda servir al Señor y a su Iglesia"[79]. Al día siguiente, el cardenal Morone pudo declarar la conclusión solemne de los trabajos. El Tridentino había terminado. En aquella jornada de clausura los padres votaron que se pidiese al Papa Pío IV la confirmación de todos los actos, decretos y definiciones del concilio.

3.4. PERFIL TEOLÓGICO DE LAÍNEZ: EL PROYECTO INACABADO DE UNA *SUMA TEOLÓGICA*

Diego Laínez ha sido un escritor prolífico[80]. Los archivos guardan aún muchos manuscritos inéditos, muchos de ellos bastante ilegibles. De momento, con la recopilación de escritos que hiciera en 1886 el P. Hartmann Grisar en la

[78] Sobre las últimas sesiones de Trento, véase: CERECEDA, *Diego Laínez*, II, 247-279. H. OBERHOFER, *Die Ansicht des P. Laynez über die geheimen Ehen auf dem Konzil von Trient*, Meroni 1952.

[79] Cf. CERECEDA, *Diego Laínez*, II, 271-272.

[80] Véase el capítulo dedicado a Laínez como escritor por CERECEDA, *Diego Laínez, o. c.*, II, 443-481.

obra *Disputationes tridentinae*, Laínez se reivindica como uno de los primeros representantes de la teología moderna y ocupa evidentemente un lugar específico en la historia de la teología del siglo XVI[81]. Allí hay que buscar el desarrollo largo y minucioso de las tesis que había defendido en sus intervenciones en el aula conciliar: sobre el poder de los obispos en sus relaciones con el primado pontificio; sobre la cuestión de la comunión bajo las dos especies, sobre las indulgencias, la misa, la reforma de la Iglesia. El segundo volumen contiene un tratado sobre la usura, otro sobre la simonía y otro sobre los impuestos[82]; instrucciones sobre los beneficios eclesiásticos, sobre la visita de los obispos a sus diócesis, un plan de educación cristiana, una consulta sobre el adorno de las mujeres. Sin duda, la obra publicada y los manuscritos inéditos de Laínez están reclamando una investigación específica. Aquí nos limitaremos a trazar su perfil teológico enmarcado en la comprensión que se hicieron de esta tarea académica los primeros jesuitas, recordando la historia del proyecto inacabado de una suma teológica.

Por lo pronto, existía una persuasión general de que los miembros de la nueva Compañía estaban bien capacitados para actuar e intervenir en las cuestiones teológicas y religiosas más apremiantes. La participación de Laínez, Salmerón y Jayo como teólogos del Concilio de Trento conocía fundados antecedentes. Nada más llegar a Roma, en 1537, Fabro y Laínez habían recibido de Paulo III un nombramiento como profesores de teología en la Universidad de La Sapienza[83]. Por su parte escribe Ribadeneyra que "Laínez leyó la teología escolástica, con mucha agudeza de ingenio y doctrina"[84]. Para sus lecciones en la Universidad de Roma Laínez escogió como libro de texto el comentario del nominalista Gabriel Biel sobre el canon de la misa. En una de sus intervenciones en la última

[81] P. DUDON, "Le projet de somme théologique du P. Jacques Laynez", *Recherches de Science religieuse* 21 (1931) 351-374; aquí 369.

[82] F. GÓMEZ CAMACHO, "Diego Laínez y la teología moral del siglo XVI", *Estudios Eclesiásticos* 87 (2012) 697-715.

[83] En carta de Laínez a Polanco: "En Roma leían dos de nosotros en la Sapienza, uno cosas de Escritura, y otro cosas escolásticas, por orden de su Santidad" (cf. ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, S.J. Primer biógrafo de S. Ignacio, o. c.*, 198).

[84] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 462.

sesión de Trento, el General de los jesuitas "alabó a los escolásticos, porque el saber de los escolásticos ilumina en gran manera el entendimiento"[85]. Ahora bien, los escritos de Laínez dan cuenta de una nutrida biblioteca patrística[86].

Estos ecos que hablan de la realización de la tarea teológica se pueden poner en relación con las instrucciones ignacianas referentes a la teología que se leen en el cuerpo de *reglas para sentir con la Iglesia*, antes de que J. Nadal delineara los aspectos fundamentales. Ignacio valora positivamente la educación que él recibió en la Sorbona (entre 1528-1535), de forma que no sólo la recomendó a otros, sino que el *modus parisiensis* será asumido en la normativa pedagógica de los estudios jesuíticos (la llamada *Ratio studiorum*). En el transcurso de aquellos años, el Santo de Loyola supo de la admiración que los humanistas rendían a los autores patrísticos, aunque él prefirió el método y la precisión de la teología escolástica. Así lo refleja en la regla undécima "para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener": "Alabar la doctrina positiva y escolástica. Porque así como es más propio de los doctores positivos, así como de San Jerónimo, San Agustín y de San Gregorio, etc., el mover los afectos, para en todo amar y servir a Dios nuestro Señor, así es más propio de los escolásticos, como de Santo Tomás, San Buenaventura y del Maestro de las sentencias, etc., el definir o declarar para nuestros tiempos de las cosas necesarias a la salud eterna, y para impugnar y declarar todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la sagrada Escritura, y de los positivos y santos doctores, más aun siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia" [Ej 363][87].

En otros términos: Ignacio delineó en sus reglas una diferencia entre la teología de los Padres, doctores positivos, y la teología de los doctores escolásticos, Santo Tomás, S. Buenaventura, Pedro Lombardo. Es notable esta consideración

[85] Cf. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas, o. c.*, 311.

[86] Cf. CERECEDA, *Diego Laínez, o. c.*, II, 448-455.

[87] Cf. B. SESBOÜÉ, "Espiritualidad ignaciana y teología", CIS, *Revista de Espiritualidad Ignaciana* XXXVIII, n. 115 (2007) 27-35. S. MADRIGAL, *Estudios de eclesiología ignaciana, o. c.*, 234-236 (nota 45).

sobre la teología positiva y la teología escolástica. Ignacio, el «teólogo» –como le denominó Nadal– asigna a cada una de estas modalidades un objetivo específico, frente a un Erasmo dispuesto a tirar por la borda la teología escolástica. Parece ser que el acuñador de la expresión *teología positiva* ha sido J. Mair[88], y, como recuerda J. O'Malley[89], este profesor escocés ha sido uno de los teólogos más influyentes en París durante los estudios de los primeros compañeros y uno de sus favoritos. Viniendo a Laínez, conviene recordar que precisamente con estos términos se elogiaba su teología en el texto que hemos citado más arriba, en aquel retrato del teólogo de Almazán donde se le proclamaba "arca o repositorio de entrambas teologías –la positiva y la dogmática–"[90]. Podemos pensar que Laínez ha sabido combinar esta metodología teológica en el concilio de Trento. Es claro, por lo demás, que las fórmulas clásicas, propuestas por la filosofía escolástica, han refrendado los temas más difíciles y delicados del Concilio, con los límites que implica el lenguaje utilizado. Esto vale, por ejemplo, para la sesión VI sobre la justificación por la gracia, o para los sacramentos de la penitencia y eucaristía, con especial relevancia en el lenguaje de la transubstanciación.

Esta compatibilidad entre las humanidades, por un lado, y la filosofía-ciencia aristotélica y la teología tomista, por otro, ha sido una síntesis intencionalmente buscada. Nadal expresó sucintamente el ideal que querían perseguir en el cultivo de la teología: "Unir la especulación con la devoción y con entendimiento espiritual (...) Este es nuestro deseo. Esta es la premisa en el plan de estudios de la Compañía"[91]. Según el jesuita mallorquín, la realización de este ideal significaba, por un lado, desde el punto de vista del contenido, evitar los errores de los luteranos concernientes a la justificación y a la autoridad de la Iglesia y no ser asimilados a los alumbrados, de ahí la vigilancia hacia el modo de hablar de la oración y de la vida espiritual; por otro, desde el punto de vista del método, debían evitar una práctica de la teología como una disciplina

[88] Sobre los orígenes de esta regla, con referencia a las doctrinas del escocés J. Mair, véase: M. A. PENA GONZÁLEZ, *La escuela de Salamanca. De la monarquía hispánica al orbe católico*, Salamanca 2009, 23.

[89] *Los primeros jesuitas*, o. c., 304.

[90] C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, o. c., 285.

[91] Cf. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, o. c., 300.

puramente especulativa o académica, cosa que les apartaría de la genuina tradición de la Iglesia, así como la arrogancia de los humanistas que desde su pericia pretendían pronunciarse en cuestiones teológicas y doctrinales. Podemos concluir, siguiendo a O'Malley, que el modo de proceder de los primeros jesuitas nace de una combinación del escolasticismo con el humanismo renacentista, asumiendo mucho de la forma y del contenido de ambos[92]. Ciertamente, a tenor de las Constituciones, los jesuitas escogieron a Santo Tomás como su autor preferido para la "doctrina escolástica", siguiendo las indicaciones fijadas por S. Ignacio en las *Constituciones* [n. 464].

Cabe conjeturar que a estos parámetros debería ajustarse la redacción de un compendio de teología escolástica por parte de Laínez. Este es un encargo que recibió en 1553 de S. Ignacio bajo las indicaciones de Nadal. La iniciativa había partido del rey Fernando, que había solicitado a los profesores de la Universidad de Viena la composición de un *Compendium doctrinae christianae*, una especie de suma teológica, más ligera que la de Santo Tomás, y más acomodada a las necesidades de la controversia protestante. La Facultad designó al P. Jayo. Pero Jayo fallece repentinamente. En esta situación Canisio escribía desde Viena: "Oh! Si un Laínez, un Salmerón, o un Olave estuvieran aquí, qué fácilmente se resolvería este asunto del *Compendium* demandado por el Fernando"[93]. El encargo recayó finalmente sobre el jesuita de Almazán. En octubre de 1553 envió a Roma tres cuadernos sobre la Trinidad, el Verbo, el Espíritu Santo. Él mismo era consciente de su excesiva longitud, de modo que lo escrito debería ser resumido y abreviado. Como en sus discursos más memorables pronunciados en Trento, sobre la eucaristía, sobre el sacramento de la misa, hace alarde de una gran laboriosidad, donde los argumentos van nutridos de abundantes argumentos de Escritura y Tradición. No extrañará que cuando Salmerón hizo la censura de sus libros *De Trinitate* creyó oportuno consignar que no había que hacer tantas alegaciones de padres y de doctores[94]. De los seis volúmenes previstos, Laínez redactó tres. Sus manuscritos han desaparecido. Resulta, por lo demás, que su caligra-

[92] Ibid., 301.

[93] DUDON, *Le projet de Somme Théologique*, l. c., 365.

[94] *MSal* I, 113.

fía es endiablada, a duras penas legible. Ello constituye un obstáculo casi insuperable. De hecho, todavía reposan intactos dos voluminosos legajos en el archivo general de Roma. Cuando Laínez fue nombrado vicario general de la Compañía de Jesús, en 1556, pereció toda esperanza de que él terminara aquella obra. Los negocios de gobierno y el apostolado hicieron imposible aquella tarea, el hombre de estudios ha sido desdibujado por el hombre de acción.

La cantidad de tareas que el segundo General de la Compañía ha ido desempeñando a lo largo de su vida le impidieron la plena dedicación a una labor teológica para la que se hallaba bien pertrechado, primero por sus buenas dotes y cualidades intelectuales, y segundo, por su paso por las aulas de Alcalá y París. Sin embargo, este hombre de acción no ha podido culminar una obra sistemática de teología en la que estuvo enfrascado durante algunos años.

3.5. CONCLUSIÓN: *"COMO SEAN MUCHAS Y DIVERSAS VÍAS PARA REFORMAR LA UNIVERSAL IGLESIA"*. ¿REFORMA CATÓLICA O CONTRARREFORMA?

En esta aproximación a la figura del Maestro Diego Laínez como teólogo hemos pretendido reconstruir aquella etapa histórica que conduce a la celebración del Concilio de Trento, trazando las coordenadas políticas y eclesiales de aquella "Europa que míseramente se atormenta a sí misma"[95] y en la que ha visto la luz y ha dado sus primeros pasos la Compañía de Jesús. De ahí, una primera tesis de recapitulación: en Trento, que sirve de sismógrafo a la gran política europea y a la crisis religiosa del cristianismo del siglo XVI, la orden de los jesuitas recién fundada ha experimentado un verdadero proceso de ratificación, y en esta especie de reválida han jugado un papel de excepción la pericia y la personalidad teológica de Laínez, sucesor de S. Ignacio y segundo general.

[95] Así reza el título del discurso pronunciado por el médico humanista Andrés Laguna en 1543 en Colonia. Cf. *Europa heautentimorumene, es decir, que míseramente a sí misma se atormenta y lamenta su propia desgracia* (M. A. GONZÁLEZ MANJARRÉS, ed.), Valladolid 2001.

Con la bula *Regimini militantis Ecclesiae*, del 27 de septiembre de 1540, la nueva orden había adquirido condición oficial dentro de la Iglesia católica. Cuando apenas había transcurrido un lustro se inaugura el concilio general de Trento, el 13 de diciembre de 1545. En realidad, unos pocos jesuitas (Laínez, Salmerón, Jayo, Canisio) estuvieron profundamente implicados en el Concilio. S. Ignacio había expresado su deseo de que sus discípulos dieran cuenta a los prelados y teólogos del Instituto de la Compañía de Jesús e incluso, como dijimos, tanteó la posibilidad de una aprobación formal por el Tridentino. Allí se dieron a conocer los primeros jesuitas y encontraron su reconocimiento venciendo algunas de las manifiestas resistencias hacia las particularidades de su Instituto y modo de proceder. Las actitudes más rabiosamente adversas habían quedado plasmadas de forma paradigmática en los ataques de Melchor Cano contra el fundador, contra los Ejercicios espirituales y contra la nueva orden[96]. Aquella animadversión alcanzó su clímax en el famoso encontronazo de Salmerón y Laínez en 1552, durante el segundo período conciliar, con el teólogo dominico que les echaba en cara sus muchas "novedades", según narran las historias[97]. Las dificultades de supervivencia de la orden quedaban asimismo reflejadas en la condena emanada, el 1 de diciembre de 1554, de la Facultad de Teología de París: "Esta Compañía parece ser un peligro para la fe, perturbadora de la paz de la Iglesia, destructora de la vida monástica y destinada a causar estragos más que edificación"[98].

En Trento, por encima de estas vicisitudes, Laínez y Salmerón mostraron el vigor teológico y el anhelo de renovación

[96] Véase: S. MADRIGAL, "Retrato en claroscuro de los orígenes: Melchor Cano y los primeros jesuitas", en *Eclesialidad, reforma y misión*, *o. c.*, 25-54.

[97] CERECEDA, que le ha dedicado un capítulo ("Laínez y Melchor Cano", 369-417), relata la escena de la agria discusión en Trento, transmitida por Ribadeneyra y por Nadal: «El P. Laínez no pudo tolerar aquello por parecerle indigno, y al decir Cano: "Dejad estas novedades", le revolvió tanto al P. Laínez, que le replicó en castellano: "Estas mierdas". Y diciendo esto se fue, pero no había pasado el umbral de la casa, cuando, arrepentido de su libertad, volvió, echóse a sus pies y le pidió perdón» (*Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo*, I, 397). Cf. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, *o. c.*, 358.

[98] O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, *o. c.*, 354.

eclesial de los de la Compañía, en el sentido de las palabras que Ribadeneyra ha tomado de una carta que Araoz, provincial de España, escribiera a S. Ignacio: "En solos cuatro meses que habían estado los Padres Laínez y Salmerón en Trento, habían hecho más fruto y dado a la Compañía más nombre y crédito en España, que él y todos los que vivían en ella en muchos años"[99]. No obstante, habría que poner un poco de sordina a este entusiasmo, recordando que las intervenciones del teólogo Laínez implicaban tomas de posturas en los problemas más espinosos del momento, no siempre acertadas. En todo caso, no se puede olvidar que las intervenciones del segundo General de la orden acerca de la residencia de los obispos habían dejado cierto mal sabor de boca a los obispos españoles. Polanco debió escribir una carta en defensa de Laínez[100]. Sin embargo, en 1561, con ocasión de los coloquios de Poissy, en los que se había significado el teólogo de Almazán con un papel firme y destacado, la Asamblea del clero, preocupada por el avance de los protestantes, prestará finalmente su apoyo a los jesuitas. Al año siguiente el Parlamento concedió a la Compañía existencia legal en Francia, si bien bajo fuertes restricciones.

Sin duda alguna, Trento ayudó a consolidar y configurar a la nueva orden religiosa, a su comprensión de sí misma en el momento histórico de la confesionalización de Europa, a la que nos vamos a referir enseguida. Allí, los hijos de S. Ignacio desarrollaron su primera gran tarea en el ámbito de la Iglesia universal y revalidaron también su nueva concepción como orden religiosa. En la última sesión, Laínez logró del Concilio la mención explícita de la Compañía de Jesús en el decreto sobre la reforma de las órdenes religiosas. Aquello equivalía formalmente a una aprobación.

Una segunda conclusión general de estas páginas desea evaluar el hecho del nacimiento de la Compañía de Jesús en medio del proceso histórico de la gestación de la Europa de las confesiones, como acabamos de indicar. En una carta redactada a principios de 1546, S. Ignacio rehusaba cortésmente la concesión de un beneficio eclesiástico en Galapagar, cerca de Madrid, que le era ofrecido por el doctor Pedro Ortiz. En

[99] RIBADENEYRA, *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 468.
[100] *MLain* VI, 514.

el nudo de su razonamiento esgrime el argumento de la profesión "de no tener ninguna cosa de renta en común ni en particular", un modo de proceder que se inscribe en el marco más amplio de esta consideración: "como delante la suma providencia sean muchas y diversas vías para reformar su universal Iglesia"[101].

Esta cita nos introduce, más allá de la anécdota, en un debate historiográfico de gran calado acerca del término "reforma", con mayúscula o sin ella, así como su antónimo "contra-reforma", y otras variantes lingüísticas incorporadas al vocabulario de los historiadores, como "reforma católica", "restauración", "reforma romana". De hecho, el sustantivo *Reforma* con mayúscula se ha venido reservando para designar el hecho del protestantismo del siglo XVI iniciado por Lutero, aunque no han faltado voces que han reivindicado el carácter positivo de una *reforma católica* (o tridentina). Este monopolio del concepto a favor del protestantismo se ha visto favorecido por la idea de una "contra-reforma" como mera reacción defensiva por parte del catolicismo que desagrada a no pocos investigadores católicos por sus connotaciones de pasividad y de reacción.

Todos esos nombres mencionados, que no son ajenos a las polémicas y a las controversias confesionales, indican la dificultad de ubicar el Concilio de Trento en la historia: ¿se trató simplemente de corroborar el patrimonio antiguo de doctrina y costumbres saliendo al paso de herejías o se imprimió un nuevo impulso a la vida eclesial abriendo nuevos caminos? ¿Fue el Concilio un punto de partida de procesos innovadores o el robustecimiento de tendencias ancladas en el pasado? Brevemente: ¿contrarreforma o reforma católica? O, dicho en términos de un interrogante más esquinado: ¿acaso el catolicismo tridentino es algo más que anti-reforma protestante? Por otro lado, y aquí reside nuestro particular interés, no se puede desconocer que estos nombres utilizados para hacer una valoración del siglo XVI como época histórica afectan directamente a la interpretación de la razón fundacional y al destino de la misma Compañía de Jesús.

Por ello resulta sintomático que cuando en 1945, con ocasión del cuarto centenario de Trento, el P. Eusebio Rey se dis-

[101] Cf. *Epp.* 1, 354-356.

puso a editar las biografías de S. Ignacio, Laínez, Salmerón y S. Francisco de Borja, redactadas por Pedro de Ribadeneyra, les diera el título genérico de *Historias de la Contrarreforma*. Sin embargo, por aquellas mismas fechas, Hubert Jedin estaba poniendo en marcha su monumental investigación sobre el concilio de Trento y redactó, en 1946, un breve trabajo en el que revisaba los presupuestos tradicionales[102]: ¿reforma católica o contrarreforma? El gran estudioso explicaba y aceptaba los dos términos, "reforma católica" y "contrarreforma". Recordemos la sustancia de este binomio.

La «reforma católica», que define como «la reflexión sobre sí misma (*Selbstbesinnung*) operada por la Iglesia en orden al ideal de vida católica alcanzable mediante una renovación interna»[103], tiene varias etapas, empezando con el movimiento de la *devotio* moderna y la vuelta a la observancia de las órdenes religiosas a finales de la Edad Media. A partir de 1540, la renovación se plasma en la fundación de la Compañía de Jesús y la consolidación del designio reformador del papado. Una tercera etapa coincide con el Concilio de Trento, y la cuarta empieza con la aplicación de las decisiones conciliares y se extiende un largo período de años. Por su parte, la "contrarreforma" es un fenómeno de autodefensa (*Selbstbehauptung*) que comienza en 1520 con la controversia con Lutero, la creación de la Inquisición en 1542 y el desarrollo del índice de libros prohibidos. Por tanto, a esta luz, la reforma católica es, respecto a la contrarreforma, un proceso de más larga duración y sus raíces se remontan a los movimientos para una renovación de las costumbres y de la disciplina en los siglos precedentes, de donde saca fuerzas para afrontar el desafío de Lutero.

Los documentados estudios de Jedin abrieron paso al uso de expresiones como "reforma católica" y "reforma tridentina". No podemos dar cuenta del largo e interesante de-

[102] H. JEDIN, *Katholische Reformation oder Gegenreformation? Ein Versuch zur Klärung nebst ein Jubiläumsbetrachtung über das Trienter Konzil*, Lucerna 1946.

[103] JEDIN, *Katholische Reformation oder Gegenreformation?*, 36s: "Die katholische Reform ist die Selbsbesinnung der Kirche auf das katholische Lebensideal durch innere Erneuerung, die Gegenreformation ist die Selbstbehauptung der Kirche im Kampf gegen den Protestantismus".

bate posterior en todos sus complejos y finos matices[104]. Los historiadores siguieron y siguen discutiendo sobre los términos que presiden su famoso binomio: ¿reforma católica o contrarreforma? Años más tarde, en un ensayo provocador de 1977, W. Reinhard revisó el tópico de la antítesis Reforma "progresista" y Contrarreforma «reaccionaria», haciendo la propuesta de contemplar la Contrarreforma como la forma católica de un proceso de "modernización"; de ahí su caracterización de la edad de la Reforma y de la Contrarreforma como un largo proceso de "confesionalización"[105]. La categoría "era confesional" es la que permite, a su juicio, analizar el luteranismo, el calvinismo y el catolicismo, el desarrollo del mundo protestante y del mundo católico como vías paralelas. De este modo, el investigador alemán ponía en entredicho el monopolio protestante en la genealogía de lo "moderno" y la enfática glorificación de Lutero como padre de la modernidad, al tiempo que presentaba a la nueva orden religiosa de los jesuitas como uno de los ejemplos más innovadores de esa "modernización" en la contrarreforma promovida por la Iglesia católica[106]. Sin duda alguna, uno de los fenómenos más

[104] Entre las recientes investigaciones de conjunto: J. O'MALLEY, *Trent and All That: Renaming Catholicism in the Early Modern Era*, Cambridge-London 1998; R. PO-CHIA HSIA, *The World of catholic Renewal, 1540-1770*, Cambridge 1998. Puede verse las recensiones historiográficas: G. BÉDOUELLE, *La Reforma del catolicismo (1480-1620)*, Madrid 2005, 19-25: "el vocabulario de los historiadores"; A. PROSPERI, *El Concilio de Trento, o. c.*, 142-153: "los nombres de las cosas"; G. MARON, *Ignatius von Loyola. Mystik - Theologie - Kirche*, Göttingen 2001, 240-260; R. PO-CHIA HSIA, *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*, Madrid 2010, 17-26.

[105] W. REINHARD, "Gegenreformation als Modernisierung? Prolegomena zu einer Theorie des konfesionellen Zeitsalters", *Archiv für Reformationsgeschichte* 68 (1977) 226-252. ID., "La Contre-Réforme: une forme de modernisation? Prolegomènes à une thérorie du temps des confessions", en R. DESCIMON (ed.), *Papauté, Confessions et modernité*, París 1999, 156-169.

[106] *Gegenreformarion als Modernisierung?*, 242. Escribe al respecto: "Aus der Sicht der Gegenwart ist schwer zu begreifen, wie *revolutionäre* die Jesuiten im Rahmen der katholischen Kirche des 16. Jhds. tatsächlich gewesen sind. Schon Ordensbegründung als solche war ungewöhnlich. Der erklärte Wille, etwas neues zu schaffen, widerspricht dem zeitüblichen Verhalten. Die Neuerungen der Jesuiten haben teilweise solchen Anstoss erregt, dass der Orden von konservativen Kreisen der Kirche bekämpft wurde. Neuartig waren die Rekrutierung nach dem Eliteprinzip und die sorgfältig durchgeplante, langjährige, geistig, wie geistlich anspruchsvolle Ausbildung, die aber dennoch nicht zur endgültugen Aufnahme in dem engen Kreis der Ordensangehörigen führte. Hierzu, für die feierlichen Gelübde, war weitere Bewährung

significativos y complejos de la historia religiosa del siglo XVI es el de las "confesiones" y la constitución de las nuevas Iglesias sobre el fundamento dogmático, sea el de la Confesión de Augsburgo, sea el afianzamiento del catolicismo sobre la base doctrinal del Concilio de Trento[107].

Al reconocer un impulso reformador previo a Lutero, como el que supuso el inmenso trabajo sobre la Biblia apadrinado por el cardenal Cisneros y que dio lugar a la Políglota de Alcalá (1514), o el retorno a las fuentes patrocinado por los reformadores de la vida monástica y religiosa, como Savonarola, o la inspiración de la *devotio moderna*, hay que hablar de la reforma católica; y, a la inversa, si se reconoce que para la llegada de nuevas formulaciones dogmáticas ha sido necesario el aguijón de las afirmaciones protestantes, entonces ha habido también una contrarreforma. Por eso, la pregunta de Jedin, ¿reforma católica o contrarreforma?, sigue en pie, y habrá que seguir sopesando y reconociendo la simultaneidad de ambos fenómenos, abarcando periodos cronológicos más amplios. Así lo hace G. Bédouelle, que habla en términos de "la reforma del catolicismo (1480-1620)" y retrotrae los orígenes de la Reforma a la Iglesia católica de la España de los Reyes Católicos y la Florencia de Savonarola, prolongando su estudio hasta el siglo XVII, cuya clausura hace coincidir con la fundación de la institución misionera *De Propaganda Fide* (1622). Ahí se sitúa la importante obra reformista del Concilio de Trento. Por su parte, R. Po-Chia Hsia[108], ha hablado del mundo de la *renovación católica*, abarcando la época que va desde 1540 hasta 1770, es decir, desde Trento y la fundación de la Compañía de Jesús hasta la supresión de la orden.

Voraussetzung. Die Exerzitien als Bestandteil der Ausbildung verfolgen das Ziel, einen bisher unbekannten Grad von Internalisierung der ordens- und kircheneigenen Werte und Verhaltungsnormen zu erzeugen. Dies ( ) dient den Jeusiten zugleich als Grundlage für einen weiteren modernen Grundzügen ihres Ordens, den innerweltlichen Aktivismus. Aktivismus war nämlich nur möglich, wenn traditionelle Bindungen wie Klausur und gemeinsanes Chorgebet fielen und durch verinnerlichte Disziplin ersetzt wurden. Aktivismus ist modern, weil er dem alten Wertsystem widerspricht, in dem Musse und Kontemplation den höchsten rang eingenommen hatten" (239s).

[107] P. PRODI, "Contrariforma e/o riforma cattolica. Superamento di vecchi dilemmi nei nuovi panorama storiografici", *Römische historische Mitteilungen* 31 (1989) 227-237.

[108] R. PO-CHIA HSIA, *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*, 17-26.

Comenzábamos diciendo que el Tridentino llegaba tarde, muy tarde, para cuantos aspiraban a una reforma de la Iglesia medieval y abrigaban un deseo de mantener su unidad. Y, sin embargo, al concluir estas reflexiones hemos de dejar constancia de este hecho: el Concilio pudo poner los fundamentos para aquella renovación de la Iglesia católica-romana de una forma que sus modestos y difíciles comienzos no hacían presagiar. Seguramente sus documentos están también lastrados por los límites que determinan las mismas circunstancias históricas. No obstante, la obra doctrinal y reformista de Trento, tal y como ha sido reconstruida por H. Jedin, aparece a la luz de una reforma católica, distinta de la protestante, pero no menos capaz de responder a las nuevas necesidades, ofreciendo soluciones positivas, sólidas y preñadas de futuro, no puramente negativas.

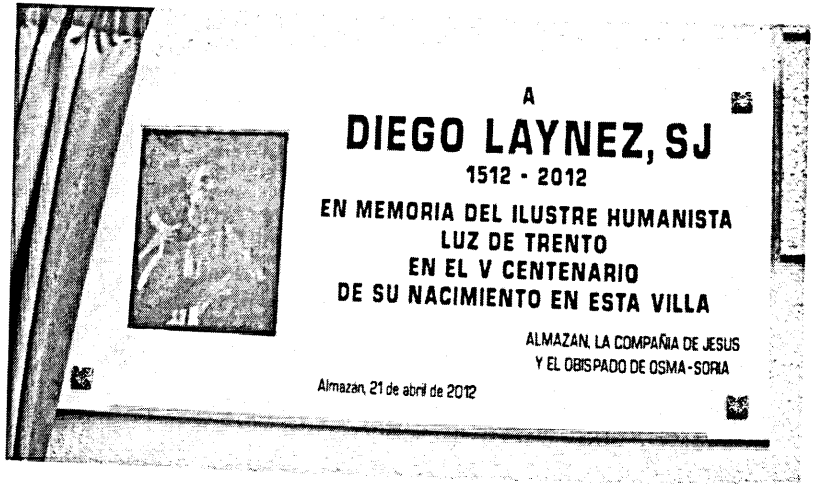

CRONOLOGÍA DE DIEGO LAÍNEZ

1512	– **NACE EN ALMAZÁN**, provincia de Soria (España). No se ha podido precisar el día.
	– Comienza estudios en Almazán y continúa en Soria y Sigüenza.
1528 – 1531	– Inicia estudios de Artes en **Alcalá de Henares**: Súmulas, Lógica y física.
1531-1532	– Estudia materias escogidas de Metafísica. – 14 de junio: Obtiene el puesto 14 en el examen de bachiller en Artes.
1532. Alcalá de Henares - París	– 13 de octubre: obtiene el 2º puesto en el examen de licenciatura. – 26 de octubre: obtiene el 3º puesto en el grado de maestro en Artes. – noviembre o diciembre: Sale hacia **París** acompañado de su amigo *Salmerón*. Pasa antes por Almazán para despedirse de los suyos.
1534	– Principios del año: recibe junto a Alfonso *Salmerón* **Ejercicios Espirituales.** – 15 de agosto: Eucaristía y votos en la colina de **Montmartre.**
1535. Agosto, Almazán	– *Íñigo* visita Almazán para saludar a *D. Diego Laínez*, padre de *Laínez* y al resto de familiares.
1536. París - Roma	– Viaja junto con sus compañeros hacia **Venecia.**

1537. Venecia - Roma	– 8 de enero: los nueve llegan a Venecia, donde les espera *Íñigo*. – 24 de junio: *Vicente Negusanti*, obispo de Arbe, les **ordena de presbíteros** en la capilla de su casa, excepto a *Salmerón* por falta de edad. – *Íñigo, Fabro* y *Laínez* salen para Vicenza, donde se acomodan en la ermita abandonada de San Pedro de Vivarolo. Días de oración, desierto y mendicidad para el sustento. – Finales de octubre: *Íñigo, Fabro* y *Laínez* salen para Roma. En la capilla de **La Storta** a 14 kms. de Roma se detienen para oír la misa de *Fabro*.
1539. Roma - Parma	– Mediados de marzo-24 de junio: se reúnen para deliberar y orar sobre su futuro. Deciden hacer un voto de obediencia a uno de los compañeros antes de dispersarse. – 20 de junio: *Laínez* y *Fabro* abandonan Roma hacia Parma con el cardenal de Santángelo, *Ennio Filonardi*. Dan Ejercicios espirituales y oyen confesiones.
1540	– 16 de julio: sale *Laínez* para Piacenza junto a *Pablo Achiles*. Predica en la catedral tres veces por semana. – 27 de septiembre: **Aprobación de la Compañía de Jesús** por la bula *Regimini militantis ecclesiae*.
1541. Roma	– Cuaresma: *Laínez, Broët* y *Jayo* llegan a Roma, llamados por *Ignacio*. – 4 de marzo: Los seis de Roma (*Ignacio, Salmerón, Coduri, Laínez, Bröet y Jayo*) deciden que *Ignacio* y *Coduri* redacten por su cuenta las *Constituciones* de 1541. – 22 de abril: *Ignacio* acepta el cargo de General de la Orden. Se reúnen en la basílica S. Pablo Extramuros y hacen su **profesión solemne**. – *Laínez* permanecerá en la ciudad hasta entrado el verano, predicando, confesando en la iglesia Nuestra Señora de la Strada y dando Ejercicios Espirituales.
1542. Venecia	– Mayo: *Laínez* es enviado a **Venecia**. Se aloja en el hospital de San Juan y San Pablo.
1543. Padua	– *Laínez* se traslada a **Padua**. Explica el evangelio de San Mateo y da catecismo.
1544. Brescia	– 18 de febrero: se traslada a Brescia.
1545. Basano	– Se encuentra en **Basano**. Combate el luteranismo.

1546. Trento	– 18 de mayo: *Laínez* y *Salmerón* **llegan a Trento** para la primera sesión del Concilio (1546-1547). Dan Ejercicios Espirituales, confiesan, predican, enseñan catecismo a los niños, visitan a los pobres en los hospitales. – 28 de junio: Intervención de *Laínez*. – Julio: Se deteriora su salud debido al intenso trabajo. – 23 de julio: Carta de *Pedro Fabro*. Le dice que estando en Madrid recibió carta de su hermana *Dña. María* comunicándole la muerte de su querido padre *Diego Laínez*. – 28 de julio: envía una carta a su madre, en la que la consuela por la muerte de su padre, *Diego Laínez*. – 1 de agosto: muere *Pedro Fabro*. – 26 de octubre: *Laínez* expresa en público durante dos horas su oposición a lo sostenido en Ratisbona por amigos de la Compañía como los cardenales *Contarini* y *Moronel* o el cardenal *Pole*.
1547. Trento - Bolonia	– 13 de enero: se celebra la sexta sesión solemne en la que se aprueba el decreto de la justificación por unanimidad. – 17 de enero: la comisión formada por *Seripando, Laínez* y *Salmerón*, por mandato de *Cervini*, entrega a los teólogos de la congregación general la lista de las 35 proposiciones sobre los sacramentos en general (el bautismo y la confirmación en particular) contrarios a la doctrina católica. – 22 de enero: sobre los sacramentos en general. – 17 de febrero: sobre la Eucaristía. – 14 de marzo: epidemia de tifus; *Laínez* y *Salmerón* salen de Trento hacia Padua, donde *Salmerón* cae gravemente enfermo. – 12 de abril: llega a Bolonia, donde se ha trasladado el Concilio. – 21 de abril: comienza la novena sesión. – 24-25 de abril: Explica su voto sobre el sacramento de la penitencia en la congregación de teólogos. – 24 de abril: comienza a predicar en la iglesia de S. Petronio. – 30 de abril: da su opinión sobre los sacramentos de la extremaunción, orden y matrimonio. – Mayo: por encargo de *Cervini* recoge y ordena lo que han dicho los teólogos sobre estos sacramentos. – 25 de junio-1 de julio: primeros sermones en la iglesia de Santa María del Fiore. – 17 de julio: lecciones sobre la primera carta de S. Juan en la Catedral.

1548. Venecia - Roma	– Abril: *Ignacio* le envía a **Venecia.** – Estancia breve en Roma.
1549. Sicilia - Mesina	– 12 de enero: embarca hacia **Sicilia** por petición del cardenal *Alejandro Farnesio*, que le pide que se encargue de la administración e inspección de su archidiócesis de Monreal. Le acompaña *Felipe Casini.* – Cuaresma: predica en la Capilla palatina, a petición del virrey, y en las cárceles. – Inaugura el curso en el colegio jesuítico de Mesina. – 3 de noviembre: muere el papa *Pablo III.*
1550. Norte de África	– 8 de febrero: el cardenal *Juan del Monte* es elegido papa con el nombre de *Julio III.* – 21 de junio- octubre: **expedición marítima** en busca del corsario *Dragut*. Funciones de capellán. – Octubre: vuelve a Sicilia. Le llama *Ignacio* a Roma. – 14 de noviembre: cónclave en el que *Julio III* hizo leer la bula por la que se convoca el concilio para el 1 de mayo de 1551. – 22 de noviembre: llega a Roma. Debe asistir a la segunda convocatoria del Concilio en Trento.
1551. Trento	– 10 de julio: sale con Salmerón hacia el Concilio pasando por Bolonia, Padua, Ferrara y Venecia. – 27 de julio: **llegan a Trento**. 1 de septiembre: XII Asamblea General. – 8 de septiembre: interviene *Laínez* hablando sobre la presencia real. Se recupera de la fiebre de sus cuartanas. – 12 de octubre: se celebra la XIII sesión en la que se aprueba el decreto sobre la Eucaristía. – 15 de octubre: se reparte a los teólogos la lista de errores que sobre la penitencia y extremaunción se han entresacado de los escritos luteranos. – 7 de diciembre: *Laínez* da su parecer durante 3 horas sobre la misa como verdadero sacrificio.

1552. Trento - Padua	– 15 de abril: *Julio III* ordena la clausura del Concilio; el 24 de abril: la asamblea acepta la clausura. – 28 de abril: última asamblea en la que se aprueba el decreto de disolución. – 21 de abril: *Laínez* sale de Trento y marcha a Basano para descansar. – Mediados de mayo: *Laínez* se marcha a Padua. – 11 de junio: *Ignacio* le escribe para que acepte el cargo de **provincial de Italia**. Incluye la patente. – 24 de junio: respuesta de *Laínez* a *Ignacio*: miedo ante el nuevo cargo y expone que no es apto para él. – 2 de julio: *Polanco* le responde que *Ignacio* no ha aceptado sus razones de rechazo. Tiene que obedecer y aceptar el cargo. – Mediados de septiembre: *Ignacio* le envía a Florencia en compañía de *Olabe.* – 1 de octubre: informa a Roma del resultado de su visita a los jesuitas. – 15 de octubre: ofrecimiento de Basano: predica al pueblo y en monasterios de monjas.
1553. Génova	– 2 de octubre: sale para Génova. *Ignacio* le envía allí para la creación de un colegio. – 9 de octubre: llega a Génova. Se hospeda en el hospital de Incurables. Se dedica a los trámites para la fundación del colegio.
1554. Roma - Génova	– Breve estancia en Roma. – 6 de octubre: llega a Génova. – 1 de noviembre: *Laínez* informa a Roma sobre las instalaciones del colegio y vivienda de los jesuitas.
1555. Florencia - Roma	– 12 de enero: comunica a *Ignacio* que debe abandonar Génova para asistir a la dieta de Augusta. Acompañará al cardenal *Morone* junto a *Nadal*. Salen de Roma *Morone* y *Nadal*; *Laínez* se junta con ellos en Florencia. – 23 de marzo: **muere el papa *Julio III*;** el 29 de marzo: reciben la noticia. – 9 de abril: el cardenal *Cervini* es elegido como Papa *Marcelo II.* – 1 de mayo: **fallece *Marcelo II.*** – 17 de mayo: llega a Roma. – 23 de mayo: *Juan Pedro Carafa* es elegido papa *Pablo IV.*

1556. Roma	– 1 de julio: *Laínez* recibe la santa unción. – 31 de julio: **Muere *Ignacio de Loyola*.** *Laínez* sigue en cama muy grave. – 4 de agosto: *Laínez* es elegido vicario general de la compañía. No ejercerá sus funciones hasta mediados de octubre por su enfermedad. *Polanco* y *Cristóbal de Madrid* gobiernan la compañía hasta su recuperación.
1557. Roma	– Primavera: fecha decidida para la Congregación General que se celebrará en España. Solicita permiso papal. – 18 de junio: el Papa no recibe a Laínez en el Vaticano. Le pide que le entregue las *Constituciones*, las bulas y otros rescriptos concedidos a la Compañía por anteriores papas. Los jesuitas residentes en Roma no pueden abandonar la ciudad sin su consentimiento. – 20 de junio: *Laínez* le envía al Papa la documentación solicitada. Las *Constituciones*, aún no están confirmadas por la Compañía. Firmada la paz con *Felipe II* levanta la prohibición a los jesuitas de no poder salir de Roma.
1558. Roma	– 18 de junio: comienzan los trabajos de la congregación en Roma. – 20 de junio: *Laínez* y *Salmerón* reciben del Papa la bendición apostólica. – 2 de julio: ***Laínez* es elegido general** por mayoría absoluta con 13 votos. – 6 de julio: *Laínez* y los delegados fueron recibidos por el Papa en presencia de los cardenales *Scotti*, *Ghislieri* y *Alfonso Carafa*. – 10 de agosto: se trata el tema de las *Constituciones* en la congregación. – 6 de septiembre: *Laínez* y *Salmerón* son recibidos en audiencia papal. – 8 de septiembre: el cardenal *Alfonso Carafa* expresa ante los delegados que deben incorporar las correcciones respecto al coro y a la duración del cargo del general en las *Constituciones* por deseo expreso del Papa. – 10 de septiembre: finaliza la Congregación. No introducen los cambios exigidos por el Papa, ya que al hacer el mandato de viva voz, sin escrito ni documento, cesaba la obligación entonces impuesta, a no ser que su sucesor quisiera ratificarla.

1559. Roma	– 19 de agosto: **muere el Papa *Pablo IV*.** – 5 de septiembre-finales de diciembre: cónclave en el que es elegido el cardenal de Milán, *Ángelo de Médicis*, como Papa *Pío IV*.
1560. Roma	– 22 de junio: *Pío IV* abrogó el decreto de *Pablo IV*. El general será elegida según las *Constituciones* de la Compañía que el Papa confirma con su autoridad. – *Pío IV* encarga a la Compañía la admisión a las órdenes sagradas de los seminaristas romanos y revisa el Índice de 1559 de *Pablo IV*. *Pío IV* llama a *Laínez* para pedirle su opinión sobre el Índice.
1561. Roma - Poissy	– 1 de julio: *Laínez* acompaña, en calidad de teólogo, al cardenal *Hipólito de Este*, legado personal del Papa, para dialogar con los disidentes en **Poissy** (Francia). *Polanco*, el *P. Coudret* y el hermano coadjutor *Luis Giappi* acompañan a *Laínez*. – 31 de julio: comienza el Coloquio de Poissy. – 20 de septiembre: llega *Laínez* a Saint-Germain. – 26 de septiembre: *Laínez* interviene por primera vez en un discurso de 45 minutos. – 14 de octubre: se clausura el coloquio de Poissy; posturas irreconciliables. *Polanco* permanece en Saint-Germain y *Laínez* se traslada a París donde predica en la iglesia de los agustinos, visita colegios de la ciudad, conversa con superiores de doce monasterios, habla con predicadores católicos, profesores de la Sorbona, ministros de justicia y autoridades.

1562. Poissy - Trento	– 18 de enero: se reúne por tercera vez el **Concilio de Trento**. – Finales de abril: el Papa decide que *Laínez* asista al Concilio de Trento. – 8 de junio: *Laínez* sale de París junto a *Polanco* y *Nadal*. 13 de julio: llegan a Trento. – 11 de agosto: discusiones sobre el sacrificio de la Misa. – 27 de agosto: *Laínez* pronuncia un discurso de más de dos horas sobre la Misa. – 9 de diciembre: *Laínez* adelanta una propuesta de conciliación sobre la concesión del cáliz a los laicos. – En el Concilio: participa en el debate sobre los matrimonios clandestinos; expone en la asamblea los decretos de la reforma; toma parte en los decretos sobre las indulgencias, el culto de los santos y el purgatorio; logra en la última sesión que se hiciese mención de la nueva Orden de la Compañía de Jesús en el decreto sobre las órdenes religiosas. – Terminado el Concilio sale hacia Roma, pasando por Padua y Venecia, donde predica en Navidad.
1564.Trento - Roma	– 1 de enero: entra en Ferrara. – 9 de enero: entra en Bolonia. Se detiene en Loreto unos días. Grave caída de la mula entre Loreto y Morlongo. – 12 de febrero: llega a Roma, muy cansado.
1565. † Roma	– 1 de enero: celebra el Año Nuevo con su comunidad de Roma. – 6 de enero: celebra misa por última vez. – **19 de enero: MUERE EN ROMA DIEGO LAÍNEZ.**

BIBLIOGRAFÍA SOBRE DIEGO LAÍNEZ

PEDRO DE RIBADENEIRA, *Vida del P. Diego Laínez*, Biblioteca de Autores Españoles, nº 60, dentro de las *Obras del P. Pedro de Ribadeneyra*. Más tarde en P. E. REY en las *Historias de la Contrarreforma* Madrid, BAC 1945 (reimp. 2009).

ANTONIO ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, SJ. Primer biógrafo de San Ignacio*, Mensajero – Sal Terrae, Bilbao - Santander 2005.

ANTONIO ALBURQUERQUE, "Diego Laínez", *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*, Mensajero – Sal Terrae, Bilbao – Santander 2007, 1109-1115.

MANUEL ALONSO PALACÍN, *Nuevas investigaciones histórico-genealógicas referentes al M. R. P. Diego Laynez y su distinguida familia de Almazán y de Matute*, Madrid 1906;

CARLOS CARRETE PARRONDO / C. FRAILE CONDE, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae, IV. Los judeoconversos de Almazán 1501-1505. Origen familiar de los Laínez*, Universidad Pontificia de Salamanca-Universidad de Granada, 1987.

FELICIANO CERECEDA, "Laínez y Salmerón y el proceso del Catecismo de Carranza", *Razón y Fe* 100 (1932), 212-266.

FELICIANO CERECEDA, SJ: *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo, 1512-1565*, Cultura Hispánica, Madrid 1945-1946.

FRANCISCO GÓMEZ CAMACHO, "Diego Laínez y la teología moral del siglo XVI", *Estudios Eclesiásticos* 87 (2012) 697-715

MARCELO GONZÁLEZ, "La actuación de Diego Laínez en el Concilio de Trento" *Miscelánea Comillas* 2 (1944), 367-371.

CONSTANCIO GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid 1951.

PEDRO LAMET, *Diego Laínez, SJ, sucesor de San Ignacio*, Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús – Sal Terrae, Madrid 2012.

ANDRÉS MARTÍNEZ DE AZAGRA, *El P. Diego Laynez, Segundo Prepósito General de la Compañía de Jesús*, Madrid 1933.

JOHN W. O'MALLEY, *Los primeros jesuitas*, Mensajero – Sal Terrae, Bilbao-Santander 1995.

EUSEBIO REY, "Dimensión de Diego Laínez. Cuarto centenario de su muerte (1565-1965)", *Razón y Fe* 172 (1965), 437-454.

ENRIQUE SANZ, "Los Laínez y la limpieza de sangre", *Perficit* 17 (1987-1993), 55-71.

MARIO SCADUTO, *L'epoca di Giácomo Laínez, 1556-1665*, (2 vols.) Civiltà Cattolica, Roma 1964-1974.

MARIO SCADUTO, "Laynez, Jacques", en *Dictionnaire de Spiritualité*, 9, Beauchesne, Paris 1975, 110-115.

MARIO SCADUTO-M. COLPO, "Diego Laínez (1512-1565)", *AHSI* 59 (1990) 191-225.

MARIO SCADUTO, "Generales: 2. Laínez", en C. E. O'NEILL-J. M. DOMÍNGUEZ (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, II, Roma-Madrid 2001, 1601-1605.

ÍNDICE DE NOMBRES

Acebedo Zúñiga, Jerónimo de 94
Acevedo, Ignacio de 64, 74
África 25, 48, 66
Al-Andalus 23
Albarracín, 26, 28, 29, 34, 37, 38, 40, 42, 45
Alberigo, Giuseppe 102, 120
Albret, Juana de 88
Alburquerque, Antonio 19, 26, 35, 36, 60, 113, 114, 115, 129, 131, 146
Alcalá de Henares 13, 17, 25, 26, 28, 32, 45, 59, 60, 63, 111, 113, 124, 129, 150, 156.
Alcaraz, Fernando 98
Aldama, Antonio Mª 35
Alemania 31, 45, 72, 80, 86, 109, 110, 111, 114, 117, 118, 136, 142
Alfonso I 23
Alfonso VI 23
Alfonso VII 23
Almazán 7, 8, 10, 13, 14, 20, 23, 27, 29, 59, 98, 113, 125, 133, 149
Alonso Palacín, Manuel 20, 24, 27, 47, 51, 52, 59
Alonso Romo, Eduardo J. 30
Álvarez de Toledo 83
Amberes 60, 90, 92
Amelia 92
Ancona 32, 93
Andrés, Melquiades 113
Angola 73
Aquitania 96
Araoz, Antonio 27, 32, 58, 79, 80, 87, 91, 95, 97, 151
Aristóteles 28
Armiñaque, Cardenal 88
Armiño, Mauro 21
Arnedo, Diego de 81
Arzubialde, Santiago 38
Asráin, Antonio 19, 25, 32, 40, 42, 47
Astudillo, E. 17
Augsburgo 44, 133
Austria 86, 96
Aviñón 79

Bangert, William 113
Barcelona 79
Barrero, Joaquín 9
Basan 117
Basilea 31, 115, 128
Bassano 42
Bayona 77
Bédouelle, G. 109, 120, 155, 156
Belén 33
Belgrado 10
Bernardino, Arzobispo Nazarenus 92
Biel, Gabriel 37
Blanco, Francisco 94

Bobadilla, Nicolás Alonso de 33, 46, 49, 58, 78, 96
Boero, José 19, 25
Bolonia 37, 43, 64, 92, 93, 127, 128
Borbón, Antonio de 88
Borja ↗ Francisco de Borja
Boroa 84
Borromeo, Carlos 86
Brandeburgo 132
Brasil 84
Brescia 42, 117
Broët, Pascasio 29, 31, 82, 87, 119
Bruselas 90
Bucero, Martín, 104, 108
Burgos 77, 97
Burrieza Sánchez, Javier 8, 10, 55, 73, 91
Busseto 110
Bustamante, Bartolomé 81, 85
Busto, José R. 9

Calatrava, Orden Militar
Calvaria, monasterio de 87
Calvino, Juan 105
Calvo, Diego 94
Cambrai 90
Canisio, Pedro 50, 86, 96, 118, 151
Cannizzaro, Tomás 56
Cano, Melchor, 50, 68, 80, 114, 131, 151
Caraffa, Juan Pedro 32, 36, 70, 82, 106, 134
Carlos I / V 25, 30, 36, 38, 42, 61, 67, 80, 83, 103, 104, 107, 108, 110, 111, 112, 117, 127, 128, 132, 133
Carlos IX 49, 76, 88
Carpi, Cardenal 79
Carranza, Bartolomé 81, 114, 131
Carrete Parrondo, Carlos 20, 21, 59
Cartuja de Vauvert 28
Castellani, Giuseppe 88
Castro, Alfonso de 114, 131
Castro, Juan 32
Catalina de Aragón 33, 74, 10
Catalina de Austria 77
Catalina de Habsburgo 86,
Catalina de Médicis 49, 76, 88, 89, 136
Cazalla, Agustín 25, 60, 61, 97,
Cerdeña 93
Cereceda, Feliciano 19, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 37, 48, 51, 58, 81, 113, 123, 124, 128, 131, 135, 145, 147, 151
Cervini, Marcelo Cardenal 63, 64, 69, 106, 121, 124, 125, 126
Cervós, F. 17
Ciruelo 114
Cisneros, Francisco Ximénez de 28, 156
Clavius, Cristóforo 8
Clemente VII 102, 103, 106
Clermont, Colegio de 86
Cochín 75
Coduri, Juan 29, 31, 33, 41, 62
Cogordán, Poncio 49
Colegio de San Gregorio 78
Colegio Imperial de Madrid 17
Colegio Romano 87
Coloma, Luis 18
Colonia 108, 118, 129, 150
Colonna, Ascanio 43
Colonna, Julia 56
Colpo, Mauricio 20, 40, 113
Conde de Feria 81
Constanza 115
Contarini, Gaspar 38, 106, 108, 125
Córdoba 85
Córdoba, Antonio de 75, 83, 95
Córdoba, Juan de 85
Corella, Jesús 38
Cortese, Gregorio Cardenal 106
Cortona 43
Cosme de Médicis 48
Coudret, Aníbal 76
Crépy 110

Criminali, Antonio 41
Cuadrado, Pedro 95

Dalmacia 33
Dalmases 30, 37, 78
De Cuenca ↗ Ramírez de Vergara, Alfonso
De Miguel, José A. 9, 10
De Miguel, José María 11
Del Ser, Fernando 9, 11
Delgado, Feliciano 35
Delibes, Miguel 26
Díaz de Luco, Bernardo 63, 132
Dinamarca 142
Doménech, Jerónimo 41, 44, 46, 57, 66, 84, 85
Doménech, Pedro 66
Domingo de Soto 52, 114
Domínguez, José Mª 113
Doria, Andrea 65
Dudon, Paul 146, 149
Dueñas, Rodrigo 95
Duque de Alba 77,
Duque de Gandía 44
Duque de Lerma 17
Duque de Medinaceli 65
Duquesa de Pisa 43
Duquesa de Tagliacozzo 43

Echániz, Ignacio 20, 49, 52
Eck, Juan 108, 111
Ecolampadio 130
Enrique II 89
Enrique VIII 33, 105, 119
Erasmo de Rotterdam 31, 105
Escocia 105, 119, 142
Esmalcalda 104, 111, 118, 128
Estévez, Elisa 39
Estrasburgo 104
Évora 74

Fabro, Pedro 24, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 37, 39, 40, 46, 61, 101, 108, 111, 115, 116, 118
Falkner, Andreas 117
Farnese, Cardenal 43
Farnesio, Alejandro 109
Felipe II 22, 52, 71, 77, 79, 85, 90, 137,
Fernando de Habsburgo 85
Fernando, Rey de Romanos 86, 137, 149
Ferrara 92
Ferrara Cardenal de 73, 76, 88
Fichter, Joseph H. 19, 52
Figueroa, Juan de 80
Flandes 89, 136, 142
Florencia 43, 44, 48, 51, 64, 67, 68, 69, 128
Forlí 92, 93
Fraile Conde, Carolina 20, 59
Francia 29, 31, 72, 73, 76, 86, 89, 90, 96, 105, 109, 110, 114, 132, 134, 135, 136, 142, 152
Francisco de Borja 17, 18, 20, 22, 50, 57, 58, 66, 67, 71, 74, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 90, 91, 93, 95, 96, 97, 111, 121, 132, 154
Francisco de Vitoria 27
Francisco I 30, 36, 103, 107, 110,
Francisco Javier 28, 33, 39, 46, 62, 71, 74, 87, 114
Frangipani 36
Frusio, Andreas 41, 46

Galapagar 152
García de Castro Valdés, José 8, 12, 142
García de Cortázar, Fernando 8, 9, 11, 98
García de Pablo, Miguel 10
García Hernán, Enrique 67
García-Lomas, Juan M. 38
García-Villoslada, Ricardo 27, 58, 69
Génova 56, 68, 69
Gerardi, Theodorico 96
Ghinucci, Girolamo 38
Ginebra 105
Goa, 75
Gómez Camacho, Francisco 146

Gómez de León, Isabel (madre de Diego) 24, 59
Gómez de Silva, Rodrigo 87
Gonzaga, Hércules 135, 138, 144
González Cámara, Manuel 50
González da Cámara, Luis 35, 39, 41, 46, 50, 64, 70, 71, 84
González de Gregorio, Pilar 9, 11
González Manjarrés, A. 150
González Rodríguez, Mª Encarnación 73
González, Marcelo 63, 123, 139
Gregorio Magno 52
Gregorio XIII 60
Grisar, Hartmann 63, 125, 135
Gropper, Juan 108, 111, 118
Gubbio 43
Guerrero, Juan A. 7, 10, 11
Guerrero, Pedro 139, 141, 144
Guidiccioni, Bartolomeo 38
Guisa Cardenal de 88
Gurrea 57
Gutiérrez, Constancio 20, 63, 113, 120, 148

Habsburgo 85, 103, 104, 110, 128
Henrici, P. 117
Hernández Montes, Benigno 39, 64
Hipólito de Este, Cardenal 22, 75, 87, 88, 135
Hoces, Diego de 31
Hosio, Estanislao 135
Huerga, Cipriano de la 114
Hungría 103
Hurtado de Mendoza 24
Hurtado de Mendoza, Juan 23

Ignacio de Loyola 13, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 46, 47, 49, 55, 62, 63, 66, 68, 70, 71, 77, 78, 85, 101, 111, 114, 117, 118, 127, 132, 133, 134, 149, 152, 154
Il Gesú (iglesia) 42
Ímola 92, 93
India 73, 74, 84
Ingolstadt 111
Iparraguirre, Ignacio 37
Irlanda 119
Iserloh, E. 137
Italia 31, 35, 40, 44, 47, 57, 80, 109, 133

Jayo, Claudio, 29, 31, 63, 111, 113, 149, 151
Jedin, Hubert 101, 106, 128, 139, 154, 157
Jerusalén 29, 31, 32, 34, 46, 57, 61, 63, 65, 115
Jiménez de Cisneros, Francisco 113,
Juan de Ávila 73, 75, 114
Juan III 77
Juana de Austria 77, 80, 87
Julio III 38, 44, 45, 67, 68, 112, 121, 129

Kalckbrenner, Gerardo 118
Karlstadt 31
Kasper, Walter 126
Kessel, Leonardo 131
Kiechle, Stefan 78

La Parra López, Santiago 67
La Sapienza 37
La Storta 35, 46, 117
Lacouture, Jean 60
Laguna, Andrés 150
Laibach 51
Laínez, Cristóbal (hermano de Diego) 24, 41
Laínez, Juan (Padre de Diego) 24, 59
Laínez, Marcos (hermano de Diego) 24, 41, 62
Laínez, María (hermana de Diego) 24
Lamet, Pedro M. 9, 20, 61, 70, 82
Landini, Silvestre 41

Landívar, Miguel 36
Lazcano, Rafael 109
Ledesma, Diego 41
Lefèbvre 105
Leizpig 108
Leonor de Toledo 48
Leturia, Pedro 39
Lippomani, Andreas 43
Lisboa 85
Lombardía 96
Lop Sebastià, Miguel 21
López Pego, Carlos 26
Lorena 115
Lorena, Cardenal 88
Lorena, Francisco de 88
Loreto 32, 92, 93
Lovaina 118
Luis I de Borbón 88
Lutero, Martín 64, 102, 104, 108, 109, 120, 122, 124, 125, 154

Madrid 17
Madrid, Cristóbal de 56, 76, 77, 84, 92
Madrigal, Santiago 8, 11, 101, 114, 115, 116, 151
Maguncia 108, 118
Mainardi, Antonio 116
Mair, John 148
Malaca 75
Maldonado 114
Manareo, Oliverio 48
Mantua 102
Marcelo II 41, 45, 51, 69, 70
Marcos Martín, Alberto 55
Margarita de Austria 42
Maron, Gottfried 155
Márquez Muñoz, José A. 8, 10, 11
Martín de Guzmán 96
Martín Galán, Manuel 8
Martínez Albiach, Alfredo 25
Martínez de Azagra, Andrés 19, 21, 24, 47, 49, 50, 58
Mártir y Besa, Pedro 89
Mascareñas, Leonor de 83
Massarelli, Angelo 70, 120
Mateo Sánchez ↗ Juana de Austria
Maxcey, C. E. 125
Meaux 30
Médicis, Giovanni Angelo 83, 133, ↗ Paulo IV
Medina del Campo 95
Medina, Francisco de Borja 21
Medina, Juan de 113
Melanchton, F. 104, 108
Melgar, Gerardo 9
Mendoza, Francisco 98
Mercuriano, Everardo 22, 30
Messina 44, 81
Milán 29, 133
Millán, Fernando 39
Módena 119
Molina Molina, Diego 142
Molina, Luis de 114
Monte, Cardenal del 102, 121, 125, 129
Montecasino 32
Montepulciano 43
Montilla 83
Montmartre 46
Moreno, Doris 91
Morlongo 93
Morone, Juan Cardenal 44, 45, 106, 134, 144, 145
Muhlberg 128
Münster 108

Nadal Cañellas, J. 45
Nadal, Jerónimo 44, 45, 46, 50, 58, 71, 78, 80, 82, 83, 84, 87, 90, 147, 148, 149, 151
Nápoles 43, 64, 65, 82, 92, 96, 109, 133
Nemurs, Duque 88
Nicolás, Adolfo 11, 13, 14
Nierenberg, Juan Eusebio, 20, 27, 31, 47, 51
Nigusanti, Vicente 33
Niza 36

Noruega 142

O'Malley, John W. 35, 36, 58, 111, 142, 147, 148, 149, 151, 154
O'Neill, Charles E. 113
Oberhofer, Heribert 145
Olave, Martín 46, 149
Oliva, Juan Pablo 17
Onfroy, Francisco 37
Onofrio, Julio 61
Orlandini, 60
Ortiz, Pedro 32, 117, 152
Osma – Soria 23
Osorio, Leonor de 66

Pacheco, Francisco 73
Pacheco, Pedro 81
Padua 42, 43, 64, 92, 93, 117
Países Bajos 93, 96, 105, 133, 136
Palermo 43, 44
Pallavicino, Sforza 120
Panorno 85
París 13, 24, 27, 29, 30, 36, 45, 46, 48, 64, 75, 76, 78, 87, 88, 89, 90, 115, 116, 136, 150, 151
Parma 39, 40, 41, 51, 61, 65, 110
Paulo III, 32, 37, 39, 42, 57, 61, 62, 101, 105, 107, 109, 110, 112, 115, 116, 119, 127, 129
Paulo IV / Pablo IV 32, 45, 49, 51, 52, 56, 70, 71, 78, 79, 80, 82, 88, 134
Pedro Lombardo 147
Peletario, Juan 72
Pena González, M. A. 148
Peña, Juan de la 46
Peralta, Pedro 32
Perpiñán 79
Peruggia 43
Pflug, Julio 108
Piacenza 39, 40, 41, 61
Pierluigi da Palestrina, Giovanni 70
Pinedo, I. 20
Piñas, Baltasar 76, 77
Pío II 104
Pío IV 76, 113, 134, 135, 144, 145
Pío V 51, 95
Pisa 43, 44, 67
Pistorio, Juan 108
Plazaola, Juan 21
Poggio 118
Poissy, Coloquio 22, 49, 87, 88, 92, 135, 152
Polanco, Juan Alfonso 19, 22, 26, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 45, 46, 56, 57, 58, 60, 67, 68, 71, 72, 76, 78, 80, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 99, 129, 134, 142, 146, 152
Pole / Polo, Cardenal 56, 83, 106, 121,
Polonia 96, 142
Portugal 80, 97, 117
Praga 85
Prodi, P. 156
Prosperi, Adriano 103, 109, 112, 121, 128, 138, 155
Prusia 142

Quevedo, Francisco de 60, 114

R. Po-Chia-Hsia, R. 155,156
Ramírez de Vergara, Alfonso 79, 80
Ramírez, Juan 97
Ratisbona 32, 105, 108, 117
Regio Emilia 61
Reinhard, Wolfgang 155
Revuelta, Manuel 79
Rey, Eusebio 18, 22, 26, 28, 45, 46, 50, 52, 58, 59, 113, 153
Rey-Stolle, Alejandro 19
Ribadeneira, Pedro de 18, 21, 22, 26, 28, 39, 45, 47, 50, 52, 56, 59, 62, 71, 72, 82, 83, 89, 93, 95, 96, 98, 113, 117, 119, 129, 133, 136, 146, 152, 154
Ribera, Juan Bautista 77, 81

Roca Cabanellas, Miguel 142, 143
Rodas 103
Rodríguez, Simón 28, 30, 32, 35, 36, 56, 57, 72, 78
Rojas, Domingo de 83, 97
Roma 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 51, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 84, 86, 94, 95, 96, 97, 107, 117, 121, 142, 146, 149
Roser, Isabel 116
Rouquette, Robert 60
Royón, Elías 139
Ruiz del Portillo, Jerónimo 84
Ruiz Jurado 37, 38, 73
Ryan, Mª Pilar 67

Sacchini, Francisco 18, 52, 60, 96
Sachetti, P. 21
Sajonia 132
Salamanca 25, 98
Salcedo, Cipriano 26
Salmerón, Alfonso 24, 26, 27, 28, 33, 37, 42, 46, 60, 62, 63, 64, 67, 68, 69, 76, 79, 81, 82, 87, 88, 89, 101, 114, 122, 123, 129, 132, 134, 137, 146, 149, 152, 154
San Agustín 147
San Buenaventura 147
San Jerónimo 147
San Pablo 124
Sancho III 23
Santa Bárbara (Colegio) 28
Santángelo, Cardenal 40
Santino, Pedro 68
Santo Tomás 147, 149
Sanz de Diego, Rafael 8, 10, 17, 39, 114
Sanz Giménez-Rico, Enrique 59
Sarpi, Paolo 120
Scaduto, Mario 19, 20, 40, 58, 113
Schatz, Klaus 102, 107, 129, 137
Schurhammer, Georg O. 62
Seripando, Jerónimo 109, 125, 138, 140, 144
Sesboüé, Bernard 147
Sesso, Carlos 26
Sevilla 97
Sicilia 43, 44, 65, 66, 72, 80, 84
Sicroff, Albert A. 21
Sieben, Hermann J. 142, 143
Siena 43, 72, 109
Sievernich, Michael 142
Sigüenza 23, 25
Silíceo Cardenal 80
Simancas 84
Simeón 75
Simonetta, Francisco 135, 138
Sorbona 7, 13
Soria 9, 21, 23, 25
Sothwell, N. 20
Soto, Domingo de 113
Soto, Pedro de 83, 113
Spira / Espira 32, 110
Suárez, Juan 97, 98
Suecia 142
Suiza 30,
Switek, Gunter 141

Tacchi Venturi, Pietro 27, 123,
Textor, Urbano 51
Tierra Santa ↗ Jerusalén
Tívoli 38
Toledo 21, 81, 83, 85, 96,
Toledo, Eleonor de 67, 68,
Tomás de Villanueva 114
Torres, Baltasar 56
Torres, Miguel de 77, 80, 84, 97
Toscana 64
Tournai 90
Trento 22, 23, 26, 40, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 63, 67, 68, 69, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 96, 98, 107, 109-157
Tréveris 108
Truchsess, Otto 111
Túnez 44
Udías, Agustín 8

Ugoletti, Elpidio 41
Ugoletti, Palmio 41

Valencia 85
Valladolid 25, 61, 78, 81, 84, 95, 97
Valois 110
Vaticano 22
Vázquez, Dionisio 92
Vega, Juan de 44, 65, 66, 85, 87
Venard, M. 121, 124, 125
Venecia 25, 29, 31, 32, 33, 36, 38, 42, 43, 48, 62, 64, 92, 93, 109, 115, 116
Verallo, Girolamo 33
Verona 42, 117
Vicenza 33, 46, 102, 117
Viena 85, 103, 149,
Villanueva, Francisco 59,
Viola, Juan B. 41, 49

Wied, Hermann von 118
Wittenberg 102, 132
Worms 32, 117

Xatillon, Cardenal 88
Xavier, Adro 19, 49, 50

Zárate, Pedro de 87
Zúrich 104

Zwinglio, Ulrico 31, 130

ÍNDICE GENERAL

Presentación. *José García de Castro Valdés (U.P. Comillas, Madrid)* 7

Palabras del P. General de la Compañía de Jesús. *P. Adolfo Nicolás Pachón* 13

1. Diego Laínez: su entorno cultural y primera amistad con Ignacio de Loyola. *Rafael Mª Sanz de Diego y Verdes-Montenegro SJ (U.P. Comillas, Madrid)* 17

1.1. Introducción: casi un desconocido 17

1.2. Etapas de su vida antes de Trento y de su generalato ... 23

a. 1512-1528. Almazán, la familia de Laínez, sus primeros estudios 23

b. 1528-1532. Alcalá de Henares 25

c. 1532-1536. París. Los años fecundos 27

d. 1536-1537. El viaje a Venecia 29

e. 1537. Roma: pedir licencia para ir a Tierra Santa. Ordenación sacerdotal 32

f. 1537-1540. De nuevo en Roma. Aprobación pontificia de la Compañía de Jesús 34

g. 1540-1556. Operario, sobre todo en Italia 40

1.3. Relación entre Laínez y San Ignacio 45

1.4. Últimos brochazos para completar este retrato 48

Conclusión: ¿menos desconocido? 52

2. Diego Laínez: la Compañía de Jesús más allá de Ignacio de Loyola. *Javier Burrieza Sánchez (Universidad de Valladolid)* .. 55

2.1. Un contexto 55

2.2. Examen a una vida 58
2.3. Gobernar vocaciones de itinerancias y universalidades . 73
2.4. Entre los calvinistas en Poissy y la reafirmación de Trento 87
2.5. Sin tiempo para gobernar a la Compañía de Jesús 92
2.6. Un personaje todavía en la sombra 96

3. **La participación del Maestro Diego Laínez en el Concilio de Trento (1545-1563).** *Santiago Madrigal Terrazas (U.P. Comillas, Madrid)* 101
3.1. El largo camino hacia un Concilio para la "reformatio pia et catholica" 102
3.2. "Que algunos de la Compañía se hallasen en el Concilio" 111
3.3. El Maestro Laínez y la obra doctrinal y reformista del Concilio de Trento 120
a. El primer período: Trento (1545-1547) y Bolonia (1547). La doctrina sobre la justificación 120
b. El segundo período (1551-1552). La teología sacramental 129
c. El tercer período (1562-1563): *"reformatio capitis in Concilio?"* 133
3.4. Perfil teológico de Laínez: el proyecto inacabado de una *suma teológica* 145
3.5. Conclusión: *"como sean muchas y diversas vías para reformar la universal Iglesia"*. ¿Reforma católica o Contrarreforma? 150

Cronología de Diego Laínez 159
Bibliografía sobre Diego Laínez 167
Índice de nombres 169
Índice general 177

En 1512, en día y mes desconocido, nacía en Almazán (Soria) Diego Laínez y Gómez de León. Intelectualmente inquieto, realizó sus primeros estudios en Sigüenza, los continuó en la Universidad Complutense (Alcalá) y los concluyó en la prestigiosa Sorbona de París. Allí conoció a Íñigo de Loyola. Entonces no podía sospechar que aquella amistad de juventud habría de llevarle a liderar, como segundo General de la Orden, la joven y "mínima" Compañía de Jesús.

Por muy diversas razones, Diego Laínez ha permanecido silencioso y en penumbra. El año de 2012, V Centenario del nacimiento de tan ilustre adnamantino, era una ocasión propicia para volver a su persona y a su riquísima aportación a la Europa religiosa de su tiempo. Así, la Compañía de Jesús en España, la villa de Almazán y la diócesis de Osma-Soria unieron esfuerzos e iniciativas para homenajear a una de las personalidades significativas del agitado siglo XVI europeo.

De entre los diversos actos celebrados a lo largo del "Año de Laínez", este libro recoge tres novedosas aportaciones: su entorno familiar y cultural (Prof. Rafael Mª Sanz de Diego, SJ), su etapa como jesuita y general de la Orden (Prof. Javier Burrieza Sánchez) y su valiosa contribución a uno de los grandes momentos de la historia de la Iglesia, el concilio de Trento [1545-1563] (Prof. Santiago Madrigal, SJ). En diálogo con las investigaciones precedentes y en contacto directo con las fuentes documentales, este libro ofrece una visión actualizada y sintética de este jesuita universal.

ISBN 978-84-271-3544-4

9 788427 135444

Manresa

Diego Laínez
1512 2012
Un humanista en Trento.